



AMECO Ltda.

**COMPAÑÍA AMERICANA DE CONSTRUCCIONES S.R.L.**

La Compañía Americana de Construcciones S.R.L. tiene por objeto principal construir y/o prestar servicios de construcción de viviendas, edificios, oficinas, edificaciones en general, todo tipo de obras viales, obras hidráulicas y de ingeniería ambiental, obras civiles en general, ya sea para el sector público o privado. Asimismo, realiza la fabricación y comercialización de materiales de construcción, elementos estructurales prefabricados, artículos de decoración de interiores, muebles e inmuebles (la descripción detallada del objeto de la sociedad se describe en el numeral VII.1.3 del Prospecto Marco).

NÚMERO DE INSCRIPCIÓN DEL EMISOR EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE LA ASFI: SPVS-IV-EM-CAC-102/2006

NÚMERO DE REGISTRO DEL PROGRAMA DE BONOS BIOCEÁNICA I EN EL RMV DE LA ASFI: ASFI/DSV-PEB-CAC-008/2010, MEDIANTE RESOLUCIÓN EMITIDA

POR LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO: ASFI Nº 841/2010, DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010

NUMERO DE REGISTRO DE LA EMISION DE BONOS BIOCEÁNICA I – EMISIÓN 1 EN EL RMV DE LA ASFI: ASFI/DSV- ED-CAC-019/2010 DE FECHA 06 DE DICIEMBRE DE 2010

**PROSPECTO COMPLEMENTARIO**

“El presente Prospecto Complementario debe ser leído conjuntamente con el Prospecto Marco del Programa de Bonos Bioceánica I correspondiente a los Valores que serán ofrecidos, para acceder a la información necesaria que permita entender todas las implicancias relativas a la presente Emisión”

DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN:

**“BONOS BIOCEÁNICA I – EMISIÓN 1”**

**MONTO AUTORIZADO DEL PROGRAMA DE BONOS BIOCEÁNICA I: USD12.000.000**

(DOCE MILLONES 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOUNIDOS DE AMÉRICA)

**MONTO DE LA EMISIÓN DE BONOS BIOCEÁNICA I – EMISIÓN 1: USD4.500.000.-**

(CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

Características generales de la Emisión de Bonos Bioceánica I – Emisión 1

Monto de la Emisión	USD4.500.000 (Cuatro millones quinientos mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América)
Valor Nominal	USD1.000 (Un Mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América)
Moneda de la Emisión	Dólares de los Estados Unidos de América
Tipo de Bonos a Emitirse	Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.
Serie	Única
Cantidad de valores	4.500 bonos (cuatro mil quinientos bonos)
Plazo de Colocación Primaria de la Emisión	El plazo de colocación primaria de la presente Emisión será de Ciento Ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de Emisión y señalada en la autorización de ASFI para la Oferta Pública y la inscripción de los Bonos en el RMV de ASFI.
Tasa de Interés	5,00% anual
Tipo de Interés	Nominal, anual y fijo.
Fecha de Emisión	9 de diciembre 2010
Fecha de Vencimiento	13 de noviembre de 2015
Plazo de la Emisión	1.800 días calendario, computables a partir de la fecha de Emisión y señalada en la autorización emitida por ASFI para la Oferta Pública y la inscripción en el RMV de ASFI.
Forma de Circulación de los Valores	A la Orden.
Modalidad de Colocación	A mejor esfuerzo.
Precio de Colocación	Mínimamente a la par del valor nominal.
Forma de Representación de los Valores	Mediante Anotaciones en Cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a Cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.
Periodicidad de amortización de capital y pago de los Intereses	La amortización de capital se realizará en los cupones 5 el 20%, cupón 7 20%, cupón 9 40% y cupón 10 20% y los Intereses cada ciento ochenta (180) días calendario.
Forma de amortización de capital y pago de los Intereses	En el día del vencimiento de cupón: las amortizaciones de capital y pago de intereses correspondientes se pagarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) o documento equivalente emitida por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., (EDV)
Procedimiento de colocación Primaria y Mecanismo de Negociación	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Convertibilidad en Cuotas de Capital	Los bonos a emitirse no serán convertibles en cuotas de capital.
Rescate y Redención Anticipada	Los bonos de la presente Emisión que forma parte del Programa de Emisiones podrán ser rescatados y redimidos en forma anticipada a iniciativa del Emisor, mediante sorteo o mediante compras en el mercado secundario. Cualquier determinación de redimir anticipadamente los Bonos deberá ser adoptada por la Gerente General de la Sociedad.
Bolsa en la cual se inscribirá la Emisión	Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Garantía	Quirografía
Clave de Pizarra	CAC-1- E1U-10
<b>CALIFICACIÓN DE RIESGO PACIFIC CREDIT RATING S.A. AA3</b>	<b>AA:</b> Corresponde a aquellos valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía. <b>3:</b> El numeral 3 indica que el valor se encuentra en el nivel más bajo de la calificación asignada.

LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL O GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR; SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN.

VÉASE LA SECCIÓN “FACTORES DE RIESGO” EN LA PÁGINA 33 DEL PROSPECTO MARCO, LA CUAL CONTIENE UNA EXPOSICIÓN DE CIERTOS FACTORES QUE DEBERÁN SER CONSIDERADOS POR LOS POTENCIALES ADQUIRIENTES DE LOS VALORES OFRECIDOS.

**ELABORACIÓN DEL PROSPECTO COMPLEMENTARIO, ESTRUCTURACIÓN DE LA EMISIÓN Y COLOCACIÓN:**



LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO NO SE PRONUNCIA SOBRE LA CALIDAD DE LOS VALORES OFRECIDOS COMO INVERSIÓN NI POR LA SOLVENCIA DEL EMISOR. LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE PROSPECTO COMPLEMENTARIO ES DE RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL EMISOR Y DEL O LOS RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN SU ELABORACIÓN, CUYOS NOMBRES APARECEN IMPRESOS EN ESTA CUBIERTA.

EL INVERSIONISTA DEBERÁ EVALUAR LA CONVENIENCIA DE LA ADQUISICIÓN DE ESTOS VALORES, TENIENDO PRESENTE QUE EL O LOS ÚNICOS RESPONSABLES DEL PAGO DE LOS VALORES SON EL EMISOR Y QUIENES RESULTEN OBLIGADOS A ELLO. LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA AL PROGRAMA DE EMISIONES Y DE LA PRESENTE EMISIÓN ES DE CARÁCTER PÚBLICO Y SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA EL PÚBLICO EN GENERAL EN LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO, EN LA BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A., VALORES UNIÓN S.A. AGENCIA DE BOLSA FILIAL DEL BANCO UNIÓN S.A. Y AMECO LTDA.

LA PAZ, DICIEMBRE DE 2010

## DECLARACIONES JURADAS

### Declaración Jurada del Estructurador por la información contenida en el Prospecto Complementario



#### ACTA DE DECLARACIÓN JURADA VOLUNTARIA

En la ciudad de La Paz, a horas diez y treinta y cinco del día miércoles ocho de septiembre del año dos mil diez, el Juzgado Cuarto de Instrucción en lo Civil conformado por el Sr. Juez Dr. Eddy Arequipa Cubillas y la suscrita actuaria se constituyeron en **Audiencia Pública de Declaración Jurada Voluntaria** interpuesta por **RAINIER ANTONIO ANSLINGER AMBONI** en su calidad de Gerente General de VALORES UNIÓN SOCIEDAD ANÓNIMA.

Instalada la audiencia se hizo presente en forma voluntaria ante este despacho judicial, la persona que responde al nombre de: **RAINIER ANTONIO ANSLINGER AMBONI** en su calidad de Gerente General de VALORES UNIÓN SOCIEDAD ANÓNIMA, mayor de edad y hábil por derecho, con C.I. 491276 L.P., con domicilio en la C. 5, No. 25 de la zona Irpavi 2, quien previo juramento de ley prestado en legal forma manifestó lo siguiente:

**A LA PRIMERA.-** Señor Juez, es cierto y evidente que en nuestra condición de Estructuradores del contenido del Prospecto Complementario de la primera emisión denominada "Bonos Bioceánica I - Emisión 1" declaramos: **Que hemos realizado una investigación, dentro del ámbito de nuestra competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que nos lleva a considerar que la información proporcionada por Compañía Americana de Construcciones S.R.L AMECO LTDA ó en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes es decir que dicha información es revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara.**-----

**A LA SEGUNDA.-** Señor Juez, es cierto y evidente que, en el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o se deriva de dicho pronunciamiento, declaramos que carecemos de motivos



para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado.-----

A LA TERCERA.- Sr. Juez, quien desee adquirir los Valores provenientes de la emisión "Bonos Bioceánica I - Emisión 1" que se ofrecen deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en este documento y en el Prospecto Marco, respecto al Valor y a la transacción propuesta.-----

A LA CUARTA.- Sr. Juez, la adquisición de los Valores provenientes de la Emisión "Bonos Bioceánica I - Emisión 1" presupone la aceptación por el suscriptor o comprador, de todos los términos y condiciones de la oferta pública tal como aparecen en el presente prospecto informativo.-----

Con lo que terminó el acta, leída que le fue, persistió en el tenor íntegro de su declaración jurada voluntaria, firmando conjuntamente el Sr. Juez, por ante mí de lo que doy fe.

Dr. Eddy Arequipa Cubillas  
JUEZ 4to. DE INSTRUCCIÓN CIVIL  
R. CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA  
La Paz - Bolivia

*[Handwritten signature]*  
CZ ALZAGO LP.

Ante Mi:

*[Handwritten signature]*  
Dra. Ana María López Villarroel

**ACTUARIA AROGADA**  
Juzgado 4to. de Instrucción en lo Civil  
La Paz - Bolivia

**Declaración Jurada del Emisor por la información contenida en el Prospecto Complementario**

**ACTA DE DECLARACIÓN JURADA**

En la ciudad de La Paz, a horas diez a.m. del día viernes veinticuatro de septiembre del año dos mil diez, se hizo presente ante este despacho judicial la persona que responde al nombre de Sandra Rosalía Escobar Salguero, con C.I. 2900327 CB, con domicilio en la ciudad de La Paz, mayor de edad, hábil por Ley, representante legal de la Compañía Americana de Construcciones S.R.L. AMECO Ltda. en el cargo de Gerente General, quién previo juramento de ley manifestó lo siguiente:

**PRIMERO:** Declaro, como representante legal de la Compañía Americana de Construcciones S.R.L. AMECO Ltda., que presentamos ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI una declaración jurada respecto a la veracidad de la información como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de la Emisión de Bonos denominada "Bonos Bioceánica I Emisión 1" para su Oferta Pública.

**SEGUNDO:** Declaro, como representante legal de la Compañía Americana de Construcciones S.R.L. AMECO Ltda., que no tengo conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en el Prospecto Complementario de Emisión de Bonos denominados "Bonos Bioceánica I Emisión 1" presentado ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI.

Leida que le fue su declaración persistió en el tenor íntegro de su Declaración Jurada Voluntaria, firmando al pie conjuntamente el señor Juez por ante mi de lo que doy fe.

Dr. Eddy Arequipa Cubillas  
JUEZ 4to. DE INSTRUCCIÓN CIVIL  
R. CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA  
La Paz - Bolivia

Ante Ml.   
Dra. Ana María López Villarroel  
Jueza 4to. de Instrucción en lo Civil  
La Paz - Bolivia

## **ENTIDAD ESTRUCTURADORA**

La estructuración de la Emisión de Bonos denominada “Bonos BIOCEANICA I – Emisión 1” comprendidas dentro del Programa de Emisiones de Bonos BIOCEANICA I, fue realizada por Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa filial del Banco Unión.

## **RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DEL PROSPECTO**

Rainier Antonio Anslinger Amboni      Gerente General      Valores Unión S.A.

## **PRINCIPALES FUNCIONARIOS DE AMECO LTDA.**

Sandra Rosalía Escobar Salguero	Gerente General
Fernando Blanco La Fuente	Gerente Técnico
Ramón Camargo Leniz	Gerente de Operaciones
Hernán Lobo Acosta	Gerente Administrativo
María de los Ángeles de Rada Gamarra	Gerente de Finanzas
Miriam C. de Dacosta	Responsable de Edificaciones
Carmen S. E. de Pérez	Asesora Legal

## **DOCUMENTACIÓN PRESENTADA A LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO**

La documentación relacionada con el presente Prospecto Complementario es de carácter público, por tanto, se encuentra disponible para el público en general en las siguientes direcciones:

### ***Registro del Mercado de Valores de la ASFI***

Calle Reyes Ortiz esquina Federico Suazo, Torres Gundlach, Piso 3  
La Paz - Bolivia

### ***Bolsa Boliviana de Valores S.A.***

Calle Montevideo N° 142  
La Paz - Bolivia

### ***Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa filial del Banco Unión***

Calle Loayza N° 255 Edificio de Ugarte Ingeniería piso 10, oficina 1001  
La Paz – Bolivia

### ***Compañía Americana de Construcciones S.R.L.***

Calle Ecuador N° 2523 Edificio Dallas, Piso 3  
La Paz - Bolivia



## ÍNDICE GENERAL

I.	DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS.....	8
I.1	ANTECEDENTES LEGALES DE LA EMISIÓN .....	8
I.2	DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN .....	8
I.3	MONTO TOTAL DE LA EMISIÓN Y MONTO TOTAL DEL PROGRAMA .....	8
I.4	VALOR NOMINAL DE LOS BONOS .....	8
I.5	FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS BONOS .....	8
I.6	SERIES EN LAS QUE SE DIVIDE .....	9
I.7	NÚMERO DE REGISTRO Y FECHA DE INSCRIPCIÓN DE LA EMISIÓN EN EL RMV DE ASFI.....	9
I.8	FECHA DE EMISIÓN .....	9
I.9	PLAZO DE EMISIÓN .....	9
I.10	FECHA DE VENCIMIENTO DE LOS BONOS .....	9
I.11	PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA DE LA PRESENTE EMISIÓN .....	9
I.12	TIPO DE BONO A EMITIRSE.....	9
I.13	MONEDA DE LA EMISIÓN .....	9
I.14	CANTIDAD DE VALORES QUE COMPRENDE LA PRESENTE EMISIÓN.....	9
I.15	FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES.....	9
I.16	NUMERACIÓN DE LOS BONOS.....	10
I.17	TIPO DE INTERÉS .....	10
I.18	TASA DE INTERÉS .....	10
I.19	FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA DE LOS BONOS.....	10
I.20	PERIODICIDAD DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y PAGO DE LOS INTERESES .....	10
I.21	PROVISIÓN PARA LA AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES.....	10
I.22	MODALIDAD DE COLOCACIÓN .....	10
I.23	PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA .....	10
I.24	PRECIO DE COLOCACIÓN .....	10
I.25	FORMA DE CÁLCULO DE LOS INTERESES.....	10
I.26	REAJUSTABILIDAD DEL EMPRÉSTITO .....	11
I.27	CRONOGRAMA DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES.....	11
I.28	FORMA DE PAGO DE INTERESES Y AMORTIZACIONES DE CAPITAL .....	11
I.29	LUGAR DE PAGO DE INTERESES Y AMORTIZACIONES DE CAPITAL .....	12
I.30	FECHA DESDE EL CUAL EL TENEDOR DEL BONO PERCIBIRÁ INTERESES .....	12
I.31	PLAZO PARA LA AMORTIZACIÓN O PAGO TOTAL DE LOS BONOS A SER EMITIDOS DENTRO DEL PROGRAMA.....	12
I.32	CONVERTIBILIDAD EN CUOTAS DE CAPITAL .....	12
I.33	AGENTE PAGADOR .....	12
I.34	GARANTÍA.....	13
I.35	MECANISMO DE COBERTURA .....	13
I.36	RESCATE Y REDENCIÓN ANTICIPADA .....	13
I.37	POSIBILIDAD DE QUE LAS EMISIONES QUE FORMEN PARTE DEL PROGRAMA DE EMISIONES SEAN AFECTADAS O LIMITADAS POR OTRA CLASE DE VALORES .....	16
I.37.1	DETALLE DE PASIVOS .....	16
I.38	REPRESENTANTE COMÚN DE TENEDORES DE BONOS .....	16
I.39	DEBERES Y FACULTADES DEL REPRESENTANTE COMÚN DE TENEDORES DE BONOS .....	17
I.40	GENERALES DE ASAMBLEAS TENEDORES DE BONOS.....	17
I.41	RESTRICCIONES, OBLIGACIONES Y COMPROMISOS A LOS QUE SE SUJETARÁ LA SOCIEDAD DURANTE LA VIGENCIA DE LAS EMISIONES DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES .....	18
I.42	HECHOS POTENCIALES DE INCUMPLIMIENTO Y HECHOS DE INCUMPLIMIENTO .....	18
I.43	ACELERACIÓN DE PLAZOS .....	18
I.44	CASO FORTUITO, FUERZA MAYOR O IMPOSIBILIDAD SOBREVENIDA .....	18
I.45	PROTECCIÓN DE DERECHOS.....	18
I.46	TRIBUNALES COMPETENTES .....	18
I.47	ARBITRAJE .....	18
I.48	MODIFICACIONES A LAS CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA DE EMISIONES Y DE LAS EMISIONES QUE LO COMPONEN .....	18
I.49	FACTORES DE RIESGO .....	18
I.50	TRATAMIENTO TRIBUTARIO .....	18
I.51	FRECUENCIA Y FORMATO DE LA INFORMACIÓN A PRESENTAR A LOS TENEDORES DE BONOS.....	19
I.52	FRECUENCIA Y FORMA EN QUE SE COMUNICARÁN LOS PAGOS A LOS TENEDORES DE BONOS CON INDICACIÓN DEL O LOS MEDIOS DE PREENSA DE CIRCULACIÓN NACIONAL A UTILIZARSE .....	19
I.53	RELACIÓN ENTRE AMECO LTDA. Y LOS TENEDORES DE BONOS.....	19
I.54	DESCRIPCIÓN DEL EMISOR .....	19

II.	CALIFICACION DE RIESGO .....	19
III.	DESTINO ESPECÍFICO DE LOS FONDOS Y PLAZO DE UTILIZACIÓN .....	20
IV.	DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN .....	20
IV.1	DESTINATARIOS A LOS QUE VA DIRIGIDA LA OFERTA PÚBLICA .....	20
IV.2	MEDIOS DE DIFUSIÓN SOBRE LAS PRINCIPALES CONDICIONES DE LA OFERTA PÚBLICA .....	20
IV.3	TIPO DE OFERTA .....	20
IV.4	AGENTE COLOCADOR .....	20
IV.5	PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA .....	20
IV.6	PLAZO DE COLOCACIÓN DE CADA EMISIÓN .....	20
IV.7	PRECIO DE COLOCACIÓN DE CADA EMISIÓN .....	20
IV.8	MODALIDAD DE COLOCACIÓN .....	21
IV.9	BOLSA DE VALORES DONDE SE INSCRIBIRÁN LAS EMISIONES DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES .....	21
IV.10	DISEÑO Y ESTRUCTURACIÓN DE LA PRESENTE EMISIÓN .....	21
IV.11	DESCRIPCIÓN DE LA FORMA DE COLOCACIÓN .....	21
IV.12	RELACIÓN ENTRE EL EMISOR Y EL AGENTE COLOCADOR .....	21
V.	ANÁLISIS FINANCIERO .....	21
V.1	BALANCE GENERAL .....	22
V.1.1	ACTIVO .....	22
V.1	PASIVO Y PATRIMONIO .....	24
V.1.1	PASIVO .....	24
V.1.2	PATRIMONIO .....	27
V.2	RESULTADOS .....	28
V.3	ANÁLISIS DE INDICADORES FINANCIEROS .....	30
V.3.1	LIQUIDEZ .....	30
V.3.2	ENDEUDAMIENTO .....	30
V.3.3	RENTABILIDAD .....	31
V.3.4	ACTIVIDAD .....	31
V.3.5	COMPROMISOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010 .....	32
V.4	CAMBIOS EN LOS RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DE REPORTES FINANCIEROS .....	32
V.5	ESTADOS FINANCIEROS .....	33

## ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1	Compromisos Financieros .....	32
Cuadro 2	Balance General gestiones anuales cerradas a 31 de marzo de 2008 a 31 de marzo de 2010 y trimestre a 30 de septiembre de 2010 .....	33
Cuadro 3	Estado de resultados gestiones anuales cerradas a 31 de marzo de 2008 a 31 de marzo 2010 y Trimestre al 30 de septiembre de 2010 .....	35
Cuadro 4	Indicadores financieros gestiones anuales al 31 de marzo de 2008 a 31 de marzo 2010 y Trimestre al 30 de septiembre de 2010 .....	37

## ANEXOS

- Anexo A: Estados Financieros Anuales Auditados al 31 de marzo de 2010
- Anexo B: Estados Financieros Trimestrales al 30 de septiembre 2010
- Anexo C: Informe de la calificación de Riesgo

## **I. DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS**

### **I.1 Antecedentes Legales de la Emisión**

Mediante Acta de la Asamblea Extraordinaria de Socios de la Compañía Americana de Construcciones S.R.L. (AMECO Ltda.) celebrada en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, en fecha 18 de junio de 2010, se aprobó el Programa de Emisiones de Bonos ("Programa de Emisiones"), en la forma y términos previstos en el Código de Comercio, la Ley del Mercado de Valores y sus respectivos reglamentos. Dicha Acta fue protocolizada por ante la Notaría de Fe Pública N° 061 del distrito judicial de la ciudad de La Paz, a cargo de la Dra. Tatiana Terán de Velasco, mediante Instrumento Público N° 527/2010 de fecha 28 de junio de 2010, el cual fue inscrito en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA, bajo el Número 00130167 del libro N° 10, en fecha 30 de junio de 2010.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autorizó el registro del Programa de Bonos Bioceánica I en el Registro del Mercado de Valores de la ASFI mediante la Resolución Administrativa ASFI N° 841/2010, de fecha 30 de septiembre 2010 bajo el número de registro ASFI/DSV-PEB-CAC-008/2010.

Ameco Ltda. procedió a efectuar la Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión, la misma que fue protocolizada mediante Instrumento Público N° 953/2010 de fecha 30 de octubre de 2010, ante Notaría de Fe Pública N° 061 a cargo de la Dra. Tatiana Terán de Velasco el cual fue inscrito en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA, bajo el Número 00131011 del libro N° 10, en fecha 11 de noviembre de 2010. En fecha 30 de noviembre se introdujeron modificaciones a la mencionada escritura pública 953/2010 según Testimonio N°1031/2010 emitido por la notaria Dra. Tatiana Terán de Velasco el cual fue inscrito en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA, bajo el Número 00131152 del libro N° 10, en fecha 02 de diciembre de 2010.

### **I.2 Denominación de la Emisión**

La presente Emisión se denomina "BONOS BIOCEANICA I - EMISION 1"

### **I.3 Monto Total de la Emisión y Monto Total del Programa**

El monto de la presente Emisión es de USD4.500.000.- (Cuatro millones quinientos mil 00/100 de Dólares de los Estados Unidos de América).

El monto total del Programa de Emisiones es de USD12.000.000.- (Doce millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América).

### **I.4 Valor nominal de los Bonos**

El valor nominal de la presente Emisión es de USD1.000 (Un mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América).

### **I.5 Forma de Circulación de los Bonos**

A la Orden.



La Sociedad reputará como titular de un Bono perteneciente a la presente Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones, a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV.

**I.6 Series en las que se divide**

Serie Única.

**I.7 Número de Registro y Fecha de Inscripción de la Emisión en el RMV de ASFI**

Mediante autorización emitida por ASFI con nota ASFIse autorizó la oferta pública y la inscripción en el RMV de ASFI de la Emisión denominada Bonos BIOCEANICA I - EMISION 1 comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos BIOCEÁNICA I, bajo el número de registro ASFI/DSV-ED-CAC-019/2010 de fecha 06 de diciembre de 2010.

**I.8 Fecha de Emisión**

La fecha de emisión de los Bonos BIOCEÁNICA I - EMISION 1 será el 9 de diciembre de 2010 de acuerdo a lo determinado por el emisor y señalada en la autorización de ASFI para la oferta pública y la inscripción en el RMV de ASFI de la Emisión comprendida en el Programa de Emisiones.

**I.9 Plazo de Emisión**

1.800 días calendario, computables a partir de la fecha de Emisión determinada por la Gerencia General de la Sociedad y señalada en la autorización emitida por ASFI para la Oferta Pública y la inscripción en el RMV de ASFI.

**I.10 Fecha de Vencimiento de los Bonos**

La fecha de vencimiento de la presente Emisión será el 13 de noviembre de 2015.

**I.11 Plazo de colocación Primaria de la presente Emisión**

El plazo de colocación primaria de la presente Emisión será de Ciento Ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de Emisión establecida por la Gerencia General del Emisor y señalada en la autorización de ASFI para la Oferta Pública y la inscripción de los Bonos en el RMV de ASFI.

**I.12 Tipo de Bono a Emitirse**

Bonos obligacionales redimibles a plazo fijo.

**I.13 Moneda de la Emisión**

Los Bonos de la presente Emisión serán expresados en Dólares de los Estados Unidos de América (USD).

**I.14 Cantidad de Valores que comprende la presente Emisión**

4.500 (Cuatro mil quinientos) Bonos.

**I.15 Forma de Representación de los Valores**

Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV ubicada en la Av. 20 de octubre esquina campos, Edificio Torre Azul Piso 12 de la ciudad de La Paz, de acuerdo a las regulaciones vigentes.

**I.16 Numeración de los Bonos**

Al tratarse de un Programa de Emisiones de Bonos con valores a ser representados mediante Anotaciones en Cuenta en la EDV, no se considera numeración para la presente Emisión.

**I.17 Tipo de Interés**

Nominal, anual y fijo

**I.18 Tasa de Interés**

5,00% anual

**I.19 Forma de pago en colocación primaria de los Bonos**

Los Bonos de la presente Emisión serán pagados en efectivo.

**I.20 Periodicidad de amortización de capital y pago de los intereses**

La amortización de capital se realizará en el cupón 5 el 20%, cupón 7 20%, cupón 9 40% y cupón 10 20% y los intereses se pagarán cada ciento ochenta (180) días calendario.

**I.21 Provisión para la Amortización de Capital y Pago de Intereses**

Ameco Ltda. depositará los fondos para el pago de los Intereses y amortización de capital en una cuenta corriente que a tal efecto establezca el Agente Pagador y establecido en la Declaración Unilateral de Voluntad y en el presente Prospecto Complementario de Emisión, con al menos un día hábil de anticipación a la fecha establecida para el pago de los respectivos intereses y amortizaciones de capital.

Transcurridos noventa (90) días calendario de la fecha señalada para el pago correspondiente, el Emisor podrá retirar los montos depositados, en tal caso el pago de los intereses y/o amortización de capital de los Bonos que no hubiesen sido reclamados o cobrados, quedarán a disposición de los Tenedores de Bonos en la cuenta que para tal efecto establezca el Emisor, hasta su prescripción.

De acuerdo a lo establecido por los Artículos 670 y 681 del código de Comercio, las acciones para el cobro de intereses y capital de los Bonos prescribirán en cinco (5) y diez (10) años, respectivamente.

**I.22 Modalidad de Colocación**

A mejor esfuerzo.

**I.23 Procedimiento de Colocación Primaria**

Mercado Primario Bursátil a través de la BBV.

**I.24 Precio de Colocación**

Mínimamente a la par del valor nominal.

**I.25 Forma de Cálculo de los Intereses**

El cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días. La fórmula para dicho cálculo se detalla a continuación:

$$Vc_i = Vi \times \left( \frac{T_i \times PI}{360} \right)$$

$$Vci = Vi * (Ti * PI / 360)$$

Donde:

Vci = Valor del Cupón en el periodo i

Ti = Tasa de interés nominal anual

Vi = Valor nominal o saldo a capital pendiente de pago

PI = Plazo del Cupón (número de días calendario)

Donde i representa el periodo

#### I.26 Reajustabilidad del empréstito

Para la presente Emisión no aplica.

#### I.27 Cronograma de Amortización de Capital y pago de Intereses

Para el pago de los intereses y amortización de capital de los Bonos Bioceánica I – Emisión 1, se ha establecido en el siguiente cronograma:

Cupón	Días	Monto Vigente U\$D	% Amortización de Capital	Amortización de Capital U\$D	Intereses U\$D	Total Cupón U\$D
1	180	1.000			25,00	25,00
2	180	1.000			25,00	25,00
3	180	1.000			25,00	25,00
4	180	1.000			25,00	25,00
5	180	1.000	20%	200	25,00	225,00
6	180	800			20,00	20,00
7	180	800	20%	200	20,00	220,00
8	180	600			15,00	15,00
9	180	600	40%	400	15,00	415,00
10	180	200	20%	200	5,00	205,00

#### I.28 Forma de Pago de Intereses y Amortizaciones de Capital

La forma de pago de intereses y amortizaciones de capital será la siguiente:

- En el día del vencimiento de cupón las amortizaciones de capital y pago de intereses correspondientes se pagarán contra la presentación de la identificación respectiva sobre la base de la lista emitida por la EDV.
- A partir del día siguiente hábil de la fecha de vencimiento de cupón: Las amortizaciones de capital y pago de intereses correspondientes se pagarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.

El Emisor depositará en una cuenta designada por el Agente Pagador los recursos monetarios necesarios para el pago de los intereses y la amortización de capital con por lo menos un día hábil de anticipación a la fecha de pago.

El pago de intereses y la amortización de capital se efectuarán a través de los siguientes medios de pago:

- Cheque
- Transferencias interbancarias
- Abonos a cuentas del Banco Unión S.A.
- Abonos a cuentas de los Fondos de Inversión administrados por SAFI Unión S.A.
- Otras formas de pago comunicadas oportunamente al Agente Pagador.

#### **I.29 Lugar de pago de intereses y amortizaciones de capital**

Las previsiones para el lugar de pago de intereses y amortizaciones de capital se encuentran establecidas en el punto III.2.5 del Prospecto marco.

La amortización de capital y pago de los intereses se realizará en las oficinas del Agente Pagador, Valores Unión S.A., ubicadas en la calle Loayza N° 255 Edificio De Ugarte Ingeniería Piso 10, Oficina 1001 de la ciudad de La Paz y a través de los servicios de esta Agencia de Bolsa.

Los pagos serán comunicados mediante avisos en un órgano de circulación nacional con al menos un día de anticipación a la fecha establecida para el pago correspondiente.

Dichos pagos se realizarán en la misma moneda de Emisión, a partir de la fecha de vencimiento registrada en las Anotaciones en Cuenta, en la siguiente dirección: Edificio De Ugarte Ingeniería Piso 10, Oficina 1001 de la ciudad de La Paz y a través de los servicios de esta Agencia de Bolsa.

El emisor es el responsable exclusivo del cumplimiento de pago de las obligaciones originadas por los Bonos, mediante la provisión oportuna de fondos al Agente Pagador. El Agente Pagador no estará obligado a realizar pago alguno si el Emisor no le hubiese provisto oportunamente los recursos necesarios, quedando en ese caso obligado a comunicar oportunamente tal falta de provisión a la ASFI, a la BBV y al Representante Común de Tenedores de Bonos.

#### **I.30 Fecha desde el cual el Tenedor del Bono percibirá Intereses**

Los Bonos devengarán intereses a partir de su fecha de emisión señalada en la comunicación emitida por ASFI que autoriza la Oferta Pública y la inscripción en el RMV de ASFI de la presente Emisión comprendidas dentro del Programa de Emisiones y dejarán de generarse a partir de la fecha establecida para el pago de los cupones y/o Bonos, según corresponda.

#### **I.31 Plazo para la amortización o pago total de los Bonos a ser emitidos dentro del Programa**

No será superior de acuerdo a documentos constitutivos, al plazo de duración de la sociedad.

#### **I.32 Convertibilidad en Cuotas de Capital**

Los bonos de la presente Emisión no serán convertibles en cuotas de capital.

#### **I.33 Agente Pagador**

Valores Unión S.A. Agente de Bolsa Filial del Banco Unión.

### **I.34 Garantía**

Los Bonos de la presente Emisión y las Emisiones dentro del Programa de Emisiones estarán respaldados por una garantía quirografaria del emisor hasta el monto total de las obligaciones emergentes de cada emisión y constituida de acuerdo al siguiente detalle:

- Voluntaria, a favor de todos los Tenedores de Bonos.
- Irrevocable, hasta la redención total de bonos y pago de intereses, de acuerdo a las previsiones contenidas en los bonos.
- Divisible en cuanto a los derechos de cada Tenedor de Bonos.
- Transferible a favor de quienes adquieran en lo futuro los bonos de los Tenedores originales.

### **I.35 Mecanismo de Cobertura**

Ameco Ltda constituirá en Valores Unión S.A. Cuentas de Inversión para el pago oportuno de los intereses y el capital de la presente emisión hasta su vencimiento, de acuerdo al siguiente procedimiento.

#### **1. Cuentas bancarias receptoras.**

1.1. El emisor habilitará en el Banco Unión S.A. dos cuentas bancarias receptoras, una en moneda nacional y otra en moneda extranjera, a nombre de Ameco Ltda. en las cuales se abonarán los dineros provenientes de los flujos originados por el giro del negocio de la empresa de acuerdo a instrucción irrevocable cursada por el emisor a sus contratantes y/o clientes actuales y futuros para que todos los pagos que le corresponda en contraprestación por sus servicios sean depositados en estas cuentas receptoras.

1.2. Dichas cuentas admitirán, exclusivamente, operaciones de transferencia a ser realizadas por el Banco Unión S.A. con base en una instrucción irrevocable de Ameco Ltda. emitida el día anterior a la fecha de la emisión para que transfiera hasta el día 20 de cada mes fondos desde estas cuentas receptoras a la cuenta descrita en el numeral 2.3.

1.3. Esta instrucción irrevocable al Banco Unión S.A. también dispondrá que sólo después de transferir estos montos a la cuenta descrita en el numeral 2.3, podrá transferir el remanente, si existiera, a las cuentas corrientes normales que mantiene el emisor en el Banco Unión S.A.

#### **2. Cuentas de Inversión en Valores Unión S.A.**

2.1. El emisor aperturará dos Cuentas de Inversión NO DISCRECIONAL en Valores Unión S.A. denominadas: a) "Ameco Ltda. – Fondo de Liquidez Bonos Bioceánica I Emisión 1" también denominada "Fondo de Liquidez" y b) "Ameco Ltda. para el pago de Bonos Bioceánica I Emisión 1" también denominada "Cuenta Bonos", al menos dos días antes de la fecha prevista para la emisión. Estas cuentas serán utilizadas exclusivamente por Valores Unión S.A. para administrar los recursos destinados al pago oportuno de la emisión y no admitirán instrucción de débito alguna de parte del emisor.

2.2. **Cuenta de Inversión "Fondo de Liquidez"**. Al aperturar las cuentas descritas en el numeral 2.1 anterior, el emisor realizará un depósito inicial en la cuenta "Fondo de Liquidez" por un monto equivalente a los intereses del primer cupón, monto mínimo que se mantendrá hasta el vencimiento de la emisión. Este fondo servirá como respaldo para cubrir en el momento del pago el monto faltante para completar el valor de un cupón (de intereses y/o capital) debiendo ser repuesto por el emisor dentro de los 30 días siguientes a su uso. Toda utilización de este fondo será reportada por Valores Unión S.A. a ASFI, a la BBV, a la entidad calificadora de riesgo y al representante común de tenedores de bonos. El depósito de estos recursos será informado a ASFI, previa autorización de la Emisión y registro de la misma en el RMV.

2.3. **Cuenta de Inversión “Cuenta Bonos”.** Las transferencias por instrucción irrevocable dispuestas en el numeral 1.2. se destinarán al pago de los cupones por intereses y/o capital de acuerdo al cronograma de pagos de la emisión. Estas transferencias corresponden a: a) sumas mensuales iguales para cubrir el valor de un cupón de intereses a su vencimiento y b) sumas equivalentes al 30% del valor de la amortización de capital correspondiente, 90 días antes del vencimiento y por el 70% del valor la amortización de capital correspondiente, 30 días antes del respectivo vencimiento. Para la realización de estas transferencias se ha elaborado un cronograma que forma parte de la Declaración Unilateral de Voluntad.

**3. Inversión de recursos.** Durante la vigencia de la emisión, Valores Unión S.A. podrá invertir los recursos depositados en las Cuentas de Inversión, respetando el cronograma de pagos de la emisión, de conformidad con las estipulaciones siguientes.

3.1 Las inversiones deberán regirse al cronograma de pago de intereses y capital de la emisión y a los objetivos de cada cuenta, por lo que éstas deberán ajustarse en todo momento a los plazos, montos y vencimientos establecidos en dicho cronograma.

3.2 En función a la disponibilidad de valores en el Mercado de Valores, podrá invertir en los siguientes instrumentos financieros tanto en operaciones en firme como en reporto, donde sea aplicable:

- a. Cuotas de Fondos de Inversión Abiertos de Corto y Mediano Plazo, administrados por Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión supervisados por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.
- b. Letras del Tesoro General de la Nación.
- c. Bonos del Tesoro General de la Nación.
- d. Pagarés Bursátiles,
- e. Pagarés de Mesa de Negociación,
- f. Certificados de Depósitos a Plazo Fijo y/u otros instrumentos financieros de emisores con calificación de riesgo mínima de BBB1 según nomenclatura de la ASFI.
- g. Cajas de ahorro.

3.3 Las inversiones serán por plazos que no interfieran el cumplimiento del cronograma de pago de intereses y capital de la emisión.

3.4 Toda solicitud de inversión será consultada al emisor y autorizada por éste mediante correo electrónico.

3.5 Valores Unión S.A. podrá liquidar anticipadamente las inversiones realizadas cuando considere que las mismas ponen en riesgo la recuperación de los fondos o el cumplimiento del cronograma de pago de intereses y capital de la emisión.

3.6 Los rendimientos obtenidos de las inversiones con los recursos del “Fondo de Liquidez” y de la “Cuenta Bonos” serán abonados en el “Fondo de Liquidez” administrado por Valores Unión S.A.

El mecanismo de cobertura descrito en los numerales 1 a 3 será instrumentado a través de un contrato entre Ameco Ltda. y Valores Unión S.A. en los mejores términos, tanto para los inversionistas como para la sociedad.

**4. Controles al mecanismo de cobertura.** El mecanismo descrito en los numerales anteriores estará sujeto a control durante la vigencia de la emisión de acuerdo a lo descrito a continuación.

4.1. **Controlador.** El emisor contratará los servicios de una empresa auditora externa inscrita en el Registro del Mercado de Valores de ASFI, el mismo que tendrá acceso a toda la documentación relacionada con la aplicación del mecanismo de cobertura, para que realice el control del cumplimiento del mecanismo de cobertura de acuerdo a los siguientes alcances:

- a. Verificación de los contratos e instrucciones irrevocables: dirigido a verificar que el emisor ha cursado instrucciones irrevocables de pago por sus obras y/o servicios mediante depósito en las cuentas receptoras descritas en el numeral 1.1. anterior a todos sus clientes presentes y futuros.

- b. Seguimiento de pagos: dirigido a verificar que los pagos realizados a Ameco Ltda. recibidos en contraprestación por los servicios prestados a sus contratantes y/o clientes, han sido depositados en su totalidad en las cuentas receptoras descritas en el numeral 1.1 anterior.
- c. Control de abonos: dirigido a verificar que los traspasos desde las cuentas receptoras a las cuentas de inversión en Valores Unión descritas en el numeral 2.1. se han realizado en los montos y plazos comprometidos de acuerdo a cronograma.
- d. Monitoreo de las inversiones: dirigido a verificar el cumplimiento de lo estipulado en la sección 3 por parte de Valores Unión S.A.

**4.2 Reporte de cumplimiento.** El controlador deberá elaborar un informe semestral sobre los resultados del seguimiento, monitoreo y control descritos en el punto anterior, así como sobre la correcta aplicación de las penalidades y ajuste descritas en el punto 4.3 siguiente, en caso de incumplimiento. Este informe será enviado a ASFI, a la BBV, a Valores Unión S.A., al representante común de tenedores de bonos, a la entidad calificadoradora de riesgo y al emisor dentro de los 10 días hábiles siguientes del vencimiento de los respectivos cupones.

**4.3. Penalidades y ajuste en caso de incumplimiento.** En caso de que el reporte de cumplimiento del Controlador identifique irregularidades o desvíos respecto a lo establecido en los incisos a., b. y c. del punto 4.1, Ameco Ltda. se obliga a pagar una multa equivalente al resultado de multiplicar el monto que originó la irregularidad por el 50% de la tasa efectiva de colocación resultante del proceso de colocación de la presente emisión, debiendo adecuar y/o ajustar las irregularidades en un plazo máximo de 30 días calendario. Esta multa será abonada a la Cuenta "Fondo de Liquidez". Por otro lado, irregularidades o desvíos respecto a lo establecido en el inciso d. del punto 4.1, podrán derivar en la rescisión de contrato con Valores Unión S.A. causada en incumplimiento de contrato, previa aprobación en Asamblea General de Tenedores de Bonos. En esta eventualidad, se deberá firmar un contrato de exactas características con otra Agencia de Bolsa inscrita en el RMV de ASFI.

### **I.36 Rescate y Redención Anticipada**

Los Bonos Bioceánica I – Emisión 1 podrán ser rescatados y redimidos en forma anticipada a iniciativa del Emisor. En caso de decidirse la redención anticipada, ésta se realizará por sorteo y se sujetará a lo dispuesto por el artículo Nº 662 y siguientes del Código de Comercio, en lo aplicable. En caso de decidirse la redención anticipada, ésta contemplará una compensación monetaria al inversionista, calculada sobre la base porcentual respecto al monto de capital redimido anticipadamente, en función a los días de vida de la emisión, con sujeción al siguiente cuadro:

**Compensación monetaria al inversionista por redención anticipada**

<i>Plazo de vida remanente de la emisión (en días)</i>	<i>% de compensación por el saldo a capital a ser redimido</i>
<i>1.800 – 1.441</i>	<i>1,25%</i>
<i>1.440 – 721</i>	<i>0,60%</i>
<i>720 – 361</i>	<i>0,20%</i>
<i>360 - 1</i>	<i>0,00%</i>

Adicionalmente, la redención anticipada podrá realizarse mediante compras en mercado secundario.

Las demás condiciones en las que se procederá a la redención anticipada, así como el procedimiento serán definidos por la Gerencia General del Emisor de conformidad a lo mencionado en el inciso B) del Acta de la Asamblea General Extraordinaria de Socios de fecha 18 de junio de 2010, referido a Delegación de Definiciones.



### I.37 Posibilidad de que las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones sean afectadas o limitadas por otra clase de Valores

Al 30 de septiembre de 2010, AMECO Ltda. tiene emisiones de Pagarés en el mecanismo de Mesa de Negociación de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. que alcanza a un monto total de USD1.417.581,60 que están conformadas con diferentes monedas, plazos y fechas de vencimiento.

En caso de que el Emisor efectúe otras emisiones de Valores representativos de deuda o de participación bajo oferta pública o privada, sean éstos Bonos, Pagarés o cualquier otro Valor que conforme a la Legislación Boliviana sea permitido, dichos Valores tendrán los mismos derechos de preferencia y privilegio que los establecidos en el Programa de Emisiones debiendo toda Emisión de Oferta Pública, ser comunicada al Representante Común de Tenedores de Bonos en forma previa y escrita.

#### I.37.1 Detalle de Pasivos

El detalle de Pasivos al 30 de septiembre de 2010 se detalla a continuación:

#### Ameco Ltda.: Obligaciones Financieras al 30 de septiembre de 2010

(en dólares americanos)

ENTIDAD	MONTO ORIGINAL	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	PLAZO DIAS/MESES	TASA %	SALDO ADEUDADO	TIPO DE GARANTÍA
Banco Bisa	627.298,44	16-abr-10	16-ene-11	180 días	15,21	627.298,44	Línea de Crédito
Banco Bisa	115.000,00	29-ago-08	29-ago-11	36 meses	15,21	38.333,36	Línea de Crédito
La Promotora	58.220,00	15-may-08	15-feb-23	180 meses	10,22	50.029,62	Garantía Personal
Banco Unión	522.000,00	30-jun-10	29-jun-14	48 meses	6,00	489.375,00	Equipo
Pagarés en Mesa de Negociación BBV	1.417.581,60	10-ene-10	13-jun-11	hasta 270 días	varias	1.417.581,60	Quirografía
						<u>2.622.618,02</u>	

Fuente: Ameco Ltda.

### I.38 Representante Común de Tenedores de Bonos

De conformidad al Código de Comercio, los Tenedores de Bonos podrán designar en Asamblea General de Tenedores de Bonos, un Representante Común de Tenedores de Bonos, otorgándole para tal efecto las facultades correspondientes.

Conforme al numeral II.2 de delegación de definiciones del Prospecto Marco, la Gerencia General de la sociedad designará y contratará un Representante Común Provisorio de Tenedores de Bonos de todas las emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones que podrá ser sustituido o ratificado por la Asamblea General de Tenedores de Bonos. Dicha contratación se realizará en las mejores condiciones económicas para la sociedad.

Si transcurridos treinta días calendario de finalizada la colocación de la presente emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones, la Asamblea General de Tenedores de Bonos no se hubiere pronunciado, el Representante Provisorio quedará tácitamente ratificado como representante común de tenedores de bonos de la presente emisión y de las emisiones dentro del Programa de Emisiones de Bonos. Sin perjuicio de lo anterior, la Asamblea General de Tenedores de Bonos podrá remover libremente al Representante Común de Tenedores de Bonos en cualquier momento.

En este sentido, se designó a Promotora Financiera y Tecnológica Consultores S.R.L. (Profit Consultores S.R.L.) como Representante Provisorio de Tenedores de Bonos. Los antecedentes del Representante Provisorio de Tenedores de Bonos se describen a continuación:

Denominación o razón social:	Promotora Financiera y Tecnológica Consultores S.R.L. ("PROFIT Consultores S.R.L.")
Domicilio legal:	Av. 6 de agosto No. 2577 Edificio Las Dos Torres Planta Baja-2 de la ciudad de La Paz.
NIT:	1018497028
Documentos Constitutivos:	PROFIT CONSULTORES S.R.L. fue constituida mediante Escritura Pública N°032/2003, otorgada por ante Notaría de Fe Pública de Primera Clase N° 44 del Distrito Judicial de La Paz a cargo del Dr. Juan Carlos Rivera Aldazosa en fecha 5 de febrero de 2003.
Matrícula en el Registro de Comercio:	103495
Representante Legal:	Marcela Anslinger Amboni
Testimonio Poder:	Testimonio N°190/2010 de fecha 5 de marzo de 2010 otorgado por ante Notaría de Fe Pública de Primera Clase del Distrito Judicial de La Paz, a cargo del Dr. Juan Carlos Rivera Aldazosa.

### **I.39 Deberes y facultades del Representante Común de Tenedores de Bonos**

En cuanto a los deberes y facultades del Representante Común de Tenedores de Bonos, la Asamblea General de Tenedores de Bonos podrá otorgarle las facultades que vea por conveniente, sin perjuicio de aquellas que por las condiciones de las emisiones que componen el Programa de Emisiones, se les otorguen más adelante. No obstante, se deja claramente establecido que el Representante Común de Tenedores de Bonos deberá cerciorarse, en su caso, de la existencia y el valor de los bienes que constituyan las garantías específicas y comprobar los datos y registros contables manifestados por la sociedad. Asimismo velará por el cumplimiento de las restricciones, obligaciones y compromisos financieros asumidos por la misma. Actuará como mandatario del conjunto de Tenedores de Bonos y representará a éstos frente a la Sociedad y cuando corresponda, frente a terceros.

Asimismo, la sociedad tiene el deber de proporcionar al Representante Común de Tenedores de Bonos la misma información que se encuentra obligada a presentar tanto a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, como a la Bolsa Boliviana de Valores, en los mismos formatos y plazos. Adicionalmente, aquella referida al estado de colocación de los Bonos de la Emisión correspondiente dentro del Programa de Emisiones.

Adicionalmente el Representante Común de Tenedores de Bonos tendrá la obligación de comunicar oportunamente a los Tenedores de Bonos toda aquella información relativa al Programa de Emisiones y a las Emisiones que formen parte de éste que considere pertinente poner en conocimiento de éstos. El Representante Común de Tenedores de Bonos podrá solicitar información a los Auditores designados por el Emisor y al Emisor cuando exista un Hecho Potencial de Incumplimiento o un Hecho de Incumplimiento. La información solicitada deberá guardar estricta relación con dicho Hecho Potencial de Incumplimiento o Hecho de Incumplimiento.

### **I.40 Asambleas Generales de Tenedores de Bonos**

Las características de las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos de la presente Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones se encuentran descritas en el punto III.2.18 del Prospecto Marco.

**I.41 Restricciones, Obligaciones y Compromisos a los que se sujetará la Sociedad durante la vigencia de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones**

Las restricciones, obligaciones y compromisos a los que se sujetará AMECO Ltda. se encuentran descritos en el punto III.2.21 del Prospecto Marco.

**I.42 Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento**

Los Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento se encuentran descritos en el punto III.2.22 del Prospecto Marco.

**I.43 Aceleración de plazos**

Aceleración de plazos se encuentran descritos en el punto III.2.22.4 del Prospecto Marco.

**I.44 Caso Fortuito, Fuerza Mayor o Imposibilidad Sobrevenida**

Caso Fortuito, Fuerza Mayor o Imposibilidad Sobrevenida se encuentran descritos en el punto III.2.23 del Prospecto Marco.

**I.45 Protección de Derechos.**

La Protección de Derechos se encuentra descrita en el punto III.2.24 del Prospecto Marco.

**I.46 Tribunales competentes**

Tribunales Competentes se encuentran descritos en el punto III.2.25 del Prospecto Marco.

**I.47 Arbitraje**

Arbitraje se encuentra descrito en el punto III.2.26 del Prospecto Marco.

**I.48 Modificaciones a las Condiciones y Características del programa de Emisiones y de las Emisiones que lo componen**

Las Modificaciones a las Condiciones y Características del Programa de Emisiones y de las Emisiones que componen se encuentran descritas en el punto III.2.27 del Prospecto Marco.

**I.49 Factores de Riesgo**

Los Factores de Riesgo se encuentran descritos en el punto V del Prospecto Marco.

**I.50 Tratamiento Tributario**

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 29 y artículo 35 de la Ley de Reactivación Económica N° 2064 de fecha 3 de abril de 2000, las ganancias de capital generadas por la compraventa de valores a través de los mecanismos establecidos por las Bolsas de Valores, los provenientes de procedimiento de valorización determinados por la SPVS, ahora ASFI, así como los resultantes de la aplicación de normas de contabilidad, cuando se trate de valores inscritos en el RMV no estarán gravadas por el Impuesto al Valor Agregado (IVA), el Impuesto al régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado (RC-IVA) y el Impuesto a las Utilidades (IUE), incluso cuando se realizan remesas al exterior.

En caso de que el plazo de los Bonos de las Emisiones que conforman el presente Programa sea mayor a tres años, el pago de intereses de dichos Bonos estará exento del pago del RC – IVA. Sin embargo, en caso de presentarse redención anticipada de bonos, antes de los tres años, los tributos correrán a cargo del emisor. Todos los demás impuestos se aplican conforme a las disposiciones legales que los regulan.

#### **I.51 Frecuencia y formato de la información a presentar a los Tenedores de Bonos**

Se proporcionará a los Tenedores de Bonos a través del Representante de Tenedores, la misma información que se encuentra obligada a presentar a ASFI y a la BBV en los tiempos y plazos establecidos en la norma vigente; particularmente, aquella referida al estado de colocación de los Bonos de la Emisión correspondiente dentro del Programa de Emisiones.

#### **I.52 Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con indicación del o los medios de prensa de circulación nacional a utilizarse**

Los pagos serán comunicados mediante avisos publicados en un órgano de circulación nacional, con al menos un día de anticipación a la fecha establecida para el pago correspondiente.

#### **I.53 Relación entre Ameco Ltda. y los Tenedores de Bonos**

La relación entre Ameco Ltda., los Tenedores de Bonos y el Representante Común de los Tenedores de Bonos de la presente Emisión será mantenida por los Representantes Legales de Ameco Ltda.

#### **I.54 Descripción del Emisor**

Descripción del Emisor se encuentra descrito en el punto VII del Prospecto Marco.

## **II. CALIFICACION DE RIESGO**

La presente Emisión fue calificada por Pacific Credit Rating S.A., la cual se encuentra debidamente registrada en el Registro del Mercado de Valores.

La Calificación de Riesgo de la presente Emisión tiene las siguientes características:

- Razón social de la entidad Calificadora de Riesgo: Pacific Credit Rating S.A.
- Fecha de otorgamiento de la Calificación: Noviembre de 2010
- Fecha del comité de la Calificación: 05 de Noviembre de 2010
- Calificación de riesgo otorgada: “BAA-” (Deuda de largo plazo en moneda extranjera), equivalente a AA3 de acuerdo a la metodología utilizada por la ASFI.
- Esta calificación está sujeta a una revisión trimestral y por lo tanto, es susceptible de ser modificada.

**Significado de la categoría de calificación AA3:** De acuerdo a lo estipulado en la Resolución ASFI/Nº 033/2010 de fecha 15 de enero de 2010:

AA Corresponde a aquellos valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía. El numeral 3 significa que el valor se encuentra en el nivel más bajo de la calificación asignada.

LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL O GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR; SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN.

Para mayor información relativa a la Calificación de Riesgo otorgada a la presente Emisión, ver el Anexo C del presente Prospecto Complementario.

### **III. DESTINO ESPECÍFICO DE LOS FONDOS Y PLAZO DE UTILIZACIÓN**

El producto final de la colocación de la presente Emisión será utilizado para lo siguiente:

- Capital de operaciones y/o
- Capital de inversión

El plazo de utilización de los recursos será de ciento ochenta (180) días a partir de la fecha de inicio de la colocación primaria.

### **IV. DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN**

#### **IV.1 Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública**

La oferta será dirigida a personas jurídicas y naturales.

#### **IV.2 Medios de difusión sobre las principales condiciones de la Oferta Pública**

Se darán a conocer las principales condiciones de la Oferta Pública a través de avisos en periódicos de circulación nacional.

#### **IV.3 Tipo de Oferta**

La Oferta Pública de Bonos "Bioceánica I - Emisión 1" será bursátil y realizada a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

#### **IV.4 Agente Colocador**

El Agente Colocador de la presente Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones estará a cargo de Valores Unión Agencia de Bolsa Filial del Banco Unión S.A.

#### **IV.5 Procedimiento de Colocación Primaria**

La colocación primaria de la presente Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones será a través de Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

#### **IV.6 Plazo de Colocación de cada Emisión**

El Plazo de Colocación de la presente Emisión dentro del Programa de Emisiones será de 180 días calendario contados a partir de la fecha de emisión y establecida en la comunicación emitida por ASFI que autoriza la Oferta Pública y la inscripción de la respectiva Emisión dentro del Programa de Emisiones en el RMV de ASFI. En caso de que la totalidad de los Bonos no fuera suscrita dentro del plazo de colocación primaria, los Bonos no colocados quedarán automáticamente inhabilitados, perdiendo toda validez legal.

#### **IV.7 Precio de colocación de cada Emisión**

La presente Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones será colocada mínimamente a la par del valor nominal.

#### **IV.8 Modalidad de Colocación**

La colocación primaria de la presente Emisión dentro del Programa de Emisiones se realizará bajo la modalidad “A mejor esfuerzo”.

#### **IV.9 Bolsa de Valores donde se inscribirán las Emisiones dentro del Programa de Emisiones**

La presente Emisión dentro del Programa de Emisiones se inscribirá en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

#### **IV.10 Diseño y Estructuración de la presente Emisión**

El diseño y la estructuración de la presente Emisión que forma parte Programa de Emisiones fueron realizados por Valores Unión S.A. Filial del Banco Unión S.A. con los siguientes antecedentes:

Denominación o razón social	Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa Filial del Banco Unión S.A.
Domicilio legal	Edificio De Ugarte Ingeniería Piso 10, Oficina 1001 Calle Loayza N° 255 (entre Av. Camacho y Calle Mercado) La Paz - Bolivia
NIT	1007109022
N° de Registro en el RMV	SPVS-IV-AB-VUN-011/2002
Teléfono	(591 2) 2317379
Correo electrónico	<a href="mailto:ranslinger@bancounion.com.bo">ranslinger@bancounion.com.bo</a>

#### **IV.11 Descripción de la forma de colocación**

AMECO Ltda. declara que habiendo decidido que la colocación sea primaria bursátil, se actuará en estricto cumplimiento al Reglamento Interno de la BBV.

#### **IV.12 Relación entre el Emisor y el Agente Colocador**

AMECO Ltda. y Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa filial del Banco Unión S.A. (“el agente colocador”), mantienen únicamente una relación contractual para efectos del diseño, estructuración y colocación de las emisiones que componen el presente Programa de Emisiones de Bonos y no tienen ninguna relación contractual relacionada entre los negocios y/o sus principales ejecutivos.

### **V. ANÁLISIS FINANCIERO**

El presente análisis se realizó con los estados financieros anuales auditados por la empresa consultora Delta Consult Ltda. al 31 de Marzo de 2008 (gestión 2007), al 31 de marzo de 2009 (gestión 2008) y al 31 de marzo de 2010 (gestión 2009), así como con los estados financieros preliminares al período cerrado al 30 de septiembre de 2010 con informe del auditor interno.

Los estados financieros correspondientes a las gestiones 2008, 2009, 2010 y trimestre al 30 de septiembre de 2010, fueron preparados en moneda constante utilizando como índice de ajuste la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV) siguiendo los lineamientos de la Norma de Contabilidad N° 3 revisada (NC 3 Rev) y la resolución CTNC 01/08 emitidos por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC) del Colegio de Auditores de Bolivia. A efectos de este análisis, las gestiones 2008, 2009 y 2010 han sido reexpresadas a la UFV, tomando como base al 30 de septiembre de 2010 con las siguientes cotizaciones:

Fecha	Valor de la UFV
31 de marzo de 2008	1,32548
31 de marzo de 2009	1,50703
31 de marzo de 2010	1,53826
30 de septiembre de 2010	1,54915

El análisis se realizó principalmente de las cuentas más representativas según corresponda, el respaldo de las cifras presentadas se encuentra en el punto V.5 (cuadros 2, 3 y 4).

## **V.1 Balance General**

### **V.1.1 Activo**

A marzo de 2008 el Activo Total alcanzó a un monto de Bs57.83 millones, a marzo de 2009 alcanza a Bs68.49 millones, a marzo de 2010 alcanza a Bs70.83 millones.

Entre marzo de 2008 y marzo de 2009 hubo un incremento en Bs10.66 millones (18.44%) debido principalmente al incremento en el Activo Corriente y en Activo No Corriente.

Entre marzo de 2009 y marzo de 2010 el Activo Total se incrementó en Bs2.35 millones (3.42%) debido al aumento registrado en el Activo Corriente y No Corriente.

Al 30 de septiembre de 2010 el Activo Total alcanza a Bs77.09 millones.

#### **Activo corriente**

El Activo Corriente a marzo de 2008 alcanzó a un monto de Bs35.08 millones que representa el 60.66% del Total Activo, a marzo de 2009 alcanzó a un monto de Bs42.67 millones que representa 62.30% del Total Activo y a marzo de 2010 alcanzó a Bs38.76 millones que representa el 54.72% del Total Activo.

Entre marzo de 2008 y marzo de 2009 hubo un crecimiento en Bs7.60 millones (21.65%) que se debe principalmente al incremento en las cuentas Disponibilidades y Cuentas por Cobrar a Corto Plazo. Entre marzo 2009 y marzo 2010 hubo una disminución en Bs3.91 millones (-9.16%) debido a la disminución principalmente en la cuenta de Disponibilidades y Otras Cuentas por Cobrar.

Al 30 de septiembre de 2010 el Activo Corriente alcanza a Bs40.04 millones.

#### **- Inversiones a Corto Plazo**

A marzo de 2009 la cuenta Inversiones Temporarias alcanzó a Bs17.83 millones que representa el 26.04% del Total Activo, superior en Bs77 mil (0.43%) con relación al registrado a marzo de 2008 que alcanzó a Bs17.76 millones que representa el 30.71% del Total Activo. El crecimiento de esta cuenta es explicado por aumento en la actualización de los saldos por la variación de la UFV y por las inversiones realizadas por la sociedad en las entidades financieras.

A marzo de 2010 esta cuenta alcanza a Bs17.83 millones que representa el 25.18% del Total Activo, manteniéndose sin variación con relación al importe registrado a marzo de 2009, gestión en que las Inversiones Temporarias alcanzaban el mismo monto de Bs17.83 millones.

Al 30 de septiembre de 2010 las Inversiones Temporarias alcanzan a Bs17.87 millones.

#### **- Cuentas Por Cobrar a Corto Plazo**



Las Cuentas por Cobrar a Corto Plazo a marzo de 2009 alcanzaron a Bs13.30 millones representando el 19.42% del Activo Total, superior en Bs2.30 millones (20.87%) con relación a marzo de 2008 que fue de Bs11,00 millones, con una participación del 19.03% respecto al Activo Total. Este aumento se debe al incremento en las operaciones de la empresa en la construcción de obras privadas y públicas.

A marzo de 2010 las cuentas por cobrar a corto plazo llegaron a Bs14.15 millones representando el 19.98% del Activo Total, superior en Bs853 mil (6.42%) con relación al monto registrado a marzo de 2009. Este aumento es ocasionado también por el incremento en las actividades que ejecuta la sociedad.

Al 30 de septiembre de 2010 las Cuentas por Cobrar a Corto Plazo alcanzan a Bs14.17 millones.

#### **- Otras Cuentas Por Cobrar**

Las Otras Cuentas por Cobrar a marzo de 2009 alcanzaron a Bs4.67 millones representando el 6.82% del Activo Total, inferior en Bs1.04 millones (-18.26%) con relación al monto registrado a marzo de 2008 que alcanzó a Bs5.72 millones y cuya participación en el Activo Total fue de 9.89%. Esta disminución se explica principalmente por los descargos realizados por los proyectos sobre los fondos adelantados.

A marzo de 2010 esta cuenta llegó a Bs4.57 millones representando el 6.44% del Activo Total, inferior en Bs109 mil (-2.33%) al monto registrado a marzo de 2009. Esta disminución se debe principalmente a los descargos realizados por los proyectos sobre los fondos adelantados.

Al 30 de septiembre de 2010 las Otras Cuentas por Cobrar alcanzan a Bs4.60 millones.

#### **- Disponibilidades**

La cuenta Disponibilidades a marzo de 2009 alcanzó a Bs6.63 millones representando el 9.69% del Activo Total, superior en Bs6.18 millones (1351.49%) al monto registrado a marzo de 2008 que alcanzó a Bs457 mil, con una participación del 0.79% respecto al Activo Total. Este incremento se debe principalmente al aumento de los saldos en cuentas corrientes en Bancos.

A marzo de 2010 las Disponibilidades alcanzaron a Bs1.77 millones representando el 2.50% del Activo Total, inferior en Bs4.87 millones (-73.35%) al monto registrado a marzo de 2009. Esta disminución se debe principalmente al decremento en los saldos en Caja y Bancos.

Al 30 de septiembre de 2010 la cuenta Disponibilidades alcanza a Bs2.89 millones.

#### **Activo no Corriente**

El Activo No Corriente a marzo de 2008 alcanzó a un monto de Bs22.75 millones que representa el 39.34% del Total Activo, a marzo de 2009 alcanzó a un monto de Bs25.82 millones que representa 37.70% del Total Activo, a marzo de 2010 alcanzó a Bs32.07 millones que representa el 45.28% del Total Activo.

Entre marzo de 2008 y marzo de 2009 hubo un crecimiento en Bs3.07 millones (13.49%) que se debe principalmente al incremento en las cuenta Otros Activos. Entre marzo de 2009 y marzo de 2010 hubo un aumento en Bs6.25 millones (24.22%) por incremento, principalmente, en la cuenta Otros Activos, y en menor medida, en la cuenta Activo Fijo y en Activo Intangible.

Al 30 de septiembre de 2010 el Activo no Corriente alcanzó a Bs37.06 millones.

#### **- Otros Activos**

La cuenta Otros Activos alcanzó a Bs8.87 millones a marzo de 2009, representando el 12.95% del Activo Total, superior en Bs4.05 millones (84.08%) al importe registrado a marzo de 2008 que alcanzó a Bs4.82 millones, con una participación del 8.33% respecto al Activo Total. Este incremento se debe principalmente al aumento en los gastos diferidos correspondientes a la ejecución de los proyectos.

A marzo de 2010 la cuenta Otros Activos alcanzó a Bs14.50 millones representando el 20.48% del Activo Total, superior en Bs5.63 millones (63.52%) al registrado a marzo de 2009. Este incremento se origina principalmente en los gastos anticipados realizados para la ejecución de los proyectos.

Al 30 de septiembre de 2010 la cuenta Otros Activos alcanza a Bs14.46 millones.

#### **- Activos Intangibles**

La cuenta Activos Intangibles marzo de 2009 alcanzó a Bs7.40 millones representando el 10.82% del Activo Total, inferior en Bs415 mil (-5.30%) con relación al registrado a marzo de 2008 que alcanzó a Bs7.83 millones, con una participación del 13.53% respecto al Activo Total. Esta disminución se debe principalmente a la amortización.

A marzo de 2010 alcanzó a Bs7.21 millones representando el 10.18% del Activo Total, inferior en Bs199 mil (-2.69%) con relación al registrado a marzo de 2009. Esta disminución se debe principalmente a la amortización sistemática durante el periodo analizado.

Al 30 de septiembre de 2010 la cuenta Activos Intangibles alcanza a Bs7.40 millones.

#### **- Activos Fijos**

La cuenta Activos Fijos a marzo de 2009 alcanzó a Bs6.46 millones representando el 9.43% del Activo Total, inferior en Bs115 mil (-1.75%) con relación al registrado a marzo de 2008 que alcanzó a Bs6.57 millones, con una participación del 11.36% respecto al Activo Total. Esta disminución se debe a la depreciación de los activos en el periodo.

A marzo de 2010 alcanzó a Bs7.16 millones representando el 10.11% del Activo Total, superior en Bs704 mil (10.90%) con relación al registrado a marzo de 2009. Este incremento se explica principalmente por la adquisición de equipo para atender los requerimientos de las obras.

Al 30 de septiembre de 2010 la cuenta Activos Fijos alcanza a Bs7.69 millones.

### **V.1 Pasivo y Patrimonio**

#### **V.1.1 Pasivo**

Al marzo de 2008 el Pasivo Total alcanzó a un monto de Bs20.33 millones que representa el 35.15% del Total Pasivo y Patrimonio, a marzo de 2009 alcanza a Bs30.85 millones que representa el 45.04% del Total Pasivo y Patrimonio y a marzo de 2010 alcanza a Bs32.74 millones que representa el 46.22% del Total Pasivo y Patrimonio.

Entre marzo de 2008 y marzo de 2009 hubo un incremento en Bs10.52 millones (51.76%) ocasionado principalmente por el incremento en el Pasivo Corriente y en Pasivo No Corriente debido al registro de los anticipos de construcción de obras públicas como Ingresos Diferidos.

Entre marzo de 2009 y marzo 2010 hubo un incremento en Bs1.89 millones (6.14%) debido al leve incremento en el Pasivo Corriente.

Al 30 de septiembre de 2010 el Pasivo Total alcanza a Bs37.73 millones.

### **Pasivo Corriente**

El Pasivo Corriente alcanzó a un monto de Bs11.78 millones a marzo de 2008 (20.37% del Total Pasivo y Patrimonio); a marzo de 2009 alcanzó a un monto de Bs13.76 millones que representa 20.09% del Total Pasivo y Patrimonio y a marzo de 2010 llegó a Bs17.38 millones que representa el 24.54% del Total Pasivo y Patrimonio.

Entre marzo de 2008 y marzo de 2009 hubo un crecimiento en Bs1.98 millones (16.79%) ocasionado principalmente por el incremento en las cuentas Préstamos por Pagar y Deudas por Valores emitidos por Pagar. Entre marzo de 2009 y marzo de 2010 hubo un incremento en Bs3.62 millones (26.34%) debido al aumento en las cuentas Deudas por Valores emitidos por Pagar, Préstamos Bancarios de Corto Plazo, Préstamos por Pagar y Cuentas por Pagar Comerciales.

Al 30 de septiembre de 2010 el Pasivo Corriente alcanza a Bs20.24 millones.

#### **- Deudas Valores emitidos por Pagar**

Las deudas Valores emitidos por Pagar a marzo de 2009 llegaron a Bs3.65 millones representando el 5.33% del Total Pasivo y Patrimonio. Este importe es superior en Bs888 mil (32.12%) al registrado a marzo de 2008 que fue de Bs2.77 millones, con una participación del 4.78% respecto al Total Pasivo y Patrimonio. Este incremento se debe principalmente al aumento en la emisión de Pagarés en el mecanismo de Mesa de Negociación en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

A marzo de 2010 esta cuenta llegó a Bs6.88 millones representando el 9.71% del Total Pasivo y Patrimonio, superior en Bs3.22 millones (88.24%) con relación al registrado a marzo de 2009. Este incremento se debe a las políticas de la empresa de financiar las operaciones con deuda emitida en el mecanismo de Mesa de Negociación de la BBV.

Al 30 de septiembre de 2010 la deuda Valores emitidos por Pagar alcanza a Bs10.02 millones.

#### **- Préstamos Bancarios de Corto Plazo**

Los Préstamos Bancarios de Corto Plazo alcanzaron a Bs5.25 millones a marzo de 2009 , representando el 7.67% del Total Pasivo y Patrimonio, cifra inferior en Bs751 mil (-12.51%) al valor registrado a marzo de 2008 que alcanzó a Bs6.00 millones, con una participación del 10.38% respecto al Total Pasivo y Patrimonio. Esta disminución se debe a la decisión de la empresa de financiar en menor proporción sus operaciones con financiamiento bancario de corto plazo.

A marzo de 2010 los Préstamos Bancarios alcanzaron a Bs5.55 millones representando el 7.84% del Total Pasivo y Patrimonio, cifra levemente superior en Bs302 mil (5.74%) al importe registrado a marzo de 2009. Este incremento refleja la decisión de la Sociedad de continuar atendiendo sus operaciones con este tipo de financiamiento

Al 30 de septiembre de 2010 los Préstamos Bancarios de Corto Plazo alcanzan a Bs4.44 millones.

### **- Préstamos por Pagar**

La cuenta Préstamos por Pagar alcanzó a Bs3.05 millones a marzo de 2009 representando el 4.45% del Total Pasivo y Patrimonio, superior en Bs2.22 millones (265.90%) con relación al registrado a marzo de 2008 que fue de Bs833 mil, con una participación del 1.44% respecto al Total Pasivo y Patrimonio. Este incremento se debe principalmente a políticas de financiamiento de la empresa.

A marzo de 2010 alcanzó a Bs3.18 millones representando el 4.49% del Total Pasivo y Patrimonio, superior en Bs133 mil (4.35%) con relación a marzo de 2009. Este incremento se debe principalmente a políticas de la empresa de financiar sus operaciones con el aporte de terceros.

Al 30 de septiembre de 2010 la cuenta Préstamos por Pagar alcanza a Bs3.97 millones.

### **- Cuentas por Pagar Comerciales**

Las Cuentas por Pagar Comerciales fueron de Bs1.41 millones a marzo de 2009 representando el 2.05% del Total Pasivo y Patrimonio, inferior en Bs156 mil (-10%) al importe registrado a marzo de 2008 que alcanzó a Bs1.56 millones. Esta disminución se debe principalmente a las compras de materiales al contado que permiten beneficiarse con descuentos especiales.

A marzo de 2010 esta cuenta alcanzó a Bs1.43 millones representando el 2.02% del Total Pasivo y Patrimonio, importe levemente superior en Bs26 mil (1.82%) al registrado a marzo de 2009. Este leve crecimiento es explicado por la reexpresión de los saldos por la variación de la UFV.

Al 30 de septiembre de 2010 las Cuentas por Pagar Comerciales alcanza a Bs1.37 millones.

### **Pasivo no Corriente**

El Pasivo No Corriente a marzo de 2008 alcanzó a un monto de Bs8.55 millones representando el 14.78% del Total Pasivo y Patrimonio, a marzo de 2009 esta cuenta alcanzó a un monto de Bs17.09 millones que representa 24.95% del Total Pasivo y Patrimonio y a marzo de 2010 se situó en Bs15.36 millones que representa el 21.68% del Total Pasivo y Patrimonio.

Entre marzo de 2008 y marzo de 2009 esta cuenta creció en Bs8.54 millones (99.97%) debido principalmente al incremento en las cuentas Ingresos Diferidos y Préstamos a Largo Plazo. Entre marzo de 2009 y marzo de 2010 se produjo una disminución en Bs1.73 millones (-10.13%) debido a la amortización de las cuentas Préstamos a Largo Plazo, Otras Provisiones y Previsión para Indemnización del Personal.

Al 30 de septiembre de 2010 el Pasivo No Corriente alcanza a Bs17.49 millones.

Las cuentas más importantes del Pasivo No Corriente son los Ingresos Diferidos y los Préstamos a Largo Plazo. A continuación pasamos a describir su comportamiento.

### **- Ingresos Diferidos**

Los Ingresos Diferidos alcanzaron a Bs13.99 millones a marzo de 2009 representando el 20.42% del Total Pasivo y Patrimonio, monto superior en Bs6.30 millones (81.98%) al importe registrado a marzo de 2008 que alcanzó a Bs7.69 millones, con una participación del 13.29% respecto al Total Pasivo y Patrimonio. Este incremento se debe al aumento en los anticipos que la empresa percibe de parte de sus clientes para la ejecución de las obras contratadas.

A marzo de 2010 los Ingresos Diferidos alcanzaron a Bs13.93 millones representando el 19.66% del Total Pasivo y Patrimonio, importe inferior en Bs59 mil (-0.42%) al registrado a marzo de 2009. Esta leve disminución se debe al paulatino avance de las obras.

Al 30 de septiembre de 2010 el Ingreso Diferido alcanza a Bs13.27 millones.

#### **- Préstamos Bancarios a Largo Plazo**

Los Préstamos Bancarios a Largo Plazo suman a Bs2.94 millones a marzo de 2009 representando el 4.29% del Total Pasivo y Patrimonio, superior en Bs2.28 millones (346.47%) con relación al registrado a marzo de 2008 que alcanzó a Bs658 mil, con una participación del 1.14% respecto al Total Pasivo y Patrimonio. Este incremento se debe a obligaciones contraídas con un plazo no mayor a 24 meses para compra de equipos y para gastos de operación de las obras adjudicadas.

A marzo de 2010 el importe de la cuenta Préstamos a Largo Plazo alcanzó a Bs1.31 millones representando el 1.85% del Total Pasivo y Patrimonio, inferior en Bs1.63 millones (-55.32%) al registrado en la gestión anterior. Esta leve disminución se debe a la reclasificación de estas operaciones como préstamos de corto plazo por la proximidad de sus vencimientos.

Al 30 de septiembre de 2010 los Préstamos a Largo Plazo suman Bs4.09 millones.

#### **V.1.2 Patrimonio**

El Patrimonio alcanzó a un monto de Bs37.50 millones a marzo de 2008, representando el 64.85% del Total Pasivo y Patrimonio. A marzo de 2009 alcanzó a un monto de Bs37.64 millones que representa 54.96% del Total Pasivo y Patrimonio y a marzo de 2010 alcanzó a Bs38.10 millones que representa el 53.78% del Total Pasivo y Patrimonio.

Entre marzo de 2008 y marzo de 2009 esta cuenta registró un crecimiento de Bs145 mil (0.39%) debido principalmente al incremento en la cuenta de Resultados Acumulados y, en menor medida, al Ajuste de Capital. Entre marzo de 2009 y marzo de 2010 también hubo un incremento en Bs453 mil (1.20%) debido al incremento en las cuentas en la cuenta de Resultados Acumulados y Ajuste Reservas Patrimoniales.

Al 30 de septiembre de 2010 el Patrimonio alcanza a Bs39.36 millones.

#### **Capital Social**

El Capital social de la Compañía se mantuvo sin cambios en Bs27,8 millones entre marzo de 2008, marzo de 2009 y marzo de 2010, representando el 48.08%, 40.59% y 39.25% del Total Pasivo y Patrimonio respectivamente.

Al 30 de septiembre de 2010 el Capital de la Sociedad alcanza a Bs27.8 millones.

#### **Resultados Acumulados**

Los Resultados Acumulados llegaron a Bs1.59 millones a marzo de 2009, representando el 2.32% del Total Pasivo y Patrimonio, cifra superior en Bs372 mil (30.56%) a la registrada a marzo de 2008 que alcanzó a Bs1.22

millones, con una participación del 2.11% respecto al Total Pasivo y Patrimonio. Este incremento se explica principalmente por el aumento en las utilidades obtenidas por la Sociedad.

A marzo de 2010 esta cuenta alcanzó a Bs2.04 millones representando el 2.89% del Total Pasivo y Patrimonio, superior en Bs453 mil (28.47%) al valor registrado en la gestión anterior. Este incremento también se debe a las utilidades obtenidas por la Sociedad.

Al 30 de septiembre de 2010 el Resultado Acumulado alcanza a Bs2.67 millones.

## **V.2 RESULTADOS**

### **Ingresos**

Entre marzo de 2008, marzo de 2009 y marzo de 2010 el Total de los Ingresos de la Sociedad alcanzó a Bs12.96 millones, Bs11.68 millones y Bs13.38 millones. Entre marzo de 2008 y marzo de 2009 los Ingresos disminuyeron en Bs1.28 millones (-9,85%) debido a la reexpresión de las ventas a valores constantes. Entre marzo de 2009 y 2010 esta cuenta se incremento en Bs1.70 millones (14.55%) Este aumento se explica por el mayor volumen en las ventas por la actividad de construcción de obras públicas y privadas.

Al 30 de septiembre de 2010 el Total del Ingreso alcanza a Bs10.83 millones.

### **Costos de obras y servicios**

El costo de obras y servicios a marzo 2008 alcanzó a Bs9.25 millones que representa el 71.36% de los Ingresos, a marzo 2009 alcanzó a Bs8.43 millones que representa el 72.19% de los Ingresos por Servicios y Suministros y a marzo de 2010 alcanzó a Bs9.54 millones que representa el 71.26% de los Ingresos por Servicios y Suministros.

Entre marzo de 2008 y marzo de 2009 los costos tuvieron una disminución en Bs814 mil (-8.80%) que se explica principalmente por la reexpresión de las ventas a valores constantes. Entre marzo de 2009 y marzo de 2010 los costos se incrementaron en Bs1.10 millones (13.09%), este incremento se debe principalmente al aumento en el volumen de las operaciones de la empresa por la ejecución de nuevas obras y, asimismo, por la reclasificación de algunos costos operativos como costos de construcción.

Al 30 de septiembre de 2010 el costo de obras y servicios alcanza a Bs8.43 millones.

### **Utilidad Bruta**

La Utilidad Bruta a marzo 2008 alcanzó a Bs3.71 millones que representa el 28.64% de los Ingresos por Servicios y Suministros, a marzo 2009 alcanzó a Bs3.25 millones que representa el 27.81% de los Ingresos por Servicios y Suministros y a marzo de 2010 alcanzó a Bs3.85 millones que representa el 28.74% de los Ingresos por Servicios y Suministros.

Entre marzo 2008 y marzo de 2009 la Utilidad Bruta disminuyó en Bs463 mil (-12.46%) que se explica principalmente por la reexpresión de las ventas a valores constantes. Entre marzo de 2009 y marzo de 2010 esta cuenta se incrementó en Bs596 mil (18.36%) debido al incremento en los Costos de Ventas asociado al incremento en los Ingresos por Servicios y Suministros.

Al 30 de septiembre de 2010 la Utilidad Bruta alcanza a Bs2.40 millones.

### **Gastos de Administración**

Los Gastos de Administración alcanzaron a Bs1.05 millones a marzo 2008, representando el 8.10% de los Ingresos por Servicios y Suministros, a marzo 2009 llegaron a Bs386 mil que representa el 3.30% de los Ingresos por Servicios y Suministros y a marzo de 2010 se situaron en Bs789 mil con una participación del 5.89% en el total de los Ingresos por Servicios y Suministros.

Entre marzo 2008 y marzo de 2009 esta cuenta sufrió una disminución de Bs663 mil (-63.24%) debido principalmente a la reclasificación a costos de construcción para exponer adecuadamente los costos de cada obra. Entre marzo 2009 y marzo de 2010 estos gastos se incrementaron en Bs403 mil (104.47%) principalmente por la erogación de fondos en pagos al personal y compra de materiales para apoyar la ejecución de los mayores volúmenes de obras contratados.

Al 30 de septiembre de 2010 el Gasto de Administración alcanza a Bs628.71 mil.

### **Resultado de Operaciones**

Los Resultados de Operaciones alcanzaron a Bs1.31 millones a marzo 2008, representando el 10.13% de los Ingresos por Servicios y Suministros, marzo 2009 el importe llegó a Bs1.92 millones que representa el 16.44% de los Ingresos por Servicios y Suministros y a marzo de 2010 alcanzó a Bs1.97 millones que representa el 14.72% de los Ingresos por Servicios y Suministros.

Entre marzo de 2008 y marzo de 2009 esta cuenta experimentó un incremento en Bs608 mil (46.29%) que se debe principalmente a la reclasificación a costos de construcción y a la disminución en los Gastos Operativos y Depreciación de Activos Fijos. Entre marzo de 2009 y marzo de 2010 esta cuenta se incrementó en Bs50 mil (2.59%) debido al aumento general en el volumen de las operaciones de la empresa.

Al 30 de septiembre de 2010 el Resultado de Operación alcanza a Bs1.17 millones.

### **Total Otros Ingresos (Egresos)**

La cuenta Otros Ingresos (Egresos) alcanzó a Bs-930 mil a marzo 2008, representando el 7.17% de los Ingresos por Servicios y Suministros; a marzo 2009 alcanzó a Bs-1.50 millones que representa el 12.81% de los Ingresos por Servicios y Suministros y a marzo de 2010 alcanzó a Bs-1.52 millones que representa el 11.37% de los Ingresos por Servicios y Suministros.

Entre marzo 2008 y marzo de 2009 la cuenta sufrió una variación de Bs-567 mil (60.99%) que se debe principalmente al incremento en Gastos Financieros por mayor volumen de obligaciones financieras a corto plazo contraídas por la Sociedad con el sistema bancario y por emisión de pagarés en el mecanismo de Mesa de Negociación de la BBV. Entre marzo 2009 y 2010 esta cuenta disminuyó en Bs-26 mil (1.70%) debido también al incremento en los Gastos Financieros, Ajuste de Inflación y Tenencia de Bienes y otros Ingresos.

Al 30 de septiembre de 2010 la cuenta Otros Ingresos (Egresos) alcanza a Bs-528 mil.

### **Utilidad Neta**

La Utilidad Neta alcanzó a Bs383 mil a marzo 2008, representando el 2.96% de los Ingresos por Servicios y Suministros. A marzo 2009 alcanzó a Bs424 mil que representa el 3.63% de los Ingresos por Servicios y



Suministros y a marzo de 2010 llegó a Bs448 mil con una participación del 3.35% de los Ingresos por Servicios y Suministros.

Entre marzo de 2008 y marzo de 2009 la Utilidad Neta se incrementó en Bs41 mil (10.60%) debido principalmente al mayor volumen de operaciones de la empresa. Entre marzo de 2009 y marzo de 2010 se verifica un nuevo incremento en Bs24 mil (5.71%), debido, igualmente, al mayor volumen de las operaciones de la empresa.

Al 30 de septiembre de 2010 la Utilidad Neta alcanza a Bs646 mil.

### **V.3 ANÁLISIS DE INDICADORES FINANCIEROS**

#### **V.3.1 Liquidez**

El *Coefficiente de Liquidez* entre marzo de 2008 y marzo de 2009 subió de 2.98 a 3.10 debido al incremento de las cuentas por cobrar por obras privadas, a la mayor fluidez en los pagos de planillas de construcciones de obras públicas y principalmente a la percepción del anticipo para construcciones públicas. Entre marzo de 2009 y marzo de 2010 este índice disminuyó de 3.10 a 2.23, esto se debe a que en este período la participación del activo corriente en el Activo Total bajo de 62.30% a 54.72% por la preponderancia que adquirió la cuenta Otros Activos (que registra el gasto anticipado en las obras) dentro del Activo no corriente.

Al 30 de septiembre de 2010 el Coeficiente de Liquidez alcanza a 1.98 veces.

Con relación al indicador Prueba Acida, que mide la capacidad más inmediata que posee una empresa para enfrentar sus compromisos a corto plazo, éste arroja los mismos índices del *Coefficiente de Liquidez* debido a que, por las políticas de la empresa, no se mantienen Inventarios.

Entre marzo de 2008 y marzo de 2009 el *capital de trabajo* se incrementó de Bs23.30 millones a Bs28.91 millones debido al aumento de las Disponibilidades y de las Cuentas por Cobrar a Corto Plazo. Este indicador disminuyó entre marzo de 2009 y marzo de 2010 desde Bs28.91 millones a Bs21.38 millones debido, principalmente, al aumento de la cuenta Deudas Valores emitidos por pagar.

Al 30 de septiembre de 2010 el Capital de Trabajo alcanza Bs19.79 millones.

#### **V.3.2 Endeudamiento**

El *índice de endeudamiento* de la empresa o *razón de endeudamiento* se incrementó de 35.15% a 45.04% entre marzo de 2008 y marzo de 2009, hecho que significa que la empresa está financiando el Activo en una mayor proporción a través de obligaciones con terceros. Este indicador entre marzo de 2009 y marzo de 2010 también se incrementó de 45.04% a 46.22%, debido al mayor volumen de obligaciones contraídas por la sociedad.

Al 30 de septiembre de 2010 el Índice de Endeudamiento es de 48.94%.

Entre marzo de 2008 y marzo de 2009 el *Apalancamiento Financiero* (Razón deuda capital) de la Sociedad se incrementó de 0.54 a 0.82 debido al aumento de los ingresos diferidos. Entre marzo de 2009 a marzo de 2010

este índice se incrementó de 0.82 a 0.86, por el aumento de la proporción de la deuda en la estructura de financiamiento de la empresa.

Al 30 de septiembre de 2010 el Apalancamiento Financiero es de 0.96 veces.

La *proporción de deuda a corto plazo y largo plazo*, muestra la composición del pasivo en función a la exigibilidad de las obligaciones. Entre marzo de 2008, marzo de 2009 y marzo de 2010 el pasivo de la compañía estuvo compuesto por 57.96%, 44.60% y 53.10% por el pasivo corriente y por 42.04%, 55.40% y 46.90% por pasivo no corriente respectivamente. A lo largo de las gestiones analizadas se puede apreciar que existió un predominio de la porción corriente del pasivo sobre la no corriente, con excepción a marzo de 2009.

Al 30 de septiembre de 2010 la proporción de deuda a corto plazo y largo plazo es de 53.66% y 46.34% respectivamente.

### **V.3.3 Rentabilidad**

El *rendimiento sobre patrimonio* (ROE) se incrementó de 1.02% a 1.13% entre marzo de 2008 y marzo de 2009, debido al aumento de la Utilidad Neta. Este indicador se incrementó de 1.13% a 1.18% entre las gestiones a marzo de 2009 y marzo de 2010 debido también al aumento de la Utilidad Neta. Esto muestra que los fondos aportados por los socios de la empresa presentan una productividad adecuada.

Por su parte, el *índice de rendimiento sobre activos* (ROA) disminuyó levemente de 0.66% a 0.62% entre marzo de 2008 y marzo de 2009 debido al aumento de la cuenta Otros activos dentro del Total Activo. Entre marzo de 2009 y marzo de 2010 este indicador se incrementó levemente de 0.62% a 0.63% debido a la disminución de la cuenta Otros activos dentro del Total Activo. ,

El *margen bruto* se mantuvo relativamente estable entre marzo de 2008, marzo de 2009 y marzo de 2010 variando entre 28.64%, 27.81% y 28.74% respectivamente.

Al 30 de septiembre de 2010 el margen bruto es de 22.16%

Por su parte, el *margen neto*, aumentó de 2.96% a 3.63% entre marzo de 2008 y marzo de 2009. Esta tendencia creciente se explica principalmente por ajustes en los gastos operativos realizados por la empresa, por la reducción de provisiones y amortizaciones. Entre marzo de 2009 y marzo de 2010 este indicador disminuyó levemente de 3.63% a 3.35% debido a ajustes en los costos operativos de la Sociedad.

Al 30 de septiembre de 2010 el margen neto es de 5.96%

### **V.3.4 Actividad**

La *eficiencia operativa* bajó de 17.81% a 12.88% entre marzo de 2008 y marzo de 2009 debido al incremento en los costos de obras y suministros. Entre marzo de 2009 y marzo de 2010 este indicador se elevó de 12.88% a 14.58% debido a principalmente a la reducción en los gastos de administración.

Entre marzo de 2008 y marzo de 2009 la *eficiencia administrativa* disminuyó de 1.81% a 0.56% debido al mayor volumen de los gastos de administración. Este indicador entre marzo de 2009 y marzo de 2010 se incrementó de 0.56% a 1.11% por el aumento relativo del activo corriente con respecto a los gastos de administración.

El indicador *rotación de cuentas por cobrar* disminuyó de 1.18 a 0.88, entre marzo de 2008 y marzo de 2009. Este comportamiento se debe al incremento relativo de las cuentas por cobrar. Entre marzo de 2009 y marzo de 2010 este indicador se incrementó levemente de 0.88 a 0.95, esto debido principalmente al aumento en el nivel de ingresos.

El *periodo promedio de cobranza (PPC)* se incrementó de 306 días a 410 días entre marzo de 2008 y marzo de 2009, comportamiento que se debe a la decisión de la empresa de otorgar plazo adicional en el cobro. Entre marzo de 2009 y marzo de 2010 este indicador disminuyó de 410 días a 381 días, esto debido a la mejora en el cobro realizado por la Sociedad.

El indicador *rotación de cuentas por pagar* subió de 5.92 a 6 veces, entre marzo de 2008 y marzo de 2009. Este comportamiento se debe a la variación en los costos de obras. Este indicador entre marzo de 2009 y marzo de 2010 se incrementó levemente de 6 a 6.67 veces, esto debido al aumento en los costos.

Por otro lado, el *periodo promedio de pago (PPP)* se mantuvo alrededor de 61, 60 y 54 días entre marzo de 2008, marzo de 2009 y marzo de 2010 respectivamente. Este comportamiento se explica por la decisión de la gerencia de efectuar compras al contado y aprovechar los descuentos que ofrecen los proveedores.

### V.3.5 Compromisos Financieros al 30 de septiembre de 2010

Los compromisos financieros de la sociedad, conforme al acta de asamblea de socios de 18 de junio de 2010 son los siguientes:

$$\text{Relación de Cobertura de Deuda} = (RCD) = \frac{\text{Activo Corriente} + \text{EBITDA}}{\text{Amortización Capital} + \text{Intereses}} \geq 1.20$$

$$\text{Relación Deuda Patrimonio} = (RDP) = \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Patrimonio Neto}} \leq 2.50$$

$$\text{Razón Corriente} = (RC) = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} \geq 1.10$$

De acuerdo a los estados financieros trimestrales al 30 de septiembre de 2010, con informe de auditor interno, la sociedad ha mantenido dentro de los rangos comprometidos los indicadores financieros, tal como se aprecia en el cuadro siguiente:

**Cuadro 1** Compromisos Financieros

RATIO	FORMULA	Datos a Sept-2010	COMPROMISO	OBTENIDO
Relación Cobertura Servicios de Deuda (RCD)	$\frac{\text{Activo Corriente} + \text{EBTDA}}{\text{Amortización capital} + \text{Intereses}}$	41.477.489,00 11.459.104,62	$\geq 1,20$	3,62
Relación Endeudamiento (RDP)	$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Patrimonio Neto}}$	37.728,28 39.263,82	$\leq 2,50$	0,96
Razón Corriente (RC)	$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	40.036,89 20.243,23	$\geq 1,10$	1,98

### V.4 Cambios en los responsables de la elaboración de Reportes Financieros

En las gestiones marzo 2009 y marzo 2010, no se produjeron cambios en los Auditores Externos. La empresa encargada de auditar los Estados Financieros de Ameco Ltda. es Delta Consult Ltda. Auditores y Consultores, durante estas gestiones los auditores externos no han emitido una opinión con salvedades o abstención.

Asimismo, en las mismas gestiones no se produjeron cambios en el principal funcionario contable de la Sociedad. La persona encargada de la elaboración de los Estados Financieros de Ameco Ltda. es la señora Rocio Lara Cuba, contadora de la empresa.

## V.5 Estados Financieros

En las siguientes páginas se presenta la evolución de los estados financieros de la Compañía, incluyendo la expresión vertical y horizontal de las cifras, así como los correspondientes indicadores financieros.

### Cuadro 2 AMECO Ltda. BALANCE GENERAL

(Expresado en Miles de Bolivianos)

PERIODO	31/03/2008	31/03/2009	31/03/2010	30/09/2010	Relativo		Absoluto	
	(Reexpresado)	(Reexpresado)	(Reexpresado)		2008 - 2009	2008 - 2009	2009 - 2010	2009 - 2010
					Horizontal	Horizontal	Horizontal	Horizontal
<b>ACTIVO</b>								
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>								
Disponibilidades	457	6.634	1.768	2.890	1351,49%	6.177,27	-73,35%	4.866,51
Inversiones a Corto Plazo	17.756	17.833	17.833	17.868	0,43%	76,60	0,00%	0,00
Cuentas por cobrar a Corto Plazo	11.004	13.301	14.154	14.169	20,87%	2.296,86	6,42%	853,43
Otras cuentas por cobrar	5.718	4.674	4.565	4.595	-18,26%	1.044,39	-2,33%	108,84
Inventarios	0	0	0	-				
Crédito Fiscal	140	229	443	514	63,40%	88,89	93,33%	213,82
<b>Total activo corriente</b>	<b>35.076</b>	<b>42.671</b>	<b>38.763</b>	<b>40.037</b>	<b>21,65%</b>	<b>7.595,23</b>	<b>-9,16%</b>	<b>3.908,10</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>								
Cuentas x cobrar a Largo Plazo, neto	3.481	3.038	3.154	3.018	-12,73%	443,29	3,81%	115,89
Inversiones Permanentes	53	44	43	42	-17,09%	8,99	-	0,89
Activo Fijo Neto	6.570	6.455	7.159	7.689	-1,75%	115,26	10,90%	703,69
Activo Fijo en Tránsito	0	0	0	4.448	0,00%	-	0,00%	-
Activo Intangible	7.826	7.411	7.212	7.397	-5,30%	414,85	-2,69%	199,46
Otros Activos	4.819	8.870	14.504	14.461	84,08%	4.051,23	63,52%	5.634,16
<b>Total activo no corriente</b>	<b>22.749</b>	<b>25.818</b>	<b>32.071</b>	<b>37.055</b>	<b>13,49%</b>	<b>3.068,85</b>	<b>24,22%</b>	<b>6.253,40</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>57.825</b>	<b>68.489</b>	<b>70.834</b>	<b>77.092</b>	<b>18,44%</b>	<b>10.664,08</b>	<b>3,42%</b>	<b>2.345,29</b>
<b>PASIVO</b>								
<b>PASIVO CORRIENTE</b>								
Cuentas por pagar comerciales	1.561	1.405	1.431	1.365	-10,00%	156,07	1,82%	25,51
Obligac.laborales e impositivas x pagar	619	399	340	453	-35,50%	219,83	-14,83%	59,23
Préstamos Bancarios de Corto Plazo	6.002	5.251	5.553	4.435	-12,51%	750,59	5,74%	301,67
Deudas valores emitidos por pagar	2.765	3.653	6.876	10.022	32,12%	888,00	88,24%	3.223,33
Otras cuentas por pagar	0	0	0	-		-		-
Préstamos por pagar	833	3.050	3.182	3.967	265,90%	2.216,13	4,35%	132,55
<b>Total pasivo corriente</b>	<b>11.781</b>	<b>13.758</b>	<b>17.382</b>	<b>20.243</b>	<b>16,79%</b>	<b>1.977,63</b>	<b>26,34%</b>	<b>3.623,83</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>								
Préstamos Bancarios a Largo Plazo	658	2.940	1.313	4.085	346,47%	2.281,18	-55,32%	1.626,21
Previsión indemnizaciones al personal	138	104	79	98	-24,92%	34,45	-24,02%	24,93
Otras provisiones	63	58	37	30	-7,77%	4,91	-36,78%	21,42
Ingresos diferidos	7.685	13.985	13.926	13.272	81,98%	6.300,02	-0,42%	58,90
<b>Total pasivo no corriente</b>	<b>8.545</b>	<b>17.087</b>	<b>15.355</b>	<b>17.485</b>	<b>99,97%</b>	<b>8.541,84</b>	<b>-10,13%</b>	<b>1.731,46</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>20.325</b>	<b>30.845</b>	<b>32.737</b>	<b>37.728</b>	<b>51,76%</b>	<b>10.519,47</b>	<b>6,14%</b>	<b>1.892,37</b>
<b>PATRIMONIO</b>								
Capital pagado	27.800	27.800	27.800	27.800	0,00%	-	0,00%	-
Ajuste del Capital	7.793	7.234	7.084	7.084	-7,17%	559,00	-2,07%	150,01
Aportes por capitalizar socios	0	0	0	-		-		-
Ajuste global de patrimonio	277	277	277	277	0,00%	-	0,00%	-
Reserva legal	260	260	260	282	0,00%	-	0,00%	-
Reserva para revalúo activos	0	0	0	618		-		-
Ajuste Reservas patrimoniales	151	482	632	634	219,91%	331,25	31,13%	150,01
Resultados acumulados	1.219	1.591	2.044	2.668	30,56%	372,36	28,47%	452,92
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>37.499</b>	<b>37.644</b>	<b>38.097</b>	<b>39.364</b>	<b>0,39%</b>	<b>144,61</b>	<b>1,20%</b>	<b>452,92</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>57.825</b>	<b>68.489</b>	<b>70.834</b>	<b>77.092</b>	<b>18,44%</b>	<b>10.664,08</b>	<b>3,42%</b>	<b>2.345,29</b>

**AMECO Ltda.**  
**ANALISIS VERTICAL DEL BALANCE GENERAL**  
(Expresado en porcentajes)

PERIODO	31/03/2008 (Reexpresado)	31/03/2009 (Reexpresado)	31/03/2010 (Reexpresado)	30/09/2010
<b>ACTIVO</b>				
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>				
Disponibilidades	0,79%	9,69%	2,50%	3,75%
Inversiones a Corto Plazo	30,71%	26,04%	25,18%	23,18%
Cuentas por cobrar a Corto Plazo	19,03%	19,42%	19,98%	18,38%
Otras cuentas por cobrar	9,89%	6,82%	6,44%	5,96%
Inventarios	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Crédito Fiscal	0,24%	0,33%	0,63%	0,67%
<b>Total activo corriente</b>	<b>60,66%</b>	<b>62,30%</b>	<b>54,72%</b>	<b>51,93%</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>				
Cuentas por cobrar a largo plazo, neto	6,02%	4,44%	4,45%	3,92%
Inversiones Permanentes	0,09%	0,06%	0,06%	0,06%
Activo Fijo Neto	11,36%	9,43%	10,11%	9,97%
Activo Fijo en Tránsito	0,00%	0,00%	0,00%	5,77%
Activo Intangible	13,53%	10,82%	10,18%	9,60%
Otros Activos	8,33%	12,95%	20,48%	18,76%
<b>Total activo no corriente</b>	<b>39,34%</b>	<b>37,70%</b>	<b>45,28%</b>	<b>48,07%</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>
<b>PASIVO</b>				
<b>PASIVO CORRIENTE</b>				
Cuentas por pagar comerciales	2,70%	2,05%	2,02%	1,77%
Obligaciones laborales e impositivas por pagar	1,07%	0,58%	0,48%	0,59%
Préstamos Bancarios de Corto Plazo	10,38%	7,67%	7,84%	5,75%
Deudas valores emitidos por pagar	4,78%	5,33%	9,71%	13,00%
Otras cuentas por pagar	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Prestamos por pagar	1,44%	4,45%	4,49%	5,15%
<b>Total pasivo corriente</b>	<b>20,37%</b>	<b>20,09%</b>	<b>24,54%</b>	<b>26,26%</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>				
Préstamos Bancarios a Largo Plazo	1,14%	4,29%	1,85%	5,30%
Previsión para indemnizaciones al personal	0,24%	0,15%	0,11%	0,13%
Otras provisiones	0,11%	0,09%	0,05%	0,04%
Ingresos diferidos	13,29%	20,42%	19,66%	17,22%
<b>Total pasivo no corriente</b>	<b>14,78%</b>	<b>24,95%</b>	<b>21,68%</b>	<b>22,68%</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>35,15%</b>	<b>45,04%</b>	<b>46,22%</b>	<b>48,94%</b>
<b>PATRIMONIO</b>				
Capital pagado	48,08%	40,59%	39,25%	36,06%
Ajuste del Capital	13,48%	10,56%	10,00%	9,19%
Aportes por capitalizar socios	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Ajuste global de patrimonio	0,48%	0,40%	0,39%	0,36%
Reserva legal	0,45%	0,38%	0,37%	0,37%
Reserva para revalúo activos	0,00%	0,00%	0,00%	0,80%
Ajuste Reser patrimoniales	0,26%	0,70%	0,89%	0,82%
Resultados acumulados	2,11%	2,32%	2,89%	3,46%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>64,85%</b>	<b>54,96%</b>	<b>53,78%</b>	<b>51,06%</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>

**Cuadro 3**  
**AMECO Ltda.**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
(Expresado en Miles de Bolivianos)

PERIODO	31/03/2008	31/03/2009	31/03/2010	30/09/2010	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto
	(Reexpresado)	(Reexpresado)	(Reexpresado)		2008 - 2009	2008 - 2009	2009 - 2010	2009 - 2010
					Horizontal	Horizontal	Horizontal	Horizontal
Ingresos por servicios y suministros	12.959,16	11.682,67	13.382,69	10.828,57	-9,85%	1.276,49	14,55%	1.700,02
Menos Costo de obras y servicios	- 9.247,16	- 8.433,31	- 9.536,84	- 8.428,74	-8,80%	813,85	13,09%	1.103,53
<b>Utilidad Bruta</b>	<b>3.712,00</b>	<b>3.249,36</b>	<b>3.845,85</b>	<b>2.399,82</b>	<b>-12,46%</b>	<b>462,64</b>	<b>18,36%</b>	<b>596,48</b>
<b>Gastos de operación</b>								
Gastos administrativos	- 1.049,16	- 385,72	- 788,70	- 628,71	-63,24%	663,44	104,47%	402,98
Gastos operativos	- 622,20	- 467,88	- 743,51	- 480,52	-24,80%	154,33	58,91%	275,64
Depreciación de Activos Fijos	- 728,08	- 475,68	- 343,88	- 117,02	-34,67%	252,39	-27,71%	131,81
<b>Total gastos de operación</b>	<b>- 2.399,44</b>	<b>- 1.329,28</b>	<b>- 1.876,09</b>	<b>- 1.226,25</b>	<b>-44,60%</b>	<b>1.070,16</b>	<b>41,14%</b>	<b>546,81</b>
<b>Resultado de operaciones</b>	<b>1.312,56</b>	<b>1.920,08</b>	<b>1.969,76</b>	<b>1.173,58</b>	<b>46,29%</b>	<b>607,52</b>	<b>2,59%</b>	<b>49,67</b>
<b>Otros ingresos (egresos)</b>								
Ingresos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos financieros	- 799,47	- 1.169,24	- 1.228,99	- 549,46	46,25%	369,76	5,11%	59,75
Otros ingresos	-	6,87	19,74	116,17	-	6,87	187,31%	12,87
Otros egresos	- 19,34	-	-	-	-100,00%	19,34	0,00%	-
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	- 121,89	- 286,25	- 294,30	-	134,85%	164,37	2,81%	8,05
Diferencia en cambio	11,13	- 47,88	- 18,45	- 94,68	-530,06%	59,02	-61,46%	29,43
<b>Total otros ingresos (egresos)</b>	<b>- 929,56</b>	<b>- 1.496,50</b>	<b>- 1.522,00</b>	<b>- 527,96</b>	<b>60,99%</b>	<b>566,94</b>	<b>1,70%</b>	<b>25,50</b>
<b>Utilidad antes de impuestos</b>	<b>382,99</b>	<b>423,58</b>	<b>447,75</b>	<b>645,62</b>	<b>10,60%</b>	<b>40,59</b>	<b>5,71%</b>	<b>24,17</b>
Impuesto s/utilidades de la empresa (25%)	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Utilidad del periodo</b>	<b>382,99</b>	<b>423,58</b>	<b>447,75</b>	<b>645,62</b>	<b>10,60%</b>	<b>40,59</b>	<b>5,71%</b>	<b>24,17</b>

**AMECO Ltda.**  
**ANALISIS VERTICAL DEL ESTADO DE RESULTADOS**  
(Expresado en porcentajes)

PERIODO	31/03/2008 (Reexpresado)	31/03/2009 (Reexpresado)	31/03/2010 (Reexpresado)	30/09/2010
Ingresos por servicios y suministros	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Menos Costo de obras y servicios	-71,36%	-72,19%	-71,26%	-77,84%
<b>Utilidad bruta</b>	<b>28,64%</b>	<b>27,81%</b>	<b>28,74%</b>	<b>22,16%</b>
<b>Gastos de operación</b>				
Gastos administrativos	-8,10%	-3,30%	-5,89%	-5,81%
Gastos operativos	-4,80%	-4,00%	-5,56%	-4,44%
Depreciación de Activos Fijos	-5,62%	-4,07%	-2,57%	-1,08%
<b>Total gastos de operación</b>	<b>-18,52%</b>	<b>-11,38%</b>	<b>-14,02%</b>	<b>-11,32%</b>
<b>Resultado de operaciones</b>	<b>10,13%</b>	<b>16,44%</b>	<b>14,72%</b>	<b>10,84%</b>
<b>Otros ingresos (egresos)</b>				
Ingresos financieros	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Gastos financieros	-6,17%	-10,01%	-9,18%	-5,07%
Otros ingresos	0,00%	0,06%	0,15%	1,07%
Otros egresos	-0,15%	0,00%	0,00%	0,00%
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	-0,94%	-2,45%	-2,20%	0,00%
Diferencia en cambio	0,09%	-0,41%	-0,14%	-0,87%
<b>Total otros ingresos (egresos)</b>	<b>-7,17%</b>	<b>-12,81%</b>	<b>-11,37%</b>	<b>-9,87%</b>
<b>Utilidad antes de impuestos</b>	<b>2,96%</b>	<b>3,63%</b>	<b>3,35%</b>	<b>5,96%</b>
Impuesto s/utilidades de la empresa (25%)	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
<b>Utilidad del periodo</b>	<b>2,96%</b>	<b>3,63%</b>	<b>3,35%</b>	<b>5,96%</b>

**Cuadro 4**  
**AMECO Ltda.**  
**ANALISIS DE LOS INDICADORES FINANCIEROS**

Concepto	Formulas	Interpretacion	31/03/2008 (Reexpresado)	31/03/2009 (Reexpresado)	31/03/2010 (Reexpresado)	30/09/2010
<b>Indicadores de Liquidez</b>						
Coficiente de Liquidez	(Actico Corriente/ Pasivo Corriente)	veces	2,98	3,10	2,23	1,98
Prueba Acida	(Activo Corriente - Inventarios)/(Pasivo Corriente)	veces	2,98	3,10	2,23	1,98
Capital de Trabajo	(Activo Corriente - Pasivo Corriente)	Miles de Bs	23.295,09	28.912,68	21.380,75	19.793,66
<b>Indicadores de Endeudamiento</b>						
Razon de Endeudamiento	(Total Pasivo/ Total Activo)	%	35,15%	45,04%	46,22%	48,94%
Razon Deuda Capital	(Total Pasivo/Total Patrimonio Neto)	Veces	0,54	0,82	0,86	0,96
Proporción Deuda a Corto Plazo	(Total Pasivo Corriente / Total Pasivo)	%	57,96%	44,60%	53,10%	53,66%
Proporción Deuda a Largo Plazo	(Total Pasivo No Corriente / Total Pasivo)	%	42,04%	55,40%	46,90%	46,34%
<b>Indicadores de Rentabilidad</b>						
ROE Retorno sobre Patrimonio	(Utilidad Neta / Patrimonio)	%	1,02%	1,13%	1,18%	-
ROA Retorno sobre Activos	(Utilidad Neta / Activos)	%	0,66%	0,62%	0,63%	-
Margen Bruto	(Utilidad Bruta / Ingresos de Sevicios y Suministros)	%	28,64%	27,81%	28,74%	22,16%
Margen Neto	(Utilidad Neta / Ingresos de Servicios y Suministros)	%	2,96%	3,63%	3,35%	5,96%
<b>Indicadores de Actividad</b>						
Eficiencia Operativa	(Total Costo Obras y Suministros + Gastos Administrat) / (Total Activo)	%	17,81%	12,88%	14,58%	-
Eficiencia Administrativa	(Gastos Administrativos / Total Activo)	%	1,81%	0,56%	1,11%	-
Rotacion Cuentas por Cobrar	(Ingresos de Servicios y Suministros /Cuentas por Cobrar Comerciales)	Veces	1,18	0,88	0,95	
Plazo Promedio de Cobro	(360/Rotación de Cuentas por Cobrar)	Días	306	410	381	
Rotacion Cuentas por Pagar	(Costos de Obras y Suministros/Cuentas por Pagar Comerciales)	Veces	5,92	6,00	6,67	
Plazo Promedio de Pago	(360/Rotación de Cuentas por Pagar)	Días	61	60	54	



## **Anexo A**

Estados Financieros al 31 de Marzo  
2010 con informe de auditor  
externo

**COMPAÑÍA AMERICANA DE CONSTRUCCIONES - AMECO LTDA.**

**CONTENIDO**

**Página**

**INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA**

Dictamen del auditor independiente	1
Balance general	3
Estado de ganancias y pérdidas	5
Estado de evolución del patrimonio neto	6
Estado de flujo de efectivo	7
Notas a los estados financieros	9

**INFORME SOBRE LA SITUACION TRIBUTARIA DEL CONTRIBUYENTE**

(Índice por separado)

\* \* \* \* \*

COMPAÑÍA AMERICANA DE CONSTRUCCIONES - AMECO LTDA.  
Santa Cruz - Bolivia

INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA

EJERCICIO TERMINADO EN MARZO 31, 2010 Y 2009

COMPAÑÍA AMERICANA DE CONSTRUCCIONES - AMECO LTDA.  
Santa Cruz - Bolivia

INFORME LA SITUACION TRIBUTARIA DEL CONTRIBUYENTE

## DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Socios

**Compañía Americana de Construcciones**

**AMECO LTDA.**

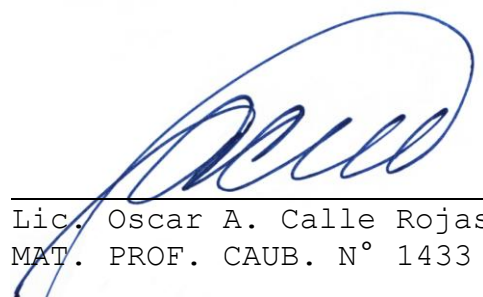
Santa Cruz

Hemos examinado los balances generales de la Compañía Americana de Construcciones - AMECO Ltda., a marzo 31, 2010 y 2009, y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, evolución del patrimonio neto y de flujos de efectivo que les son relativos por los ejercicios terminados en esas fechas que se acompañan. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la empresa. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías.

Efectuamos nuestro examen de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría generalmente aceptadas, promulgadas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Esas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener una seguridad razonable respecto a si los estados financieros están libres de presentaciones incorrectas significativas. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, evidencias que sustenten los importes y revelaciones contenidos en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la gerencia de la empresa, así como también evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para expresar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación financiera y patrimonial de la Compañía Americana de Construcciones - AMECO Ltda. a marzo 31, 2010 y 2009, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivos por los ejercicios terminados en esas fechas de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia.

**DELTA CONSULT LTDA.**



\_\_\_\_\_ (Socio)

Lic. Oscar A. Calle Rojas  
MAT. PROF. CAUB. N° 1433

La Paz, Bolivia  
Mayo 21, 2010

**COMPAÑÍA AMERICANA DE CONSTRUCCIONES - AMECO LTDA.**

**BALANCE GENERAL**

(Expresado en bolivianos)

		<u>A marzo 31,</u>	
	<u>NOTAS</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
			<u>(Reexpresado)</u>
<b><u>ACTIVO</u></b>			
<b>ACTIVO CORRIENTE:</b>			
Disponibilidades	3	1.755.399	6.587.703
Inversiones a Corto Plazo	2 y 4	17.707.400	17.707.400
Cuentas por cobrar a Corto Plazo	5	14.054.954	13.207.523
Otras cuentas por cobrar	6	4.532.716	4.640.794
Crédito Fiscal	7	439.813	227.492
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>38.490.282</b>	<b>42.370.912</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE:</b>			
Cuentas por cobrar a Largo Plazo, neto	5	3.131.830	3.016.755
Inversiones Permanentes	2 y 8	42.420	43.299
<b>ACTIVO FIJO</b> , menos depreciación acumulada, Bs2.501.958 para 2010 y Bs2.156.468 para 2009 (Reexpresado)	2 y 9	7.108.502	6.409.758
Activo Intangible	10	7.161.209	7.359.269
Otros Activos	11	14.401.974	8.807.417
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>31.845.935</b>	<b>25.636.498</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b><u>70.336.217</u></b>	<b><u>68.007.410</u></b>
Cuentas de Orden Deudoras		<b><u>12.153.635</u></b>	<b><u>-</u></b>

	NOTAS	A marzo 31,	
		2010	2009 (Reexpresado)
<b><u>PASIVO Y PATRIMONIO</u></b>			
<b>PASIVO CORRIENTE:</b>			
Cuentas por pagar comerciales	12	1.420.520	1.395.188
Obligaciones laborales e impositivas por pagar	13	337.816	396.635
Préstamos bancarios de corto plazo	14	5.513.790	5.214.239
Deudas valores emitidos por pagar	15	6.827.957	3.627.282
Otros Préstamos por pagar	16	3.159.753	3.028.132
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>17.259.836</b>	<b>13.661.476</b>
<b>PRESTAMOS BANCARIOS DE LARGO PLAZO</b>			
	14	1.304.139	2.918.913
<b>PREVISION PARA INDENMINIZACIONES AL PERSONAL</b>			
	2	78.320	103.074
<b>OTRAS PROVISIONES</b>			
	17	36.563	57.837
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>18.678.858</b>	<b>16.741.300</b>
<b>INGRESOS DIFERIDOS</b>			
	18	13.828.224	13.886.712
<b>PATRIMONIO NETO:</b>			
Capital pagado	19	27.800.000	27.800.000
Ajuste del Capital		6.838.683	6.987.639
Ajuste global del patrimonio		277.241	277.241
Reserva Legal		260.091	260.091
Ajuste de Reservas Patrimoniales		623.673	474.716
Resultados Acumulados	2	2.029.447	1.579.711
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>37.829.135</b>	<b>37.379.398</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>70.336.217</b>	<b>68.007.410</b>
<b>Cuentas de Orden Acreedoras</b>		<b>12.153.635</b>	<b>-</b>



Rocío Lara Cuba  
Contadora



Sandra Escobar Salguero  
Gerente general

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.



**COMPAÑÍA AMERICANA DE CONSTRUCCIONES - AMECO LTDA.**

**ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS**

(Expresado en bolivianos)

	NOTAS	Ejercicios terminados en marzo 31,	
		2010	2009 (Reexpresado)
<b>INGRESOS</b>	2		
Ingresos por servicios y suministros		13.288.612	11.600.543
Menos:			
Costo de ventas		( 9.469.800)	( 8.374.023)
<b>UTILIDAD BRUTA</b>		<u>3.818.812</u>	<u>3.226.520</u>
Gastos operativos		( 738.286)	( 464.586)
Gastos de administración		( 783.154)	( 383.009)
Depreciación de Activos Fijos		( 341.462)	( 472.341)
Gastos financieros		( 1.220.346)	( 1.161.016)
<b>RESULTADO DE OPERACIONES</b>		<u>735.564</u>	<u>745.568</u>
Otros ingresos y egresos:			
Otros egresos netos		<u>19.599</u>	<u>6.821</u>
		<u>19.599</u>	<u>6.821</u>
<b>UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DEL AJUSTE</b>		<b>755.163</b>	<b>752.389</b>
Ajuste por inflación y tenencia de bienes, neto		( 292.235)	( 284.241)
Diferencia de cambio		( 18.323)	( 47.548)
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>		<b><u>444.605</u></b>	<b><u>420.600</u></b>



Rocío Lara Cuba  
Contadora



Sandra Escobar Salguero  
Gerente general

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

**COMPAÑÍA AMERICANA DE CONSTRUCCIONES - AMECO LTDA.**

**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO**

(Expresado en bolivianos)

	<u>Capital Pagado</u>	<u>Ajuste del Capital</u>	<u>Ajuste global del patrimonio</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Ajuste de Reservas Patrimoniales</u>	<u>Resultado acumulado</u>	<u>Total</u>
Saldo a abril 1, 2008	<u>27.800.000</u>	<u>6.825.185</u>	<u>277.241</u>	<u>260.091</u>	<u>131.920</u>	<u>1.185.402</u>	<u>36.479.839</u>
Reexpresión a moneda constante	-	162.454	-	-	342.796	23.534	528.784
Ajuste de gestiones anteriores	-	-	-	-	-	( 49.825)	( 49.825)
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	-	420.600	420.600
<b>Saldo a marzo 31, 2009 (Reexpresado)</b>	<u>27.800.000</u>	<u>6.987.639</u>	<u>277.241</u>	<u>260.091</u>	<u>474.716</u>	<u>1.579.711</u>	<u>37.379.398</u>
Reexpresión a moneda constante	-	( 148.956)	-	-	148.957	5.131	5.132
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	-	444.605	444.605
<b>Saldo a marzo 31, 2010</b>	<u>27.800.000</u>	<u>6.838.683</u>	<u>277.241</u>	<u>260.091</u>	<u>623.673</u>	<u>2.029.447</u>	<u>37.829.135</u>



Rocío Lara Cuba  
Contadora



Sandra Escobar Salguero  
Gerente general

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

**COMPAÑÍA AMERICANA DE CONSTRUCCIONES - AMECO LTDA.**

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

(Expresado en bolivianos)

	<b>Ejercicio terminado en marzo 31,</b>	
	<b>2010</b>	<b>2009</b>
		<b>(Reexpresado)</b>
Utilidad del ejercicio	<b>444.605</b>	<b>420.600</b>
Partidas que concilian la utilidad neta y el efectivo neto de actividades de operación:		
Depreciación activo fijo	341.462	472.341
Previsión Indemnizaciones	-	-
Previsión cuentas incobrables	-	23.724
Amortización activos intangibles	200.000	153.108
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	4.071	( 367.156)
 Cambios en activos y pasivos netos:		
Cuentas por cobrar	( 962.506)	(1.864.258)
Inversiones temporales	-	( 76.059)
Crédito fiscal	( 212.321)	( 88.267)
Otras cuentas por cobrar	108.078	1.037.044
Pasivos diferidos	( 58.488)	6.255.732
Cuentas por pagar	25.332	( 154.973)
Pago beneficios sociales y otras provisiones	( 46.028)	( 39.083)
Obligaciones sociales e Impuestos por pagar	( 58.819)	( 218.288)
<b>Efectivo neto por actividad de operación</b>	<b>( 214.614)</b>	<b>5.554.465</b>
 <b>Flujos de efectivo por actividad de inversión:</b>		
Incremento de otros activos	(5.594.557)	(4.022.753)
Incremento en bienes de uso	(1.040.206)	-
<b>Efectivo neto por actividad de inversión</b>	<b>(6.634.763)</b>	<b>(4.022.753)</b>
 <b>Flujos de efectivo por actividad de financiamiento:</b>		
Obligaciones bancarias	299.551	( 745.317)
Obligaciones por emisión de valores	3.200.675	881.763
Otros préstamos por pagar	131.621	2.200.548
Préstamos a largo plazo	(1.614.774)	2.265.141

	<b>Ejercicio terminado</b>	
	<b>en marzo 31,</b>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
		<b>(Reexpresado)</b>
<b>Efectivo neto por actividad de financiamiento</b>	2.017.073	4.602.135
Aumento neto del efectivo	(4.832.304)	6.133.847
Saldo de efectivo al inicio del ejercicio	<u>6.587.703</u>	<u>453.856</u>
<b>Saldo de efectivo al final del ejercicio</b>	<b><u>1.755.399</u></b>	<b><u>6.587.703</u></b>

  
 \_\_\_\_\_  
 Rocío Lara Cuba  
 Contadora

  
 \_\_\_\_\_  
 Sandra Escobar Salguero  
 Gerente general

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

## **COMPAÑÍA AMERICANA DE CONSTRUCCIONES - AMECO LTDA.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A MARZO 31, 2010 Y 2009**

(Cantidades expresadas en bolivianos)

#### **1. NATURALEZA Y OBJETO**

La Compañía Americana de Construcciones - AMECO Ltda., fue constituida bajo la estructura funcional y orgánica de una Sociedad de Responsabilidad Limitada, según Testimonio de Constitución No.795/87, de diciembre 3, 1987. Con domicilio principal en la ciudad de Santa Cruz, que tiene como objeto principal, dedicarse a las siguientes actividades: construcción de inmuebles en el sector público y privado, carreteras, caminos, aeropuertos, vías férreas, presas y otras actividades de construcción civil para comunicación. Asimismo, a la fabricación de elementos estructurales metálicos, de madera y/o concretos, pretensazos, y todo tipo de materiales de construcción.

En junio 15, 2007 mediante escritura pública N° 518/2007 se incrementó el capital pagado de la empresa a Bs27.800.000 que corresponden a 27.800 cuotas, cada uno con un valor nominal de Bs1.000.

#### **2. PRACTICAS DE CONTABILIDAD**

**Los estados financieros** son preparados en moneda constante reconociendo en forma integral los efectos de la inflación, excepto el estado de ganancias y pérdidas. Los criterios para su preparación han seguido los lineamientos generales establecidos en la Norma de Contabilidad N° 3, revisada y modificada en septiembre de 2007, emitida por el Consejo Técnico Nacional del Colegio de Auditores de Bolivia, en concordancia con los principios de contabilidad generalmente aceptados. De acuerdo con esa norma, el índice utilizado para actualizar por inflación los rubros no monetarios del balance

general y las cifras del estado de ganancias y pérdidas, es la variación en el índice de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV). Las variaciones netas resultantes de este ajuste se presentan en la cuenta de resultados Ajuste por inflación y tenencia de bienes. Las cifras del estado de ganancias y pérdidas han sido mantenidas a sus valores históricos, originando una distorsión no significativa en la expresión del resultado del año.

Las cifras correspondientes a los estados financieros y notas aclaratorias a marzo 31, 2009, han sido reexpresadas a valores constantes de marzo 31, 2010 con la finalidad de hacerlas comparables con las del presente ejercicio.

Los estados financieros adjuntos incluyen reclasificaciones únicamente con el propósito de mejor exposición.

**Las inversiones** están valuadas sobre las siguientes bases:

- Las inversiones temporarias, al costo actualizado en función de la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda - UFV respecto al boliviano a la fecha de cierre. El efecto de las actualizaciones de los valores es acreditado a resultados en la cuenta Ajuste por Inflación y Tenencia de Bienes.
- Las inversiones permanentes corresponden a las aportaciones efectuadas por dos líneas telefónicas en la Cooperativa de Teléfonos La Paz Ltda. (COTEL), valuadas al valor histórico de adquisición..

El efecto de las actualizaciones de los valores es acreditado a resultados en la cuenta Ajuste por inflación y tenencia de bienes.

**El activo fijo** está valuado a su costo, el mismo que es actualizado en función de la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda - UFV respecto del boliviano, entre la fecha de incorporación de cada bien y la fecha de cierre.

El efecto de las actualizaciones de valores es acreditado a resultados en la cuenta Ajuste por inflación y tenencia de bienes.

El método de depreciación que se sigue, es el de línea recta, sobre la base a tasas de depreciación que se consideran suficientes para extinguir sus valores durante la vida útil estimada de los bienes.

Los montos de las reparaciones y del mantenimiento que no extienden la vida útil de los bienes son debitados a resultados del ejercicio en que se incurren.

**Las diferencias de cambio** que surgen por la tenencia de activos y pasivos en moneda extranjera, se aplican a resultados en la cuenta Ajuste por Diferencia de Cambio.

**La previsión para indemnizaciones al personal**, se constituye para todo el personal en la proporción de un mes de sueldo por cada año de servicios. De acuerdo con la legislación laboral vigente en el país, los empleados y obreros retirados sin justificación o que hubiesen cumplido los tres meses de trabajo ininterrumpido, son acreedores a esta indemnización. La previsión registrada a las fechas de cierre, cubre adecuadamente la contingencia.

**El patrimonio** se actualiza al cierre de cada año, en función de la variación en índice de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV) respecto al boliviano. La cuenta Capital pagado se actualizan con crédito a la cuenta patrimonial Ajuste del Capital y débito a ganancias y pérdidas en la cuenta Ajuste por inflación y tenencia de bienes.

La cuenta Reservas, incluida la cuenta Ajuste Global del Patrimonio se actualizan con crédito a la cuenta patrimonial Ajuste de Reservas Patrimoniales y débito a ganancias y pérdidas en la cuenta Ajuste por inflación y tenencia de bienes.

Los resultados acumulados se actualizan incrementando la misma cuenta aplicándose a ganancias y pérdidas en la cuenta Ajuste por inflación y tenencia de bienes.

**Los ingresos y egresos** se contabilizan por el método del devengado.

**Conversión de partidas en moneda extranjera** la Sociedad mantiene sus registros contables en bolivianos. Las operaciones realizadas en otras monedas se realizan en bolivianos a los tipos de cambio vigentes en el momento de su transacción. Los activos y pasivos en moneda extranjera están contabilizados al tipo de cambio oficial vigente a la fecha.

A marzo 31, 2010 y 2009 el tipo de cambio ascendía a Bs7,07 por dólar estadounidense.

### 3. DISPONIBILIDADES

La composición de este rubro a las fechas de cierre, es como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u> (Reexpresado)
Efectivo en caja, moneda nacional	525.535	306.465
Efectivo en caja, moneda Extranjera	854.272	450.222
Caja Chica	11.016	-
Cuentas corrientes bancarias, moneda nacional	357.805	5.763.534
Cuentas corrientes bancarias, moneda extranjera	<u>6.771</u>	<u>67.482</u>
	<b><u>1.755.399</u></b>	<b><u>6.587.703</u></b>

### 4. INVERSIONES A CORTO PLAZO

La composición de este rubro a las fechas de cierre, es como sigue:



	<u>2010</u>	<u>2009</u> (Reexpresado)
Inmuebles	1.651.287	1.651.287
Terrenos	<u>16.056.113</u>	<u>16.056.113</u>
	<b><u>17.707.400</u></b>	<b><u>17.707.400</u></b>

## 5. CUENTAS POR COBRAR

La composición de este rubro a las fechas de cierre, es como sigue:

### A Corto Plazo:

	<u>2010</u>	<u>2009</u> (Reexpresado)
Clientes Moneda Nacional:		
Gobierno Municipal de Sucre	-	53.890
Gobierno municipal de Monteagudo	-	16.367
Gobierno municipal de Incahuasi	-	109.719
	<u>-</u>	<b><u>179.976</u></b>
Clientes Moneda Extranjera:		
Residencia Cazona Monje	-	1.026.933
Galerías y Oficinas Leaño	-	364.117
Edificio Resnikowsky	900.423	1.237.341
Comercial Arenales Higueras	-	1.149.586
Residencia Aguilera	-	755.917
Urb. Serendipia F. Pérez	1.779.803	-
Edificio Constitución	3.868.686	-
Residencia Mora	811.523	-
Residencia Encinas	598.150	-
Residencia De la Riva	-	-
Residencia Giannini	-	597.559
Residencia Matny Schize	-	-
Edificio Lozano	-	1.110.677
Galería Comercial Rabacho	-	1.345.533
Residencia Beltrán	-	388.327
	<b><u>7.958.585</u></b>	<b><u>7.975.990</u></b>
Clientes Sector Público:		
Administradora Bol. De Carreteras	2.925.717	5.051.557
Proy. Carlazo - Piedra Larga	1.493.852	-
Proy. Av. 106 y Av. Busch (GMEA)	<u>1.676.800</u>	-
	<b><u>6.096.369</u></b>	<b><u>5.051.557</u></b>
<b>Totales</b>	<b><u>14.054.954</u></b>	<b><u>13.207.523</u></b>

## A Largo Plazo:

	<u>2010</u>	<u>2009</u> (Reexpresado)
Clientes Moneda Nacional:		
Consortio ICA-AMECO	2.309.571	2.357.432
Gobierno municipal de Llallagua (*)	1.931.813	1.971.846
Gobierno municipal de Oruro (*)	125.806	128.413
Gobierno Municipal de Sucre	52.796	-
Gobierno municipal de Monteagudo	16.035	-
Gobierno municipal de Incahuasi	<u>107.491</u>	<u>-</u>
	4.543.512	4.457.691
Menos:		
Previsión para cuentas incobrables	(1.411.682)	(1.440.936)
	<u><b>3.131.830</b></u>	<u><b>3.016.755</b></u>

(\*) En estos casos, la empresa ha iniciado el cobro de los adeudos mediante acciones legales.

## 6. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición de este rubro a las fechas de cierre, es como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u> (Reexpresado)
Entregas con cargo a rendición	225.751	241.437
Anticipo a proveedores	1.023.079	-
Otras cuentas por cobrar	<u>3.283.886</u>	<u>4.399.357</u>
	<u><b>4.532.716</b></u>	<u><b>4.640.794</b></u>

## 7. CRÉDITOS FISCALES

La composición de este rubro a las fechas de cierre, es como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u> (Reexpresado)
Crédito Fiscal IVA	439.813	145.873
Crédito Fiscal IVA Diferido	<u>-</u>	<u>81.619</u>
	<u><b>439.813</b></u>	<u><b>227.492</b></u>

## 8. INVERSIONES PERMANENTES

Las inversiones que se tienen a la fecha de cierre, corresponden a cuatro líneas telefónicas en la Cooperativa de Teléfonos Automáticos La Paz Ltda. (COTEL), por un total de US\$ 6.000, equivalentes a Bs42.420.

## 9. ACTIVO FIJO

La composición de este rubro a las fechas de cierre, es como sigue:

	<u>Costo actualizado</u>	<u>Depreciación Acumulada</u>	<u>Valor Neto</u>
Terrenos	5.698.682	-	5.698.682
Muebles y Enseres	391.882	( 296.034)	95.848
Maquinaria y Equipo	2.226.920	(1.277.309)	949.611
Vehículos	840.831	( 573.246)	267.585
Herramientas	26.135	( 17.482)	8.653
Equipos de Computación	<u>426.010</u>	<u>( 337.887)</u>	<u>88.123</u>
<b>Total a marzo 31, 2010</b>	<b><u>9.610.460</u></b>	<b><u>(2.501.958)</u></b>	<b><u>7.108.502</u></b>
<b>Total a marzo 31, 2009 (Reexpresado)</b>	<b><u>8.566.226</u></b>	<b><u>(2.156.468)</u></b>	<b><u>6.409.758</u></b>

## 10. ACTIVO INTANGIBLE

La composición de este rubro a las fechas de cierre, es como sigue:

	<u>Costo actualizado</u>	<u>Amortización Acumulada</u>	<u>Valor Neto</u>
Valor de marca (Good Will)	<u>7.569.223</u>	<u>(408.014)</u>	<u>7.161.209</u>
<b>Total a marzo 31, 2010</b>	<b><u>7.569.223</u></b>	<b><u>(408.014)</u></b>	<b><u>7.161.209</u></b>
<b>Total a marzo 31, 2009 (Reexpresado)</b>	<b><u>7.569.223</u></b>	<b><u>(209.954)</u></b>	<b><u>7.359.269</u></b>

## 11. OTROS ACTIVOS

La composición de este rubro a las fechas de cierre, es como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u> (Reexpresado)
Implementación de la Américas	46.745	8.105
Edificio Constitución	358.476	-
Activo Fijo en tránsito	-	836.601
Oficina de Achumani en construcción	200.149	178.773
Lotes de Achumani	498.469	95.987
Construcciones Mejora de Barrios	-	350.228
Construcción Residencias	-	1.856.433
Construcción Proyecto Carlazo-Piedra Larga	5.433.082	1.977.861
Pavimentación Av. G Busch/ Av. Álamos	313.418	18.088
Pavimentación Av. 106 (El Alto)	448.221	15.528
Proy. Puente La Revuelta	741.453	-
Serendipia - Brisas Del Sur II	1.340.273	-
El Solar - Pedregal	607.631	-
Proyecto Tiquipaya	26.912	-
Lote Santa Cruz	7.246	-
Las Lomas De Aranjuez Cochabamba	41.655	-
Construcción Camino Huanuni-Llallagua	<u>4.338.244</u>	<u>3.469.813</u>
	<b><u>14.401.974</u></b>	<b><u>8.807.417</u></b>

## 12. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

La composición de este rubro a las fechas de cierre, es como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u> (Reexpresado)
Cuentas por pagar empresas:		
SOBOCE S.A.	-	36.697
MIBSA	6.313	68
Proveedores Tuberías	969.355	939.594
ENTEL SA	2.678	2.733
Otros Menores	9.480	40.726
Delta Consult Ltda.	14.250	-
CONCRETEC	56.264	-
Policía Nacional	57.060	-
	<u>1.115.400</u>	<b><u>1.019.818</u></b>
Cuentas por pagar personas:		
Consultorías por pagar	281.750	285.445
Lily Pabón	-	36.083
Contratista por pagar	23.370	53.842
	<u>305.120</u>	<b><u>375.370</u></b>
	<b><u>1.420.520</u></b>	<b><u>1.395.188</u></b>

### 13. OBLIGACIONES LABORALES E IMPOSITIVAS POR PAGAR

La composición de este rubro a las fechas de cierre, es como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u> (Reexpresado)
Sueldos por Pagar	126.429	71.594
Servicio de Impuestos Nacionales:		
Impuesto a las transacciones por pagar	146.316	144.333
RC-IVA por pagar	134	-
Otras entidades:		
Aportes y retenciones sociales	<u>64.937</u>	<u>180.708</u>
	<u><b>337.816</b></u>	<u><b>396.635</b></u>

### 14. PRESTAMOS BANCARIOS

La composición de este rubro a las fechas de cierre, es como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u> (Reexpresado)
<b><u>Corto Plazo</u></b>		
Líneas de Crédito BISA	<u>5.513.790</u>	<u>5.214.239</u>
	<u><b>5.513.790</b></u>	<u><b>5.214.239</b></u>
<b><u>Largo Plazo</u></b>		
Banco Unión	87.889	<b>322.263</b>
Banco de Crédito	441.875	<b>1.533.509</b>
Banco BISA	406.525	792.936
La Promotora	<u>367.850</u>	<u>270.205</u>
	<u><b>1.304.139</b></u>	<u><b>2.918.913</b></u>

### 15. DEUDAS VALORES EMITIDOS POR PAGAR

La composición de este rubro a las fechas de cierre, es como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u> (Reexpresado)
<u>Emissiones por pagar Moneda Extranjera:</u>		
Título Valor CACE N° 00033	-	505.156
Título Valor CACE N° 00034	-	432.991

	<u>2010</u>	<u>2009</u> <b>(Reexpresado)</b>
Título Valor CACE N° 00035	-	19.124
Título Valor CACE N° 00036	-	169.981
Título Valor CACE N° 00038	-	216.495
Título Valor CACE N° 00040	-	118.478
Título Valor CACE N° 00041	-	36.083
Título Valor CACE N° 00042	-	108.248
Título Valor CACE N° 00043	-	360.826
Título Valor CACE N° 00044	-	288.660
Título Valor CACE N° 00045	-	155.965
Título Valor CACE N° 00046	-	108.248
Título Valor CACE N° 00047	-	288.660
Título Valor CACE N° 00048	-	144.330
Título Valor CACE N° 00049	-	221.312
Título Valor CACE N° 00050	-	216.495
Títulos Valores CACE N° 000073	424.200	-
Títulos Valores CACE N° 000074	20.183	-
Títulos Valores CACE N° 000076	84.840	-
Títulos Valores CACE N° 000080	91.910	-
Títulos Valores CACE N° 000082	212.100	-
Títulos Valores CACE N° 000084	176.750	-
Títulos Valores CACE 000088	141.400	-
Títulos Valores CACE 000085	106.050	-
Títulos Valores CACE 000089	212.100	-
Títulos Valores CACE 000086	141.400	-
Títulos Valores CACE N° 000094	141.400	-
Títulos Valores CACE N° 000091	113.369	-
Títulos Valores CACE N° 000092	282.800	-
Títulos Valores CACE N° 000093	353.500	-
Títulos Valores CACE N° 000095	73.236	-
Títulos Valores CACE N° 000097	777.700	-
Títulos Valores CACE N° 000099	35.350	-
Títulos Valores CACE N° 000098	353.500	-
Títulos Valores CACE N° 0000100	340.469	-
Títulos Valores CACE N° 0000102	353.500	-
Títulos Valores CACE N° 0000103	35.350	-
Títulos Valores CACE N° 0000104	91.910	-
Títulos Valores CACE N° 0000105	353.500	-
	<b>4.916.517</b>	<b>3.391.052</b>
<u>Moneda Nacional</u>		
Título Valor CACN N° 00010	-	-
Título Valor CACN N° 00019	-	-
Título Valor CACN N° 00030	-	142.901
Títulos Valores CACN N° 000077	125.460	-
Títulos Valores CACN N° 000078	139.400	-
Títulos Valores CACN N° 000079	212.100	-
Títulos Valores CACN N° 000081	278.800	-

	<u>2010</u>	<u>2009</u> (Reexpresado)
Títulos Valores CACN N° 000083	94.200	-
Títulos Valores CACN N° 000087	140.000	-
Títulos Valores CACN N° 000090	261.480	-
Títulos Valores CACN N° 000096	160.000	-
Títulos Valores CACN N° 0000101	500.000	-
	<u>1.911.440</u>	<u>142.901</u>
<u>Mantenimiento de Valor</u>		
Título Valor CACU N° 00039	-	93.329
	-	93.329
	<u><b>6.827.957</b></u>	<u><b>3.627.282</b></u>

La información sobre las emisiones es la siguiente:

<u>Detalle</u>	<u>Fecha Emisión</u>	<u>Monto</u> Bs	<u>Plazo</u> Días	<u>Moneda</u>	<u>Tasa</u> %
Titulo Valor CACN N° 81	16 -Ene- 2009	278.800	270 días	ME	11.00%
Titulo Valor CACE N° 82	20 -Ene- 2009	212.100	270 días	MV	2.20%
Titulo Valor CACN N° 83	23 -Ene- 2009	94.200	270 días	ME	10.00%
Titulo Valor CACE N° 84	19 -Feb- 2009	176.750	270 días	ME	10.50%
Titulo Valor CACE N° 85	19 -Feb- 2009	106.050	270 días	ME	11.50%
Titulo Valor CACE N° 86	09 -Mar- 2009	141.400	240 días	ME	11.50%
Titulo Valor CACN N° 87	10 -Mar- 2009	140.000	270 días	ME	10.50%
Titulo Valor CACE N° 88	13 -Mar- 2009	141.400	270 días	ME	11.50%
Titulo Valor CACE N° 89	16 -Mar- 2009	212.100	270 días	ME	11.00%
Titulo Valor CACN N° 90	01 -Abr- 2009	261.479	270 días	MV	0.25%
Titulo Valor CACE N° 91	15 -May- 2009	113.370	180 días	ME	8.50%
Titulo Valor CACE N° 92	20 -May- 2009	282.800	190 días	MN	10.00%
Titulo Valor CACE N° 93	03 -Jun- 2009	353.500	180 días	MN	9.50%
Titulo Valor CACE N° 94	05 -Jun- 2009	141.400	180 días	MN	9.20%
Titulo Valor CACE N° 95	15 -Jun- 2009	73.236	180 días	ME	8.00%
Titulo Valor CACE N° 73	28 -Jul- 2009	424.200	270 días	ME	10.50%
Titulo Valor CACE N° 74	04 -Ago- 2009	20.183	270 días	ME	9.30%
Titulo Valor CACE N° 76	18 -Sep- 2009	84.840	270 días	ME	6.00%
Titulo Valor CACN N° 77	18 -Sep- 2009	125.460	270 días	MN	6.30%
Titulo Valor CACN N° 78	23 -Sep- 2009	139.400	270 días	MN	6.30%
Titulo Valor CACN N° 79	24 -Sep- 2009	212.100	270 días	MN	8.50%
Titulo Valor CACE N° 80	28 -Sep- 2009	91.910	270 días	ME	6.00%
Titulo Valor CACN N° 96	13 -Ene- 2010	160.000	270 dias	MN	6.00%
Titulo Valor CACE N° 97	25 -Ene- 2010	777.700	270 dias	ME	6.25%
Titulo Valor CACE N° 98	02 -Mar- 2010	353.500	270 dias	ME	5.5%

<u>Detalle</u>	<u>Fecha Emisión</u>	<u>Monto</u> Bs	<u>Plazo</u> Días	<u>Moneda</u>	<u>Tasa</u> %
Titulo Valor CACE N° 99	04 -Mar- 2010	35.350	270 dias	ME	6.2%
Titulo Valor CACE N° 100	17 -Mar- 2010	340.469	270 dias	ME	6.5%
Titulo Valor CACN N° 101	25 -Mar- 2010	500.000	270 dias	MN	5.8%
Titulo Valor CACE N° 102	29 -Mar- 2010	353.500	180 dias	ME	2.8%
Titulo Valor CACE N° 103	29 -Mar- 2010	35.350	270 dias	ME	6.00%
Titulo Valor CACE N° 104	29 -Mar- 2010	91.910	270 dias	ME	6.00%
Titulo Valor CACE N° 105	31 -Mar- 2010	353.500	270 dias	ME	6.5%
<b>TOTAL MONTO EMISIÓN</b>		<b><u>6.827.957</u></b>			

#### 16. OTROS PRÉSTAMOS POR PAGAR

La composición de este rubro a las fechas de cierre, es como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u> (Reexpresado)
Préstamos con personas naturales	3.159.753	2.834.178
Préstamos por pagar Socios	-	193.954
	<b><u>3.159.753</u></b>	<b><u>3.028.132</u></b>

#### 17. OTRAS PREVISIONES

La composición de este rubro a las fechas de cierre, es como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u> (Reexpresado)
Provisión pago Caja Nacional de Salud	36.563	57.837
	<b><u>36.563</u></b>	<b><u>57.837</u></b>

#### 18. INGRESOS DIFERIDOS

La composición de este rubro a las fechas de cierre, es como sigue:



	<u>2010</u>	<u>2009</u> (Reexpresado)
Construcción Camino Huanuni-Llallagua	-	1.237.880
Proy. Carlazo - Piedra Larga	9.363.673	12.248.675
Proy. Av. 106 (GMEA)	745.189	-
Proy. Av. Busch/ Av. Alamos	828.668	-
Proy. Av. 106 (GMEA Ingreso)	414.314	-
Proy. Av. G. Busch (GMEA Ingreso)	1.309.996	-
Residencias familiares	972.183	338.735
Varios	194.201	61.422
	<u>13.828.224</u>	<u>13.886.712</u>

## 19. CAPITAL PAGADO

A marzo 31, 2010 el capital pagado de Bs27.800.000, está representado por 27.800 cuotas de capital, con un valor nominal de Bs1.000 cada una.

## 20. RÉGIMEN TRIBUTARIO

La Compañía está sujeta a los siguientes impuestos:

- Impuesto al Valor Agregado (IVA), de acuerdo a Ley 1314, de febrero 27, 1992, se modifica la tasa del impuesto elevándola del 10% al 13%, vigente a partir de marzo 1, 1992, la que se aplica a los ingresos originados en la venta de bienes y servicios.
- Impuesto sobre las Utilidades de la Empresas (IUE), mediante la Ley 1606 de diciembre 22, 1994, se crea el impuesto vigente a partir de la gestión económica de 1995, este impuesto es determinado sobre las utilidades de las empresas y es liquidado y pagado por periodos anuales, siendo considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT) del período siguiente, a partir del primer mes posterior a aquel en que se cumplió con la presentación y pago. La tasa del impuesto es del 25% que se calcula sobre la base de la utilidad neta imponible determinada en cada ejercicio.

- Impuesto a las Transacciones (IT), de acuerdo a Ley 1606 de diciembre 22, 1994, se modifica la tasa del impuesto, elevándola del 2% al 3%, vigente desde enero 1, 1995, la que se aplica a los ingresos originados en la venta de bienes y servicios.
- Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF), de acuerdo a la Ley 3446 de julio 21, 2006, se crea el impuesto, vigente a partir de julio 21, 2006, este impuesto es determinado sobre el monto bruto de las transacciones financieras relacionadas con entidades regidas por la Ley de Bancos y Entidades Financieras y/o personas naturales o jurídicas operadoras de sistemas de pago. La alícuota es del 0,15 % que se aplicara durante 36 meses, a partir de la promulgación de la Ley.

## 21. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad a la fecha de cierre de los estados financieros, y anterioridad a la fecha de emisión del dictamen del auditor no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.



---

Rocío Lara Cuba  
**Contadora**



---

Sandra Escobar Salguero  
**Gerente General**

## **Anexo B**

Estados Financieros al 30 de  
septiembre de 2010 con informe  
de auditor interno

**COMPAÑÍA AMERICANA DE  
CONSTRUCCIONES –  
AMECO LTDA.**

**ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010**

A los Señores Socios

**Compañía Americana de Construcciones**

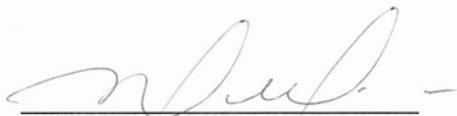
**AMECO LTDA.**

Santa Cruz

Hemos examinado el balance general de la Compañía Americana de Construcciones - AMECO Ltda., al 30 de Septiembre de 2010, y el correspondiente estado de ganancias y pérdidas, evolución del patrimonio neto y de flujos de efectivo que le son relativos por el ejercicio terminado a esa fecha que se acompañan. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la empresa. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en la auditoria.

Efectué el examen de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoria generalmente aceptadas, promulgadas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Esas normas requieren que se planifique y ejecute la auditoria para obtener una seguridad razonable respecto a si los estados financieros están libres de presentaciones incorrectas significativas. Una auditoria incluye examinar, sobre una base de pruebas, evidencias que sustenten los importes y revelaciones contenidos en los estados financieros. Una auditoria también incluye evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la gerencia de la empresa, así como también evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que el examen proporciona una base confiable para expresar nuestra opinión.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados se presentan confiablemente, en todo aspecto significativo, la situación financiera y patrimonial de la Compañía Americana de Construcciones - AMECO Ltda. al 30 de Septiembre de 2010 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia.



Lic. N. Lourdes Caso Borda  
MAT. PROF. CAUB. No. 1617

Lic. N. Lourdes Caso Borda  
AUDITOR FINANCIERO  
Registro No. 1617

La Paz, Bolivia

27 de Octubre de 2010

**COMPAÑÍA AMERICANA DE CONSTRUCCIONES - AMECO LTDA.**  
**BALANCE GENERAL**  
**AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010**  
 (Expresado en bolivianos)

**NOTAS**

**ACTIVO**

**ACTIVO CORRIENTE:**

Disponibilidades	3	2.890.412
Inversiones a Corto Plazo	2 y 4	17.868.196
Cuentas por cobrar a Corto Plazo	5	14.169.454
Otras cuentas por cobrar	6	4.594.713
Crédito Fiscal	7	<u>514.117</u>
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b><u>40.036.892</u></b>

**ACTIVO NO CORRIENTE:**

Cuentas por cobrar a Largo Plazo, neto	5	3.018.242
Inversiones Permanentes	2 y 8	42.420
<b>ACTIVO FIJO</b> , menos depreciación acumulada	2 y 9	7.688.820
Activo fijo en tránsito	10	4.447.530
Activo Intangible	11	7.397.183
Otros Activos	12	<u>14.461.015</u>
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b><u>37.055.210</u></b>

<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b><u>77.092.102</u></b>
Cuentas de Orden Deudoras		<b><u>24.403.670</u></b>

**NOTAS**

**PASIVO Y PATRIMONIO**

**PASIVO CORRIENTE:**

Cuentas por pagar comerciales	13	1.365.461
Obligaciones laborales e impositivas por pagar	14	453.001
Préstamos bancarios de corto plazo	15	4.435.000
Deudas valores emitidos por pagar	16	10.022.302
Otros Préstamos por pagar	17	<u>3.967.468</u>
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>20.243.232</b>

<b>PRESTAMOS BANCARIOS DE LARGO PLAZO</b>	14	4.084.607
<b>PREVISION PARA INDENMINIZACIONES</b>	2	98.412
<b>OTRAS PROVISIONES</b>	18	<u>30.306</u>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b><u>24.456.557</u></b>
<b>INGRESOS DIFERIDOS</b>	19	<b>13.271.724</b>

**PATRIMONIO NETO:**

Capital pagado	20	27.800.000
Ajuste del Capital		7.083.905
Ajuste global del patrimonio		277.241
Reserva Legal		282.321
Reservas por Revalúo de Activos Fijos		617.934
Ajuste de Reservas Patrimoniales		634.462
Resultados Acumulados	2	2.022.339
Resultados del Ejercicio		<u>645.619</u>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b><u>39.363.821</u></b>

<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b><u>77.092.102</u></b>
<b>Cuentas de Orden Acreedoras</b>		<b><u>24.403.670</u></b>



Rocío Lara Cuba  
**Contadora**




Sandra Escobar Salguero  
**Gerente general**

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.


**COMPAÑÍA AMERICANA DE CONSTRUCCIONES - AMECO LTDA.**  
**ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS**  
**POR EL EJERCICIO DE 1 DE ABRIL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010**  
 (Expresado en bolivianos)

**NOTAS**

<b>INGRESOS</b>	2	
Ingresos por servicios y suministros		10.828.565
Menos:		
Costo de obras y servicios		<u>(8.428.743)</u>
<b>UTILIDAD BRUTA</b>		<b>2.399.822</b>
Gastos administrativos		(628.705)
Gastos operativos		(330.520)
Amortización Intangibles		(150.000)
Depreciación de Activos Fijos		<u>(117.020)</u>
<b>RESULTADO DE OPERACIONES</b>		<b>1.173.577</b>
Gastos financieros		(549.456)
Otros ingresos y egresos:		
Otros ingresos		<u>116.174</u>
<b>UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DEL AJUSTE</b>		<b>740.295</b>
Ajuste por inflación y tenencia de bienes, neto		
Diferencia en cambio		<u>(94.676)</u>
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>		<b><u>645.619</u></b>



\_\_\_\_\_  
 Rocío Lara Cuba  
**Contadora**



\_\_\_\_\_  
 Sandra Escobar Salguero  
**Gerente general**

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.



**COMPAÑÍA AMERICANA DE CONSTRUCCIONES - AMECO LTDA.**  
**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO**  
**AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010**  
 (Expresado en bolivianos)

	<u>Capital pagado</u>	<u>Ajuste del Capital</u>	<u>Ajuste global del patrimonio</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Reserva Revaluó de Técnico</u>	<u>Ajuste de Reservas Patrimoniales</u>	<u>Resultado acumulado</u>	<u>Total</u>
<b>Saldo al 31 de marzo de 2010</b>	<u>27.800.000</u>	<u>6.923.126</u>	<u>277.241</u>	<u>260.091</u>	<u>-</u>	<u>626.503</u>	<u>2.034.394</u>	<u>37.921.355</u>
Reexpresión de cuentas patrimoniales	-	245.222	-	-	-	10.789	15.122	271.133
Incremento por Revaluó Técnico	-	(84.443)	-	-	617.934	(2.830)	(4.947)	525.714
Constitución de Reserva Legal	-	-	-	22.230	-	-	(22.230)	-
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	-	-	645.619	645.619
<b>Saldo al 30 de septiembre de 2010</b>	<u>27.800.000</u>	<u>7.083.905</u>	<u>277.241</u>	<u>282.321</u>	<u>617.934</u>	<u>634.462</u>	<u>2.667.958</u>	<u>39.363.821</u>



Rocío Lara Cuba  
**Contadora**



Sandra Escobar Salguero  
**Gerente general**

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

**COMPAÑÍA AMERICANA DE CONSTRUCCIONES - AMECO LTDA.**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010**  
 (Expresado en bolivianos)

Utilidad del ejercicio	<b>645.619</b>
Partidas que concilian la utilidad neta y el efectivo neto de actividades de operación:	
Depreciación activo fijo	117.020
Previsión para Indemnizaciones	13.835
Diferencia de Cambio	271.133
Amortización Activos Intangibles	<u>150.000</u>
	<b>1.197.607</b>
Cambios en activos y pasivos netos:	
Cuentas por cobrar	( 912)
Inversiones temporales	( 160.796)
Otras cuentas por cobrar	( 135.028)
Cuentas por pagar	( 55.059)
Ingresos percibidos por adelantado	( 556.500)
Otros Activos	( 59.041)
Impuestos y aportes por pagar	<u>115.185</u>
<b>Efectivo neto por actividad de operación</b>	<b>345.456</b>
<b>Flujos de efectivo por actividad de inversión:</b>	
Compra Activos Fijos	( 79.404)
Compra Software Contable	( 387.247)
Activo Fijo en tránsito	<u>( 4.447.530)</u>
<b>Efectivo neto por actividad de inversión</b>	<b>(4.914.181)</b>
<b>Flujos de efectivo por actividad de financiamiento:</b>	
Obligaciones bancarias	( 180.900)
Obligaciones por emisión de valores	3.194.345
Otros préstamos por pagar	( 90.175)
Préstamos a largo plazo	<u>2.780.468</u>
<b>Efectivo neto por actividad de financiamiento</b>	<b>5.703.738</b>
Aumento neto del efectivo	1.135.013
Saldo de efectivo al inicio del ejercicio	<u>1.755.399</u>
<b>Saldo de efectivo al final del ejercicio</b>	<b><u>2.890.412</u></b>



Rocío Lara Cuba  
**Contadora**



Sandra Escobar Salguero  
**Gerente general**

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

**COMPAÑÍA AMERICANA DE CONSTRUCCIONES - AMECO LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010**

(Cantidades expresadas en bolivianos)

**1. NATURALEZA Y OBJETO**

La Compañía Americana de Construcciones – AMECO Ltda., fue constituida bajo la estructura funcional y orgánica de una Sociedad de Responsabilidad Limitada, según Testimonio de Constitución No.795/87, de diciembre 3, 1987. Con domicilio principal en la ciudad de Santa Cruz, que tiene como objeto principal, dedicarse a las siguientes actividades: construcción de inmuebles en el sector público y privado, carreteras, caminos, aeropuertos, vías férreas, presas y otras actividades de construcción civil para comunicación. Asimismo, a la fabricación de elementos estructurales metálicos, de madera y/o concretos, pretensazos, y todo tipo de materiales de construcción.

En junio 15, 2007 mediante escritura pública N° 518/2007 se incrementó el capital pagado de la empresa a Bs27.800.000 que corresponden a 27.800 cuotas, cada uno con un valor nominal de Bs1.000.

**2. PRACTICAS DE CONTABILIDAD**

**Los estados financieros** son preparados en moneda constante reconociendo en forma integral los efectos de la inflación, excepto el estado de ganancias y pérdidas. Los criterios para su preparación han seguido los lineamientos generales establecidos en la Norma de Contabilidad N° 3, revisada y modificada en septiembre de 2007, emitida por el Consejo Técnico Nacional del Colegio de Auditores de Bolivia, en concordancia con los principios de contabilidad generalmente aceptados. De acuerdo con esa norma, el índice utilizado para actualizar por inflación los rubros no monetarios del balance general y las cifras del estado de ganancias y pérdidas, es la variación en el índice de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV). Las variaciones netas resultantes de este ajuste se presentan en la cuenta de resultados Ajuste por inflación y tenencia de bienes. Las cifras del estado de ganancias y pérdidas han sido mantenidas a sus valores históricos, originando una distorsión no significativa en la expresión del resultado del año.

Los estados financieros adjuntos incluyen reclasificaciones únicamente con el propósito de mejor exposición.

**Las inversiones** están valuadas sobre las siguientes bases:

- Las inversiones temporarias, al costo actualizado en función de la variación del dólar estadounidense respecto al boliviano a la fecha de cierre. El efecto de las actualizaciones de los valores es acreditado a resultados en la cuenta Ajuste por Diferencia de Cambio.
- Las inversiones permanentes, al valor de adquisición actualizado en función de la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda – UFV respecto del boliviano.

El efecto de las actualizaciones de los valores es acreditado a resultados en la cuenta Ajuste por inflación y tenencia de bienes.

**El activo fijo** está valuado a su costo, el mismo que es actualizado en función de la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda – UFV respecto del boliviano, entre la fecha de incorporación de cada bien y la fecha de cierre.

El efecto de las actualizaciones de valores es acreditado a resultados en la cuenta Ajuste por inflación y tenencia de bienes.

El método de depreciación que se sigue, es el de línea recta, sobre la base a tasas de depreciación que se consideran suficientes para extinguir sus valores durante la vida útil estimada de los bienes.

Los montos de las reparaciones y del mantenimiento que no extienden la vida útil de los bienes son debitados a resultados del ejercicio en que se incurren.

**Las diferencias de cambio** que surgen por la tenencia de activos y pasivos en moneda extranjera, se aplican a resultados en la cuenta Ajuste por Diferencia de Cambio.

**La previsión para indemnizaciones al personal**, se constituye para todo el personal en la proporción de un mes de sueldo por cada año de servicios. De acuerdo con la legislación laboral vigente en el país, los empleados retirados sin justificación o que se retiren voluntariamente y que hubieran cumplido tres o más meses de servicios, son acreedores a esta indemnización. La previsión registrada a la fecha de cierre cubre adecuadamente la contingencia.

**El patrimonio** se actualiza al cierre de cada año, en función de la variación en índice de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV) respecto al boliviano. La cuenta Capital pagado se actualizan con crédito a la cuenta patrimonial Ajuste del Capital y débito a ganancias y pérdidas en la cuenta Ajuste por inflación y tenencia de bienes.

La cuenta Reservas, incluida la cuenta Ajuste Global del Patrimonio se actualizan con crédito a la cuenta patrimonial Ajuste de Reservas Patrimoniales y débito a ganancias y pérdidas en la cuenta Ajuste por inflación y tenencia de bienes.

Los resultados acumulados se actualizan incrementando la misma cuenta aplicándose a ganancias y pérdidas en la cuenta Ajuste por inflación y tenencia de bienes.

**Los ingresos y egresos** se contabilizan por el método del devengado.

**Conversión de partidas en moneda extranjera** la Sociedad mantiene sus registros contables en bolivianos. Las operaciones realizadas en otras monedas se realizan en bolivianos a los tipos de cambio vigentes en el momento de su transacción. Los activos y pasivos en moneda extranjera están contabilizados al tipo de cambio oficial vigente a la fecha. Al 30 de septiembre de 2010 el tipo de cambio asciende a Bs7,07 por dólar estadounidense respectivamente.

### **3. DISPONIBILIDADES**

La composición de este rubro a las fechas de cierre, es como sigue:

	<u>2010</u>
Efectivo en caja, moneda nacional	2.633.010
Efectivo en caja, moneda Extranjera	214.464
Caja Chica	11.965
Cuentas corrientes bancarias, moneda nacional	19.753
Cuentas corrientes bancarias, moneda extranjera	<u>11.220</u>
	<b><u>2.890.412</u></b>

#### 4. INVERSIONES A CORTO PLAZO

La composición de este rubro a las fechas de cierre, es como sigue:

	<u>2010</u>
Inmuebles	1.698.415
Terrenos	<u>16.169.781</u>
	<b><u>17.868.196</u></b>

#### 5. CUENTAS POR COBRAR

La composición de este rubro a las fechas de cierre, es como sigue:

	<u>2010</u>
Cientes Moneda Extranjera:	
Urb. Serendipia F. Perez	1.228.343
Residencia Mora	316.623
Edificio Constitución	1.751.221
Otros Menores	<u>45.657</u>
	<b>3.341.844</b>
Cientes sector Público:	
Administradora Bol. De Carreteras	840.066
Proy. Carlazo - Piedra Larga	8.138.315
Proy. Av. 106 y Av. Busch (GMEA)	<u>1.849.229</u>
	<b><u>10.827.610</u></b>
<b>Total Corto Plazo</b>	<b><u>14.169.454</u></b>

### **Largo Plazo**

Clientes Moneda Nacional:

Gobierno municipal de Sucre	52.796
Gobierno municipal de Monteagudo	16.035
Gobierno municipal de Incahuasi	107.491
Consortio ICA-AMECO	2.309.571
Gobierno municipal de Llalagua (*)	1.931.813
Gobierno municipal de Oruro (*)	<u>125.806</u>
	4.543.512

Menos:

Previsión para cuentas incobrables (1.525.270)

Total Largo Plazo **3.018.242**

(\*) En estos casos, la empresa ha iniciado el cobro de los adeudos mediante acciones legales.

## **6. OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

La composición de este rubro a las fechas de cierre, es como sigue:

	<u>2010</u>
Entregas con cargo a rendición	315.122
Anticipos a proveedores	1.033.980
Otras cuentas por cobrar	<u>3.245.611</u>
	<b><u>4.594.713</u></b>

## **7. CRÉDITOS FISCALES**

La composición de este rubro a la fecha de cierre, es como sigue:

	<u>2010</u>
Crédito Fiscal IVA	440.745
IUE Anticipado	<u>73.372</u>
	<b><u>514.117</u></b>

## 8. INVERSIONES PERMANENTES

Las inversiones que se tienen a la fecha de cierre, corresponden a cuatro líneas telefónicas en la Cooperativa de Teléfonos Automáticos La Paz Ltda. (COTEL), por un total de US\$ 6.000, equivalentes a Bs42.420.

## 9. ACTIVO FIJO

La composición de este rubro a las fechas de cierre, es como sigue:

	<u>Costo actualizado</u>	<u>Depreciación Acumulada</u>	<u>Valor Neto</u>
Terrenos	5.920.154	-	5.920.154
Muebles y Enseres	130.079	( 5.273)	124.806
Maquinaria y Equipo	1.133.689	( 58.399)	1.075.290
Vehículos	530.091	( 44.027)	486.064
Herramientas	14.721	( 1.528)	13.193
Equipos de Computación	<u>77.106</u>	<u>( 7.793)</u>	<u>69.313</u>
	<b><u>7.805.840</u></b>	<b><u>(117.020)</u></b>	<b><u>7.688.820</u></b>

## 10. ACTIVO FIJO EN TRANSITO

La composición de este rubro a la fecha de cierre, es como sigue:

	<u>2010</u>
Activo Fijo en Tránsito	<u>4.447.530</u>
	<b><u>4.447.530</u></b>

## 11. ACTIVO INTANGIBLE

La composición de este rubro a las fechas de cierre, es como sigue:



	<u>Costo actualizado</u>	<u>Amortización Acumulada</u>	<u>Valor Neto</u>
Valor de marca (Good Will)	7.622.809	(561.067)	7.061.742
Sistema Contable Integrado	<u>335.441</u>	<u>-</u>	<u>335.441</u>
<b>Total a septiembre 30, 2010</b>	<b><u>7.958.250</u></b>	<b><u>(561.067)</u></b>	<b><u>7.397.183</u></b>

## 12. OTROS ACTIVOS

La composición de este rubro a la fecha de cierre, es como sigue:

	<u>2010</u>
Ofic. De Achumani En Construcción	200.149
Serendipia - Brisas Del Sur II	719.011
El Solar – Pedregal	122.351
Proyecto Tiquipaya y Lomas de Aranjuez Cbba.	89.367
Proy. Mejoramiento Achumani	52.327
Varios	132.845
Edificio Constitución	418.219
Proyecto Huanuni – Llalagua	4.324.937
Proy. Puente La Revuelta	165.506
Proy. Carlazo - Piedra Larga	5.882.526
Paviment. Av. G Bush/Av Alamos	913.125
Pavimentado Av. 106 (El Alto)	<u>1.440.652</u>
	<b><u>14.461.015</u></b>

## 13. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

La composición de este rubro a la fecha de cierre, es como sigue:

	<u>2010</u>
Cuentas por pagar empresas:	
MIBSA por pagar	10.937
Proveedores Tuberías	969.355
ENTEL SA	2.678
Policía Nacional	57.060
Delta Consult Ltda	27.108
Contratistas por pagar	12.765
ICBOL LTDA	279.650
Otros Menores	<u>5.908</u>
	<b><u>1.365.461</u></b>

#### **14. OBLIGACIONES LABORALES E IMPOSITIVAS POR PAGAR**

La composición de este rubro a la fecha de cierre, es como sigue:

	<u>2010</u>
Sueldos por Pagar	135.636
Aguinaldos por Pagar	78.307
Servicio de Impuestos Nacionales:	
Impuesto a las transacciones por pagar	174.714
Retenciones RC-IVA	843
Otras entidades:	
Aportes y retenciones sociales	<u>63.501</u>
	<b><u>453.001</u></b>

#### **15. PRESTAMOS BANCARIOS**

La composición de este rubro a las fechas de cierre, es como sigue:

	<u>2010</u>
<b><u>Corto Plazo</u></b>	
Líneas de Crédito BISA	4.435.000
	<b><u>4.435.000</u></b>
<b><u>Largo Plazo</u></b>	
La Promotora	353.709
Banco Union	3.459.881
Banco BISA	<u>271.017</u>
	<b><u>4.084.607</u></b>

## 16. DEUDAS VALORES EMITIDOS POR PAGAR

La composición de este rubro a las fechas de cierre, es como sigue:

	<u>2010</u>
<u>Emisiones por pagar:</u>	
Titulo Valor CACE N° 000097	777.700
Titulo Valor CACE N° 000098	353.500
Titulo Valor CACE N° 000099	35.350
Titulo Valor CACE N° 000100	340.469
Titulo Valor CACE N° 000103	35.350
Titulo Valor CACE N° 000104	91.910
Titulo Valor CACE N° 000105	353.500
Titulo Valor CACE N° 000106	282.800
Titulo Valor CACE N° 000107	70.700
Titulo Valor CACE N° 000108	106.050
Titulo Valor CACE N° 000110	176.750
Titulo Valor CACE N° 000111	176.750
Titulo Valor CACE N° 000112	176.750
Titulo Valor CACE N° 000113	191.547
Titulo Valor CACE N° 000115	384.107
Titulo Valor CACE N° 000116	353.500
Titulo Valor CACE N° 000117	212.100
Titulo Valor CACE N° 000118	388.850
Titulo Valor CACE N° 000119	148.470
Titulo Valor CACE N° 000120	35.350
Titulo Valor CACE N° 000121	120.190
Titulo Valor CACE N° 000122	424.200

Titulo Valor CACE N° 000123	70.700
Titulo Valor CACE N° 000125	105.979
Titulo Valor CACE N° 000128	91.910
Titulo Valor CACE N° 000130	212.100
Titulo Valor CACE N° 000132	176.750
Titulo Valor CACE N° 000133	106.050
Titulo Valor CACE N° 000134	141.400
Titulo Valor CACE N° 000136	70.700
Titulo Valor CACE N° 000137	212.100
Titulo Valor CACE N° 000138	70.700
Titulo Valor CACE N° 000140	113.370
Titulo Valor CACE N° 000142	176.750
Titulo Valor CACE N° 000144	141.400
Titulo Valor CACE N° 000145	56.560
Titulo Valor CACE N° 000146	16.749
Titulo Valor CACE N° 000147	<u>353.500</u>
<b>TOTAL PAGARES M/E</b>	<b><u>7.352.611</u></b>

Moneda Nacional

Titulo Valor CACN N° 000096	160.000
Titulo Valor CACN N° 000101	500.000
Titulo Valor CACN N° 000109	100.000
Titulo Valor CACN N° 000114	200.000
Titulo Valor CACN N° 000124	130.691
Titulo Valor CACN N° 000126	139.400
Titulo Valor CACN N° 000127	212.100
Titulo Valor CACN N° 000129	278.800
Titulo Valor CACN N° 000131	94.200
Titulo Valor CACN N° 000135	140.000
Titulo Valor CACN N° 000139	260.000
Titulo Valor CACN N° 000141	175.700
Titulo Valor CACN N° 000143	<u>278.800</u>
<b>TOTAL PAGARES M/N</b>	<b><u>2.669.691</u></b>
<b>TOTAL PAGARES</b>	<b><u>10.022.302</u></b>

**17. OTROS PRÉSTAMOS POR PAGAR**

La composición de este rubro a las fechas de cierre, es como sigue:

	<u><b>2010</b></u>
Otros préstamos por pagar corto plazo	
Préstamos con personas naturales	<u>3.967.468</u>
	<b><u>3.967.468</u></b>

## 18. OTRAS PREVISIONES

La composición de este rubro a las fechas de cierre, es como sigue:

	<u>2010</u>
Provisión pago Caja Nacional de Salud	<u>30.306</u>
	<u><b>30.306</b></u>

## 19. INGRESOS DIFERIDOS

La composición de este rubro a las fechas de cierre, es como sigue:

	<u>2010</u>
Obras públicas	12.216.977
Residencias Familiares	<u>1.054.767</u>
	<u><b>13.271.724</b></u>

## 20. CAPITAL PAGADO

A septiembre 30, 2010 el capital pagado de Bs27.800.000, está representado por 27.800 cuotas de capital, con un valor nominal de Bs1.000 cada una.

## 21. RÉGIMEN TRIBUTARIO

La Compañía está sujeta a los siguientes impuestos:

- Impuesto al Valor Agregado (IVA), de acuerdo a Ley 1314, de febrero 27, 1992, se modifica la tasa del impuesto elevándola del 10% al 13%, vigente a partir de marzo 1, 1992, la que se aplica a los ingresos originados en la venta de bienes y servicios.

- Impuesto sobre las Utilidades de la Empresas (IUE), mediante la Ley 1606 de diciembre 22, 1994, se crea el impuesto vigente a partir de la gestión económica de 1995, este impuesto es determinado sobre las utilidades de las empresas y es liquidado y pagado por periodos anuales, siendo considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT) del período siguiente, a partir del primer mes posterior a aquel en que se cumplió con la presentación y pago. La tasa del impuesto es del 25% que se calcula sobre la base de la utilidad neta imponible determinada en cada ejercicio.
- Impuesto a las Transacciones (IT), de acuerdo a Ley 1606 de diciembre 22, 1994, se modifica la tasa del impuesto, elevándola del 2% al 3%, vigente desde enero 1, 1995, la que se aplica a los ingresos originados en la venta de bienes y servicios.
- Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF), de acuerdo a la Ley 3446 de julio 21, 2006, se crea el impuesto, vigente a partir de julio 21, 2006, este impuesto es determinado sobre el monto bruto de las transacciones financieras relacionadas con entidades regidas por la Ley de Bancos y Entidades Financieras y/o personas naturales o jurídicas operadoras de sistemas de pago. La alícuota es del 0,15 % que se aplicara durante 36 meses, a partir de la promulgación de la Ley.

## 22. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad a la fecha de cierre de los estados financieros, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.



---

Rocío Lara Cuba  
**Contadora**



---

Sandra Escobar Salguero  
**Gerente General**

## **Anexo C**

### **Informe de calificación de riesgo**

## BONOS BIOCEÁNICA I - EMISIÓN 1

Informe con Estados Financieros al 30 de septiembre de 2010		Fecha de Comité: 5 de noviembre de 2010
<b>Verónica Tapia Tavera</b>	(591) 2 2124127	vtapia@ratingspcr.com
<b>Cecilia Terán Morales</b>	(591) 2 2124127	cteran@ratingspcr.com

Aspecto o Instrumento Calificado	Monto de Emisión	Calificación	Equivalencia ASFI
Emisión de "Bonos Bioceánica I - Emisión 1" comprendida dentro del Programa de Bonos BIOCEÁNICA I	USD 4.500.000.-	<b>BAA-</b>	<b>AA3</b>

### Significado de la Calificación

**Categoría BAA:** Emisiones con alta calidad crediticia. Los factores de protección son fuertes. El riesgo es modesto, pudiendo variar levemente en forma ocasional por las condiciones económicas.

Estas categorizaciones podrán ser complementadas si correspondiese, mediante los signos (+/-) mejorando o desmejorando respectivamente la calificación alcanzada entre las categorías BAA y BB.

### Significado de la Calificación ASFI

**Categoría AA:** Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

Se autoriza añadir los numerales 1, 2 y 3 en cada categoría genérica, desde AA a B con el objeto de establecer una calificación específica de los valores de largo plazo de acuerdo a las siguientes especificaciones:

- Si el numeral 1 acompaña a una de las categorías anteriormente señaladas, se entenderá que el valor se encuentra en el nivel más alto de la calificación asignada.
- Si el numeral 2 acompaña a una de las categorías anteriormente señaladas, se entenderá que el valor se encuentra en el nivel medio de la calificación asignada.
- Si el numeral 3 acompaña a una de las categorías anteriormente señaladas, se entenderá que el valor se encuentra en el nivel más bajo de la calificación asignada.

La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender o mantener un valor, ni un aval o garantía de una emisión o su emisor; sino un factor complementario para la toma de decisiones de inversión.

*La B se refiere a calificaciones locales en Bolivia. Mayor información sobre las calificaciones podrá ser encontrada en [www.ratingspcr.com](http://www.ratingspcr.com)*

*"La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. Las clasificaciones de PCR constituyen una opinión sobre la calidad crediticia y no son recomendaciones de compra y venta de estos instrumentos."*



## Racionalidad

---

Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A. en Sesión de Comité N°16/2010 de 5 de noviembre de 2010, acordó otorgar la Calificación de AA3 (βAA- según la simbología de calificación utilizada por PCR) a la Emisión denominada "Bonos Bioceánica I - Emisión 1" comprendida dentro del "Programa de Bonos BIOCEÁNICA I" de Compañía Americana de Construcciones S.R.L. (AMECO LTDA). Los aspectos que han sido considerados para la calificación otorgada por Pacific Credit Rating (PCR) son los siguientes:

- La permanencia y experiencia de AMECO LTDA en el sector de la construcción en Bolivia por 22 años. La empresa se ha mantenido por encima de la competencia y las contracciones económicas del país, evolucionando en términos de capacidad técnica, administrativa, de oportunidad de negocios, nivel de ventas, gestión de cobros, acceso al mercado financiero y presencia en el mercado de valores. Aspectos que colocan a la empresa en una posición pujante y transparente.
- La evolución de AMECO LTDA en el Mercado Bursátil, se inicia el año 2007 cuando se inscribe en el Registro del Mercado de Valores como Emisor de Mesa de Negociación y cuando la Bolsa Boliviana de Valores S.A. autoriza un margen de endeudamiento de la empresa por USD 380.000; a partir de entonces la Bolsa paulatinamente fue autorizando ampliaciones al margen de endeudamiento. En los últimos cuatro años el margen autorizado de endeudamiento se ha incrementado en 274%, alcanzado en marzo de 2010 a USD 1.423.000.- Al 30 de septiembre de 2010, la empresa mantiene vigentes pagarés por un total de USD 1.417.581,60.
- El acceso al financiamiento bancario, a través de líneas de crédito que se han realizado paulatinamente en mayores escalas y mejores condiciones. Así como el respaldo a través de garantías bancarias por importantes montos. Al 30 de septiembre de 2010, la empresa mantiene líneas de crédito con Bancos Locales, por un total utilizado de Bs 5,10 de los Bs 6,07 millones aprobados. Las garantías de las líneas de crédito son reales.
- Los mecanismos de cobertura que se constituirán para el pago oportuno de los intereses y el capital de la emisión hasta su vencimiento, denominados Fondo de Liquidez y Fondo de Amortización. El Fondo de liquidez se constituye con la apertura de la "Cuenta Bonos", en la que se depositará el monto equivalente a los intereses del primer cupón y se mantendrá hasta el vencimiento de la emisión. Este fondo podrá cubrir en cualquier momento el faltante para completar el valor de un cupón (de intereses y/o capital), debiendo ser repuesto por el Emisor dentro de los 30 días siguientes de su uso. Adicionalmente, la Cuenta Bonos recibirá mensualmente dineros desde las cuentas receptoras (Cuentas corrientes en las que los clientes actuales y futuros de AMECO LTDA abonarán pagos por concepto de servicios de la empresa y que admitirán exclusivamente operaciones de transferencia a ser realizadas por el Banco Unión S.A. a la Cuenta Bonos). Estos recursos constituirán el Fondo de Amortización, destinado al pago de los cupones por intereses y/o capital de acuerdo al cronograma de pagos de la emisión.
- La capacidad y experiencia técnica en la ejecución de proyectos de construcción de carreteras, caminos, avenidas, calles y obras de infraestructura contratados por el sector público, así como de edificaciones y urbanización de lotes, contratados por el sector privado, en varios departamentos del país. Entre marzo de 2005 y marzo de 2009 AMECO LTDA realizó proyectos del sector privado en una proporción promedio del 80% del total de sus ventas, de igual manera las ventas al sector público se fueron incrementando gradualmente, alcanzando en el período 2007 – 2009 a un promedio 39% de las ventas totales. A marzo de 2010, la proporción de contratos con el sector público corresponden al 71% de las ventas totales. Los contratos con el sector público implican el cumplimiento de condiciones y garantías que la empresa ha sido capaz de cumplir.
- La experiencia y capacidad profesional de sus ejecutivos, técnicos y empleados, quienes tienen varios años de experiencia en la empresa y en las áreas en las cuales se desempeñan en la misma. La Gerente General y el Gerente de Operaciones, tienen una antigüedad de 14 años en la empresa.
- La habilidad gerencial, administrativa y comercial, plasmada en la expansión de sus ventas y la gestión de cobro de los proyectos, diversificación de clientes, proyectos y productos, que reducen riesgos del negocio.
- Las Políticas de Inversión en activos corrientes y no corrientes. La empresa realiza inversiones temporales en el mercado inmobiliario (terrenos), con el objetivo adicional de utilizarlos como mecanismo de apalancamiento financiero. Por otra parte, efectúa inversiones en maquinaria y equipo de tipo nuevo o usado, en consideración a las características y tiempo de vida útil de cada uno de los proyectos. Una vez concluidas las obras, conserva o vende la maquinaria y equipo adquiridos, en función a los proyectos y contratos que se tengan programados. Por otra parte, de acuerdo a las necesidades de los proyectos, la empresa alquila la maquinaria y el equipo necesarios, así como los servicios inherentes al mismo. Logrando un perfecto calce entre maquinaria, equipo y necesidades de los proyectos, logrando utilizar el capital mínimo que garantice la ejecución de las obras y evite la inmovilización de capital.
- Los Contratos obtenidos por la empresa. En el período marzo de 2005 a marzo de 2010, la empresa logró un total contratado de USD 37.02 millones, de los cuales se han concluido proyectos por USD 2.37 millones y están proceso de ejecución proyectos por un valor de USD 25.89 millones. Al cierre del tercer trimestre del presente año, AMECO LTDA mantiene una cartera de seis contratos en ejecución, por un total de USD 52,52 millones.

- Los Proyectos Propios. AMECO LTDA además de tener una cartera de clientes, realiza proyectos propios. La empresa tiene proyectada la construcción de los Condominios El Solar y Villa Margarita, proyectos en los que se han realizado estudios (arquitectónicos y topográficos). En el caso del Condominio el Solar la construcción de muro perimetral tiene un avance del 100%.
- El dinamismo del sector de la construcción en Bolivia. A partir del año 2003, la construcción fue creciendo sostenidamente convirtiéndose en uno de los sectores más dinámicos de la economía boliviana, en el año 2003 la construcción participaba del PIB en 2,71% y en agosto de 2010 alcanza a 3,37% del PIB. A junio de 2010, se observa que el sector de la construcción creció en 10,20% respecto a similar periodo de 2009.

## Información de la Calificación

---

### Información empleada en el proceso de calificación:

- Información financiera de las gestiones cerradas entre marzo de 2006 y marzo de 2010, y estados financieros trimestrales a septiembre de 2010.
  - Detalle de las principales cuentas del activo, pasivo y patrimonio.
  - Estructura de costos y gastos.
- Información societaria.
- Políticas comercial y de inversión.
- Información de las operaciones:
  - Estadísticas de producción y ventas.
  - Información y estadísticas de mercado.
  - Participación en el mercado de valores.
  - Garantías.
  - Información sobre proyectos ejecutados y en ejecución.
  - Información sobre proyectos propios.
  - Contratos de prestación de servicios.
  - Contratos de líneas de crédito.
- Información Estadística del sector de la construcción
  - Participación de la construcción en el PIB.
  - Crecimiento de la construcción en Bolivia.
  - Consumo de cemento.
  - Ventas nacionales de cemento.
- Información sobre la estructura de la emisión:
  - Prospecto Marco de la Emisión.
  - Testimonio N° 953/2010 de 30 de octubre de 2010: Declaración Unilateral de Voluntad.
  - Testimonio N° 1021/2010 de 30 de noviembre de 2010. Modificaciones al Testimonio N° 953/2010 de 30 de octubre de 2010.
  - Prospecto Complementario.
  - Contrato de Administración de la Cuenta Inversión.
- Información Legal
  - Decreto Supremo N° 0181 de 28 de junio de 2009.
- Proyecciones: Cubre el período 2011 al 2016.
  - Proyecciones financieras.
  - Estructura de costos y gastos.
  - Cobertura de pago de capital e intereses.

## **Análisis Realizado**

1. Análisis financiero histórico: Interpretación de los estados financieros históricos con el fin de evaluar la calidad crediticia de la entidad a fin de salvaguardar la buena calidad de la emisión y la protección de los intereses de los inversionistas.
2. Evaluación de los aspectos legales: Revisión de los contratos de la empresa y de los documentos de la emisión.
3. Análisis y revisión las proyecciones de la empresa las cuales abarcan las gestiones que cierran a marzo de 2012 - 2016.
4. Análisis del desempeño y características técnica, comercial, financiera y bursátil de la empresa.
5. Estudio de la situación del mercado de la construcción en Bolivia.
6. Estructura de la emisión.
7. Observación del ámbito legal del sector en el que se desenvuelve la empresa.

## **Reseña**

Compañía Americana de Construcciones S.R.L., tiene 22 años de experiencia en el sector de la construcción, dentro de los cuales ha realizado edificaciones diversas, obras viales (carreteras, caminos, vías urbanas) y actividades de desarrollo urbano (urbanización de lotes de terreno). Fue fundada en 1987 mediante Escritura Pública de Constitución N° 795/87 de 3 de diciembre con un capital de Bs 64.800.- y fue registrado en el Registro de Comercio y Sociedades por Acciones a través de la Resolución Administrativa de fecha 10 de febrero de 1988, iniciando sus operaciones de manera inmediata. Posteriormente, se realizaron modificaciones al Documento Constitutivo por incrementos de capital social y modificación a la denominación social<sup>1</sup>. Habiéndose realizado la última modificación al Documento Constitutivo, mediante Testimonio Notarial N° 488/2007 de 30 de mayo de 2007, ante Notario Tatiana Terán de Velasco del Distrito de La Paz.

La sociedad tiene por objeto realizar los siguientes tipos de construcción:

- Viviendas de interés social, viviendas en general, edificios de apartamentos, oficinas, edificaciones en general.
- Carreteras, caminos, avenidas, calles, aeropuertos, puentes y todo tipo de obra vial.
- Presas, canales de agua, plantas de tratamiento de aguas, sistemas de distribución de agua potable y toda obra hidráulica y de ingeniería ambiental.
- Obras civiles en general, ya sea para el sector público o privado, cuyos procesos de contratación sean mediante invitación pública, invitación directa u otros.

Asimismo, realizar las siguientes actividades:

- Fabricación y comercialización de materiales de construcción, elementos estructurales prefabricados, artículos de decoración de interiores, muebles e inmuebles.
- Fabricación de elementos de estructuras metálicas, de madera y/o concreto con refuerzos simples, pretensados, postensados y materiales de construcción.
- Compras e importación de maquinaria e insumos necesarios para la realización de las actividades de construcción de obras civiles y de comercialización indicados.
- Todas las actividades necesarias para el buen desempeño de su giro comercial, sin limitación alguna.

La experiencia y participación de Compañía Americana de Construcciones S.R.L. en el Mercado de Valores Boliviano, se inicia en junio de 2006, cuando la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros<sup>2</sup> mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 639, autoriza e inscribe a la sociedad, en el Registro del Mercado de Valores como Emisor de Pagarés para ser negociados en la Mesa de Negociación de la Bolsa Boliviana de Valores. Asimismo, en septiembre de 2006 la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros<sup>3</sup> autorizó e inscribió en el Registro del Mercado de Valores, la Emisión de Pagarés por emitir de Compañía Americana de Construcciones S.R.L., mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 1023.

En julio de 2010, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero "ASFI" autoriza e inscribe en el Registro del Mercado de Valores, a Compañía Americana de Construcciones S.R.L. como empresa Emisora de Valores (Resolución ASFI N° 580/2010), pudiendo por tanto emitir (previa aprobación de la ASFI) valores tales como

<sup>1</sup> Testimonio Notarial N° 1203/2005 ante Notario Tatiana Terán de Velasco del Distrito de La Paz.

<sup>2</sup> Ahora denominada Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero "ASFI"

<sup>3</sup> Idem.

Bonos y Pagarés Bursátiles, autorización que muestra una evidente evolución de la empresa en el Mercado de Valores Boliviano.

### Accionistas, Directorio y Ejecutivos

Compañía Americana de Construcciones S.R.L. tiene un capital social de Bs 27.800.000.- dividido en 27.800 cuotas de capital, con un valor nominal de Bs 1.000.- cada una

Sandra Rosalía Escobar Salguero es la Gerente General y accionista mayoritaria de la sociedad, cuenta con el 69,14% de las cuotas de capital de la sociedad. Luis Guillermo Adriázola Padilla y Carmen Silvia Escobar Salguero, en conjunto poseen el restante 30,86% de las cuotas de capital de la sociedad; como se detalla en la estructura societaria de AMECO, presentada a continuación.

Cuadro 1: Composición Societaria		
Socios	Número Cuotas de Capital	Participación
Sandra Rosalía Escobar Salguero	19.220	69,14%
Luis Guillermo Adriázola Padilla	5.344	19,22%
Carmen Silvia Escobar Salguero	3.236	11,64%
<b>Total</b>	<b>27.800</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: AMECO LTDA / Elaboración: PCR

La plana gerencial se encuentra conformada de la siguiente forma:

Cuadro 2: Principales Ejecutivos	
Nombre	Cargo
Sandra Escobar Salguero	Gerente General
Fernando Blanco L.	Gerente Técnico
Ramón Camargo Leniz	Gerente de Operaciones
María de los Angeles de Rada	Gerente Financiera
Hernán Lobo Acosta	Gerente Administrativo
Carmen S. E. de Perez	Asesora Legal

Fuente: AMECO LTDA / Elaboración: PCR

Los Ejecutivos de Compañía Americana de Construcciones S.R.L. son profesionales con muchos años de experiencia en el área en que se desempeñan y en la empresa. La Gerente General y el Gerente de Operaciones, tienen una antigüedad de 14 años en la empresa.

**Sandra R. Escobar Salguero** (*Gerente General*): Contador Financiero de la Universidad Mayor de San Simón. Ejerció funciones en UCF, CORDECO y BANCO UNIÓN, en el área Financiera. A partir de 1996 forma parte del Personal Ejecutivo de AMECO LTDA y es socia de la empresa desde 1999. Es Gerente General de AMECO LTDA desde el año 2002.

**Fernando Blanco D.** (*Gerente Técnico*): Ingeniero Civil de Old Dominion University en Norfolk, Virginia, EEUU. Desempeñó cargos de Fiscal de Obras, Gerente de Proyectos y Gerente Técnico en entidades vinculadas con la Consultoría y construcción de Obras Civiles. Es Gerente Técnico de la sociedad desde el año 2007.

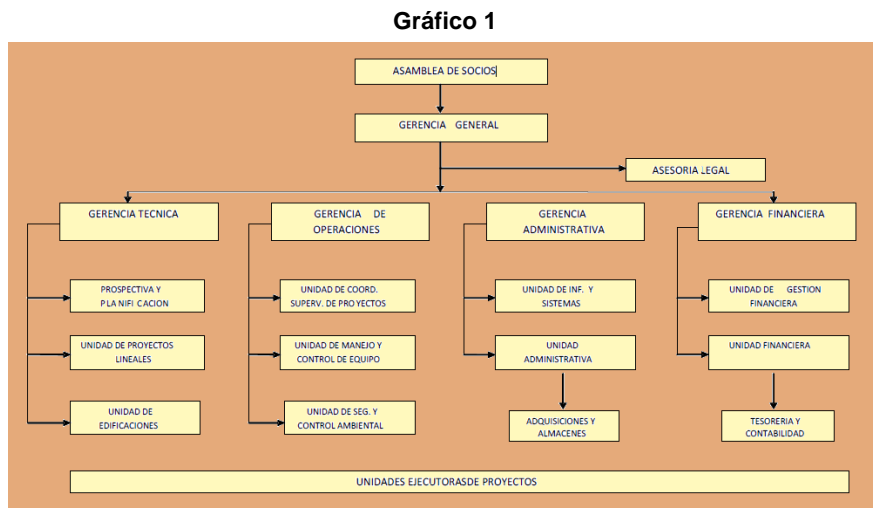
**Ramón Camargo Leniz** (*Gerente de Operaciones*): Estudios de Ingeniería Industrial en la Universidad Mayor de San Simón. Ejerció funciones como Ejecutivo de Comercialización en Entidades de Consultoría y como Jefe de Maestranza en AMECO LTDA Es Gerente de Operaciones de la sociedad desde el año 1996.

**María de los Ángeles de Rada** (*Gerente Financiera*): Administradora de Empresas de la Universidad Mayor de San Andrés. Ocupó cargos de responsabilidad Administrativa a nivel Gerencial en entidades del Sector Público, entre ellas, la Contraloría General de la República, la Superintendencia Tributaria y el Ministerio de Educación. Es Gerente Administrativa de AMECO LTDA desde el año 2009.

**Hernán Lobo Acosta** (*Gerente Administrativo*): Contador Financiero de la Universidad Privada Franz Tamayo. Desempeñó funciones en áreas Administrativo - Contables en Entidades Privadas. El 2002 ingresó a la planta Administrativa de AMECO LTDA. Desde el año 2009 es Gerente Financiero de AMECO LTDA

**Carmen S. E. de Pérez** (*Asesora Legal*): Licenciada en Derecho de la Universidad Mayor de San Simón y Magister en Derecho Civil y Comercial en Quito, Ecuador. Es socia de la empresa y fue Gerente General de AMECO LTDALTA. entre 1990 y 1995. Año a partir del cual es Asesora Legal de AMECO LTDA.

En el siguiente gráfico se muestra la estructura organizacional de la empresa AMECO LTDA:



Fuente: AMECO LTDA / Elaboración: PCR

## Operaciones de AMECO

### Políticas Comerciales:

- AMECO LTDA cuenta con estratégicas políticas comerciales, entre las cuales se aplica la diversificación de clientes, proyectos y productos, disminuyendo de esta manera los riesgos del negocio.

### Políticas de Inversión en activos corrientes y no corrientes:

- La empresa realiza inversiones temporales en el mercado inmobiliario (terrenos), con el objetivo adicional de utilizarlos como mecanismo de apalancamiento financiero.
- Efectúa inversiones en la maquinaria y equipo estrictamente necesarios para las obras ya contratadas. Las compras pueden corresponder a maquinaria nueva o usada, decisión que toma la empresa en función a la evaluación de las características y tiempo de vida útil de cada uno de los proyectos. Una vez concluidas las obras, la empresa evalúa la venta o conservación de la maquinaria y equipo adquiridos, en función a los proyectos y contratos que se tengan programados.
- De acuerdo a las necesidades de los proyectos, la empresa alquila maquinaria y equipo necesario, así como los servicios inherentes al mismo, por regla general la empresa alquila el servicio de volquetas para la ejecución de sus obras.

### Proyectos Contratados y en Ejecución

En el período Marzo 2005-2010, la empresa logró un total contratado de USD 37.022,19 miles, de los cuales se han concluido proyectos por USD 2.374,2 miles y están proceso de ejecución proyectos por un valor de USD 25.887,61 miles.

Cuadro 3: AMECO: PROYECTOS CONTRATADOS POR TIPO DE OBRA Y ESTADO DE EJECUCIÓN EN MILES DE DÓLARES (Marzo 2005 – Marzo 2010)				
TIPO DE PROYECTO	CONCLUIDOS	EN PROCESO		TOTAL CONTRATADO
		EJECUTADOS	POR EJECUTAR	
Edificaciones	625,80	1.229,46	2.167,22	4.022,98
Lotes Urbanizados	1.175,82	596,77	718,75	2.491,34
Carreteras/Caminos		6.501,84	22.037,80	28.539,64
Avenidas/calles	268,53	432,31	963,33	1.664,17
Obras Infraestructura Pública	304,06			304,06
<b>TOTAL</b>	<b>2.374,21</b>	<b>8.760,38</b>	<b>25.887,61</b>	<b>37.022,69</b>

Fuente: AMECO LTDA

Entre los proyectos concluidos de mayor envergadura que figuran en el curriculum de la empresa, se cuentan los siguientes:

- ⊙ **Asfaltado Avenida Bolivia (tramos I, II y III)**

  - > Ubicación: El Alto
  - > Monto del proyecto: USD 4,6 millones
  - > Cliente: H. Alcaldía El Alto
  
- ⊙ **Pavimentado Avenida 6 de Marzo**

  - > Ubicación: El Alto
  - > Monto del proyecto: USD 10,69 millones
  - > Cliente: H. Alcaldía El Alto
  - > Consorcio ICA-AMECO LTDA(50%)
  
- ⊙ **Urbanización Los Geranios**

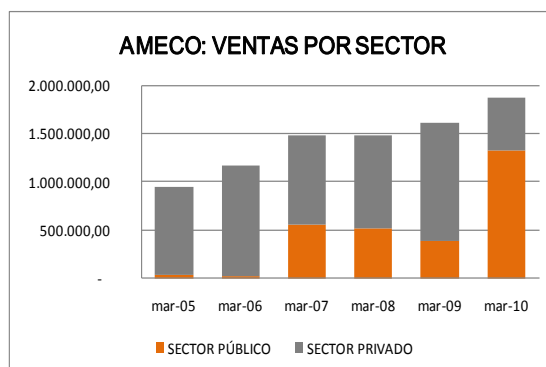
  - > Ubicación: Achumani
  - > Monto del proyecto: USD 1,7 millones
  - > Cliente: particular
  
- ⊙ **Edificio Multifamiliar Las Américas**

  - > Ubicación: Miraflores
  - > Monto del proyecto: USD 1,4 millones
  - > Cliente: Privado
  - > Consorcio
  
- ⊙ **Edificio Colibrí**

  - > Ubicación: Cochabamba - centro
  - > Monto del proyecto: USD 515,3 mil
  - > Cliente: Privado

AMECO LTDA ha ejecutado servicios de construcción tanto al sector privado como público, en los departamentos de La Paz, Cochabamba, Chuquisaca, Potosí, Oruro, Tarija y Santa Cruz. Entre marzo de 2005 y marzo de 2009, la empresa atendía en mayor proporción al sector privado (80% en promedio), no obstante de ello a partir de la gestión que cierra a marzo de 2007 se fueron incrementaron paulatinamente las ventas al sector público (en promedio 39% de las ventas totales, entre marzo 2007 y marzo 2009). A marzo de 2010, la composición ha cambiado en forma fundamental, ya que las ventas del sector público corresponden al 71% de las ventas totales. Ver gráfico siguiente.

Gráfico 2



Fuente: AMECO LTDA / Elaboración: PCR.

### Contratos Vigentes

Al cierre del tercer trimestre del presente año, AMECO LTDA mantiene una cartera de seis contratos en ejecución, por un total de USD 52,52 millones. Entre los proyectos más relevantes se encuentra el Proyecto Carlazo – Piedra Larga, contratado por un valor de USD 29,97 millones, mismo que se inició en marzo de 2009. Otro proyecto de gran envergadura, es la carretera Huanuni – Llallagua, contratada por USD 17,50 millones, cuya conclusión está estimada para el mes de diciembre del presente año.

Cuadro 4: AMECO: PRINCIPALES CONTRATOS (Al 30 de septiembre de 2010)				
PROYECTOS	UBICACIÓN	CLIENTE	CONTRATISTA	MONTO DEL CONTRATO
1. Carretera Huanuni-Llallagua (50%) (Conclusión estimada diciembre 2010)	Carretera ubicada en los departamentos de Oruro y Potosí, comunicando la ciudad de Oruro con las poblaciones de Huanuni y LLallagua. Forma parte de la carretera Oruro-Potosí que pasa por importantes centros mineros.	ABC	Asociación Accidental. Empresas asociadas: Molavi S.R.L. 50% AMECO LTDA 50%	USD 17.500.000,00
2. Avenida 106	Avenida 106 - El Alto.	Gobierno Municipal El Alto	AMECO	Bs 4.786.062,04
3. Avenida Germán Busch	Avenida Germán Busch - El Alto	Gobierno Municipal El Alto	AMECO	Bs 5.081.111,00
4. Carlazo – Piedra Larga (66%) (Inicio Marzo 09)	Carretera ubicada en el Departamento de Tarija, que comunica las poblaciones de Carlazo y Piedra Larga. Forma parte del Corredor Bioceánico sur.	Prefectura de Tarija	Asociación Accidental. Empresas asociadas: Emita y Asociados 30%, AMECO LTDA 66%, ICE S.A. 4%. Empresa Líder: AMECO LTDA.	USD 29.970.680,15
5. Condominio Serendipia	Zona de Achumani - Ciudad de La Paz	Persona natural	AMECO	USD 965.000,00
6. Edificio Constitución	Plazuela Constitución - Ciudad de Cochabamba	Persona natural	AMECO	USD 2.688.351,02
<b>TOTAL CONTRATADO</b>				<b>USD 52.519.670,92</b>

Fuente: AMECO LTDA



La empresa mantiene vigentes al 30 de septiembre de 2010 garantías por 4,73 millones de dólares, correspondientes a contratos con el sector público por garantías de buena inversión de anticipo y garantías de cumplimiento de contrato.

Los detalles técnicos y económicos de los contratos vigentes, se exponen a continuación:

#### 1. Carretera Huanuni-Llallagua (50%)

- a) **Descripción:** Contrato de construcción de la carretera que une las poblaciones de Huanuni y Llallagua.
- b) **Condiciones contractuales**
- Fecha del contrato : 22 de agosto de 2006
  - Monto del contrato: USD17,57 millones (incluye ordenes de cambio)
  - Duración: 46 meses
  - Anticipo 20%: A firma del contrato
  - Tipo de Garantía: Boletas de garantía bancaria
- c) **Parámetros técnicos**
- Longitud del camino: 42 Km
  - Ancho: 7,30 m
  - Tipo de pavimento: tratamiento superficial doble Puentes : 2 puentes de longitudes de entre 30 y 50 m.
- d) **Acciones ejecutadas**
- Movimiento de tierras (90%)
  - Construcción de la capa sub base (85%)
  - Construcción de la capa base (80%)
  - Construcción sistema de drenaje superficial (95%)
  - Construcción de puentes (100%)
  - Construcción del tratamiento superficial doble (50%)
- e) **Garantía Vigente:**
- Garantía de Cumplimiento de Contrato (Banco Bisa): USD 503.010,10

#### 2. Avenida 106

- a) **Descripción:** Construcción de pavimento rígido y red de alcantarillado pluvial de la avenida 106 de El Alto.
- b) **Condiciones contractuales con GMEA**  
**Fecha del contrato: 17 de marzo de 2009**
- Valor contrato: Bs4,79 millones
  - Duración: 300 días
  - Anticipo 20%: A la firma del contrato
  - Garantías: 2 pólizas de garantía
- c) **Estado del contrato:** Contrato firmado y aprobado por parte de Concejo Municipal
- d) **Acciones ejecutadas**
- Excavación plataforma (100%)
  - Construcción red de alcantarillado pluvial (95%)
  - Porcentaje global de avance: 34%
- e) **Total Garantías Vigentes:** Bs 1.292.236,75
- Garantía de Cumplimiento de Contrato (Póliza): Bs 355.024,34
  - Garantía de Buena Inversión de Anticipo (Póliza): Bs 957.212,41



### 3. Avenida Germán Busch

- a) **Descripción:** Construcción de pavimento rígido y red de alcantarillado pluvial de la avenida.
- b) **Condiciones contractuales con el GMEA**
- **Fecha del contrato:** 30 de marzo de 2009
  - **Valor contrato:** Bs 5,08 millones
  - **Duración:** 300 días
  - **Anticipo 20%:** A la firma del contrato
- c) **Total Garantías Vigentes:** Bs 1.371.899,971
- Garantía de Cumplimiento de Contrato (Banco Bisa): Bs 355.677,77
  - Garantía de Buena Inversión de Anticipo (Póliza): Bs 1.016.222,20
- d) **Descripción:** Construcción de red de alcantarillado pluvial y sanitario, conformación subrasante, construcción de cordones de acera, vaciado de carpeta de pavimento rígido, señalización horizontal y vertical.
- e) **Parámetros técnicos**
- Longitud : 1.375 m
  - Ancho: 7 m
  - Rodadura: pavimento rígido
- f) **Acciones ejecutadas**
- Excavación plataforma (100%)
  - Nivelación y perfilado de plataforma (70%)
  - Construcción red de alcantarillado pluvial (100%)
  - Construcción plataforma con pavimento rígido (60%)
  - Porcentaje global de avance: 50%

### 4. Carlazo – Piedra Larga (66%)

- a) **Descripción:** Contrato bajo la modalidad "llave en mano". Comprende el estudio y diseño del proyecto, la construcción y el mantenimiento.
- b) **Condiciones contractuales con la Prefectura**
- Fecha del contrato: 2 diciembre de 2008
  - Monto del contrato : USD29,97 millones
  - Duración: 36 meses de construcción
  - Anticipo 20%: A la firma del contrato (\$us5,99 millones)
  - Tipo de Garantía: Fianza bancaria a primer requerimiento
- c) **Parámetros técnicos**
- Longitud del camino: 21 Km
  - Ancho: 7,30 m
  - Tipo de pavimento: Pavimento flexible
  - Túneles: Aproximadamente 1.000 m
  - Puentes y viaductos: 4 unidades de longitudes de entre 30 y 80 m.
- d) **Acciones ejecutadas**
- Elaboración del estudio técnico-económico, social y ambiental (TESA) del proyecto.
  - Identificación de alternativas.
  - Diseño de ingeniería (diseño geométrico, estudio topográfico, estudio de suelos, geotecnia y otros).
  - Estudio de evaluación de impacto ambiental.
  - Estudio socioeconómico.
- e) **Total Garantías Vigentes:** USD 5.683.762,31
- Garantía de Cumplimiento de Contrato (Banco Unión): USD 2.097.947,62
  - Total Garantías de buena inversión de anticipo percibido: USD 3.677.510,60
    - Garantía de Buena Inversión de Anticipo (Banco Unión): USD 602.052,18
    - Garantía de Buena Inversión de Anticipo (Banco Unión - DPF): USD 1.200.000,00

- Garantía de Buena Inversión de Anticipo (Banco Unión - DPF): USD 83.677,51
- Garantía de Buena Inversión de Anticipo (Banco Bisa): USD 1.499.042,38
- Garantía de Buena Inversión de Anticipo (Banco Bisa): USD 200.952,62

## 5. Condominio Serendipia

- a) Descripción:** Proyecto de desarrollo urbano y habitacional en terrenos de propiedad de los clientes, consistente en diseño, construcción y comercialización de un condominio privado para viviendas unifamiliares.
- b) Condiciones contractuales**
- Fecha del contrato: 7 diciembre de 2007.
  - Valor contrato : USD965 mil.
- c) Alcance técnico del contrato:**
- Diseño y construcción proyecto urbano y habitacional en condominio cerrado con lotes para viviendas unifamiliares y equipamiento social, ubicado en la zona Achumani de la ciudad de La Paz (sur-oeste).
  - Diseño y construcción de 3 viviendas unifamiliares.
  - Comercialización lotes y viviendas.
- d) Parámetros técnicos del condominio**
- Superficie del terreno: 26.125 m<sup>2</sup>.
  - Superficie para lotes: 14.215 mil m<sup>2</sup> (entre 507 m<sup>2</sup> y 733 m<sup>2</sup> c/u).
- e) Acciones ejecutadas**
- Estudios condominio:**
- Arquitectónico (a diseño final).
  - Topografía y geotecnia.
  - Estudios complementarios.
- Estudios viviendas:**
- Arquitectónicos 3 viviendas (a diseño final).
- Obras:**
- Muro perimetral (70% avance).
  - Movimiento de tierras (60%).
  - Mejoramiento inicial camino de acceso.
  - Control hidráulico de torrenteras.

## 6. Edificio Constitución

- a) Descripción:** Proyecto de diseño y administración de la construcción de un edificio multifuncional en lote de terreno de propiedad del cliente.
- b) Ubicación:** Plazuela Constitución de la ciudad de Cochabamba.
- c) Condiciones contractuales**
- Fecha del contrato: 2 julio de 2009
  - Valor contrato: US\$2,69 millones (no incluye honorarios)
  - Fecha entrega: Marzo, 2011
- d) Alcance técnico del contrato:**
- Diseño arquitectónico, estudios geotécnicos, cálculo estructural, planos de ingenierías
  - Construcción de estructura, obra gruesa y obra fina de acuerdo a presupuesto
- e) Parámetros técnicos del proyecto**
- Sup. Terreno: 704 m<sup>2</sup>
  - Número de plantas: 11
  - Superficie construida:

**f) Acciones ejecutadas**

**Estudios**

- Arquitectónico (a diseño final)
- Topografía y geotecnia
- Estudios complementarios

**Obras**

- Movimiento de tierras
- Obra gruesa (80%)
- Tabiquería (10%)

**Proyectos Propios**

La empresa tiene proyectada la construcción de los Condominios El Solar y Villa Margarita, los detalles se presentan a continuación:

**1. Condominios El Solar**

**a) Propietario: AMECO LTDA**

**b) Descripción: Proyecto habitacional en condominio cerrado: bloques de departamentos de 4-5 pisos**

**c) Ubicación: Zona El Pedregal de la ciudad de La Paz (sur-este).**

**d) Parámetros técnicos**

- Superficie Terreno: 14 mil m<sup>2</sup> (Terreno de propiedad de AMECO LTDA)
- Superficie a Edificar (Propiedad Horizontal): 14,9 mil m<sup>2</sup> - Departamentos de 75 m<sup>2</sup> a 160 m<sup>2</sup>

**e) Parámetros financieros estimados: Inversión: \$us.5,6 millones**

**f) Acciones ejecutadas**

**Estudios:**

- Arquitectónico (a diseño final).
- Topografía, geotecnia.
- Estudios complementarios (en etapa de revisión).

**Obras:**

- Construcción de muro perimetral (100% avance).
- Control de torrenteras.

**2. Condominio VILLA MARGARITA**

**a) Propietario/cliente: AMECO LTDA**

**b) Descripción: Proyecto habitacional en condominio cerrado bloques de departamentos de 4-5 pisos, ubicado en Trojes, Tiquipaya, Cochabamba.**

**c) Parámetros técnicos**

- Superficie Terreno: 20,8 mil m<sup>2</sup> (Propiedad de AMECO LTDA).
- Superficie a Edificar (Propiedad Horizontal): 14,9 mil m<sup>2</sup>.

**d) Parámetros financieros: A la fecha no se dispone de cifras estimadas.**

**e) Acciones ejecutadas**

**Estudios:**

- Arquitectónico (nivel anteproyecto).
- Topografía.

## **Evolución de las Operaciones de AMECO LTDA en el Mercado de Valores Boliviano**

Compañía Americana de Construcciones S.R.L. ingresa al Mercado de Valores Boliviano, en junio de 2006, cuando la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros<sup>4</sup> mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-Nº 639, autoriza e inscribe a la sociedad, en el Registro del Mercado de Valores como Emisor de Pagarés para ser negociados en la Mesa de Negociación de la Bolsa Boliviana de Valores.

Asimismo, en septiembre de 2006 la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros<sup>5</sup> autorizó e inscribió en el Registro del Mercado de Valores, la Emisión de Pagarés por emitir de Compañía Americana de Construcciones S.R.L., mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-Nº 1023.

Por su parte, la Bolsa Boliviana de Valores S.A. autorizó el margen de endeudamiento de la empresa en la Mesa de Negociación de la Bolsa Boliviana de Valores, así como las ampliaciones al mismo. En los siguientes cuadros, se observa cómo el margen de endeudamiento autorizado por la Bolsa evolucionó de USD 380.000.- en el año 2006 (RCI Nº 04/2006) a USD 1,42 millones en el año 2010 (RCI Nº 04/2010).

A continuación se señalan los montos negociados en cada período, por moneda; los saldos de deuda por pagarés emitidos vigentes al final del período, por moneda; el equivalente del saldo adeudado en USD, los plazos mínimo y máximo así como las tasas mínima y máxima de las operaciones.

### **1. Margen autorizado: USD 380.000.- según RCI Nº 04/2006 de 11 de diciembre de 2006**

<b>Cuadro 5</b>					
<b>Negociaciones Pagarés de Mesa (Ene 2007 – Mar 2008)</b>					
<b>Moneda</b>	<b>Monto Negociado</b>	<b>Salgo vigente al final período</b>	<b>Equivalente en USD</b>	<b>Plazos</b>	<b>Tasas (m-M)</b>
USD	340.000,00	130.000,00	130.000,00	90-270	7,5% a 9,25%
Bolivianos	1.245.348,31	396.635,06	52.884,67	90-240	6,7 – 8,5 %
UFV	750.000,00	132.548,00	132.548,00	270	2,75 a 2,90%
<b>TOTAL USD</b>			<b>315.432,67</b>		

Fuente: AMECO LTDA/Elaboración PCR.

### **2. Margen autorizado: USD 910.000.- según RCI Nº 07/2008 de 31 de marzo de 2008 (Primera Autorización de Ampliación del Margen de Endeudamiento)**

<b>Cuadro 6</b>					
<b>Negociaciones Pagarés de Mesa (Abr 2008 – Mar 2009)</b>					
<b>Moneda</b>	<b>Monto Negociado</b>	<b>Salgo vigente al final período</b>	<b>Equivalente en USD</b>	<b>Plazos</b>	<b>Tasas (m-M)</b>
USD	569.901,98	469.901,98	469.901,98	90-270	7,9% a 11,50%
Bolivianos	548.764,45	140.000,00	19.801,98	90-270	7,50% - 8,85%
UFV	370.483,89	60.671,25	12.932,59	270	1,5% a 2,2%
<b>TOTAL USD</b>			<b>502.636,55</b>		

Fuente: AMECO LTDA/Elaboración PCR.

<b>Cuadro 7</b>					
<b>Negociaciones Pagarés de Mesa (Abr 2009 – Mar 2010)</b>					
<b>Moneda</b>	<b>Monto Negociado</b>	<b>Salgo vigente al final período</b>	<b>Equivalente en USD</b>	<b>Plazos</b>	<b>Tasas (m-M)</b>
USD	966.248,69	614.248,69	614.248,69	90-270	6,50% a 10,50%
Bolivianos	0,00	1.441.439,16	203.881,07	180-270	5,80% - 11,00%
UFV	12.903,35	0,00	0,00	270	0,25%
<b>TOTAL USD</b>			<b>818.129,76</b>		

Fuente: AMECO LTDA/Elaboración PCR.

<sup>4</sup> Ahora denominada Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero "ASFI"

<sup>5</sup> Idem.

**3. Margen autorizado: USD 1.423.000.- según RCI N° 04/2010 de 5 de marzo de 2010 (Segunda Autorización de Ampliación del Margen de Endeudamiento)**

<b>Cuadro 8</b>					
<b>Negociaciones Pagarés de Mesa (Mar 2010 – Jun 2010)</b>					
<b>Moneda</b>	<b>Monto Negociado</b>	<b>Salgo vigente al final período</b>	<b>Equivalente en USD</b>	<b>Plazos</b>	<b>Tasas (m-M)</b>
USD	663.568,96	1.104.962,94	1.104.962,94	180-270	2,80% a 6,50%
Bolivianos	1.282.190,99	1.937.870,15	274.097,62	270	5,50% - 6,00%
UFV	0,00	0,00	0,00		
<b>TOTAL USD</b>			<b>1.379.060,56</b>		

Fuente: AMECO LTDA/Elaboración PCR.

<b>Cuadro 9</b>					
<b>Negociaciones Pagarés de Mesa (Jul 2010 – Sep 2010)</b>					
<b>Moneda</b>	<b>Monto Negociado</b>	<b>Salgo vigente al final período</b>	<b>Equivalente en USD</b>	<b>Plazos</b>	<b>Tasas (m-M)</b>
USD	261.404,30	1.039.973,26	1.039.973,26	180-270	2,80% a 6,00%
Bolivianos	1.227.500,00	2.669.690,99	377.608,34	270	4,50% - 6,00%
UFV	0,00	0,00	0,00		
<b>TOTAL USD</b>			<b>1.417.581,60</b>		

Fuente: AMECO LTDA/Elaboración PCR.

## **Marco Legal**

AMECO LTDA está sujeta al Sistema de Administración de Bienes y Servicios por realizar contratos con el Estado. El Sistema de Administración de Bienes y Servicios es el conjunto de normas de carácter jurídico, técnico y administrativo que regula la contratación de bienes y servicios, el manejo y la disposición de bienes de las entidades públicas, en forma interrelacionada con los sistemas establecidos en la Ley 1178 de 20 de julio de 1990, de administración y Control Gubernamentales. Este sistema está compuesto entre otros por el Subsistema de Contratación de Bienes y Servicios, que comprende el conjunto de funciones, actividades y procedimientos administrativos para adquirir bienes, contratar obras, servicios generales y servicios de consultorías, cuyas disposiciones se encuentran en las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios (Decreto Supremo N° 0181 de 28 de junio de 2009).

De acuerdo a las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios, las disposiciones en relación a la contratación son los siguientes:

### **1. Modalidad de Contratación y Cuantías:**

<b>Modalidad</b>	<b>Cuantía</b>
Contratación Menor	De Bs 1.- a Bs 20.000.-
Apoyo Nacional a la Producción y Empleo	De Bs 20.001.- a Bs 1.000.000.-
Licitación Pública	De Bs 1.000.001.- en adelante
Contratación por Excepción	Sin límite de monto
Contratación por Emergencia	Sin límite de monto
Contratación Directa de Bienes y Servicios	Sin límite de monto

### **2. Modalidad de Contratación y Cuantías para Municipios según Índices de Pobreza:**

<b>Modalidad</b>	<b>Cuantía</b>
Contratación Menor	De Bs 1.- a Bs 20.000.-
Apoyo Nacional a la Producción y Empleo	De Bs 20.001.- en adelante
Contratación por Excepción	Sin límite de monto
Contratación por Emergencia	Sin límite de monto
Contratación Directa de Bienes y Servicios	Sin límite de monto

### 3. Precios referenciales:

La Unidad solicitante calculará el precio referencial, incluyendo todos los tributos, transporte, costos de instalación, inspecciones y cualquier otro concepto que incida en el costo total de los bienes y servicios. El precio referencial debe tener información de respaldo.

### 4. Anticipo:

Para cubrir los gastos iniciales, la entidad pública podrá otorgar un anticipo, que no deberá exceder el 20% del monto contratado. Este anticipo será otorgado previa solicitud del proveedor o contratista y aceptación del contratante.

### 5. Tipo de Garantía

Están establecidos tres tipos de garantía que deberán expresar su carácter renovable, irrevocable y de ejecución inmediata. Hasta Bs 1,00 millones, el proponente decidirá el tipo de garantía a presentar. Para montos mayores, será la entidad convocante la que definirá el tipo de garantía.

- a) **Boleta de Garantía:** Emitida por cualquier entidad de intermediación financiera bancaria o no bancaria, regulada y autorizada por la instancia competente.
- b) **Boleta de Garantía a Primer Requerimiento:** Emitida por cualquier entidad de intermediación financiera bancaria o no bancaria, regulada y autorizada por la instancia competente.
- c) **Póliza de Seguro de Caucción a Primer Requerimiento:** Emitida por una empresa aseguradora, regulada y autorizada por la instancia competente.

### 6. Garantías según el Objeto

- a) **Garantía de Seriedad de Propuesta:** Garantiza que los proponentes participan de buena fe y con la intención de culminar el proceso. Esta garantía se calcula por el 1% de la propuesta económica del proponente. La garantía no debe exceder en 30 días calendario, al plazo de validez de la propuesta establecida en la DBC. Es devuelta al proponente adjudicado contra entrega de la Garantía de Cumplimiento de Contrato, y a los proponentes no adjudicados con anterioridad al vencimiento, siempre que no haya sido objeto de ejecución por parte de la entidad convocante.

Para la Contratación Directa de Bienes y Servicios contratados por Empresas Públicas Nacionales Estratégicas, Empresas con participación Estatal mayoritaria y la Contratación por excepción de entidades públicas establecidas en los incisos g) y h) del Artículo 65 de las presentes NB-SABS, no se requerirá la presentación de este tipo de garantía.

- b) **Garantía de Cumplimiento de Contrato:** Garantiza la conclusión y entrega del objeto del Contrato. Es equivalente al 7% del monto del Contrato. En la modalidad ANPE, se podrá prever una retención del 7% en cada pago parcial. En contrataciones hasta Bs 1,00 millones, las Micro y Pequeñas Empresas, Organizaciones Económicas Campesinas, presentarán una garantía de 3,5% o se retendrá el mismo porcentaje en cada pago parcial por los servicios prestados. Esta garantía será devuelta al contratista, una vez se cuente con la conformidad de recepción definitiva.
- c) **Garantía Adicional a la Garantía de Cumplimiento de Contrato de Obras.** El proponente adjudicado, cuya propuesta económica esté por debajo del 85% del precio referencial, deberá presentar una garantía adicional, equivalente a la diferencia entre el 85% del precio referencial y el valor de su propuesta económica.
- d) **Garantía de Funcionamiento de Maquinaria y/o Equipo.** Garantiza el buen funcionamiento de Maquinaria y/o Equipo objeto del contrato. Será solicitada cuando la entidad lo considere necesario, por un monto de hasta 1,5% del monto del Contrato. A solicitud del proveedor, podrá sustituir esta garantía, por una retención del monto equivalente. Será devuelta una vez concluido en el plazo establecido en el Contrato, siempre y cuando se hayan cumplido las obligaciones contractuales.
- e) **Garantía de Correcta Inversión de Anticipo.** Garantiza la devolución del monto entregado al proponente por concepto de anticipo, por el 100% del mismo. Debe tener una vigencia de 90 días calendario, computables a partir de la entrega del anticipo, debiendo ser renovada mientras no se deduzca el monto total. Conforme el contratista reponga el monto del anticipo otorgado, se podrá reajustar la garantía en la misma proporción.

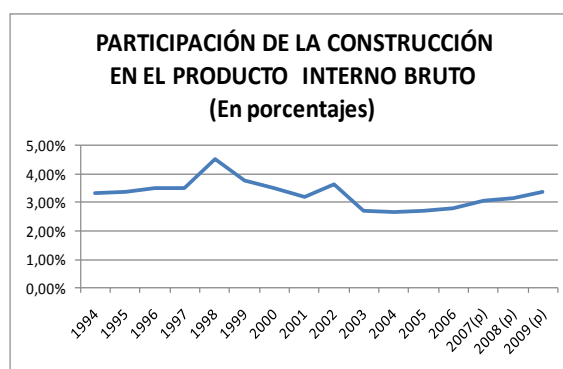
## 7. Métodos de Selección y Adjudicación

Se considera la Calidad, propuesta técnica y costo; calidad; presupuesto fijo; menor costo; y precio evaluado más bajo, de acuerdo con lo establecido en el DBC.

### El Sector de la Construcción

La construcción es una actividad que impulsa las economías, generando un efecto multiplicador por los insumos, mano de obra y servicios que demanda. En el período 1994-1998, en Bolivia la construcción participaba en promedio de un 3,64% del PIB. Entre 1998-2001, mostró una tendencia decreciente, aportando en promedio al PIB con 3,49%. A partir del año 2003, como se observa en el gráfico siguiente, fue creciendo sostenidamente convirtiéndose en uno de los sectores más dinámicos de la economía boliviana, en el año 2003 la construcción participaba del PIB en 2,71% y en agosto de 2010 alcanza a 3,37% del PIB.

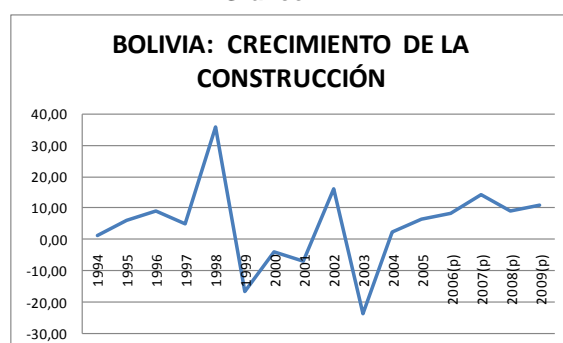
Gráfico 3



Fuente: INE / Elaboración: PCR

Asimismo, los niveles de crecimiento de la construcción en el período 1994-2004 se muestran fluctuantes registrándose períodos de fuertes alzas y bajas, no obstante a partir del año 2004 se vienen registrando una tendencia creciente. Ver gráfico siguiente.

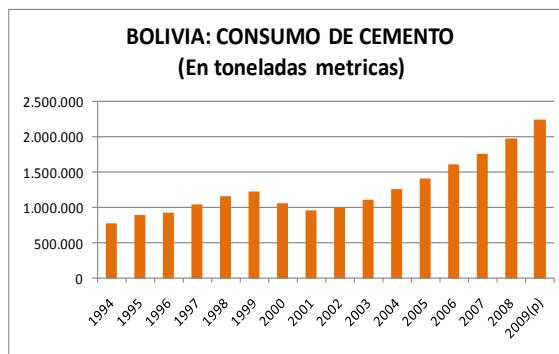
Gráfico 4



Fuente: INE / Elaboración: PCR

El consumo del cemento es el indicador que refleja el desarrollo de la construcción, mostrando en el caso de Bolivia, niveles crecientes entre 1994 y 1999, disminución entre los años 2000-2001, e incremento sostenido a partir del año 2002, reflejando así la permanente expansión de la construcción en Bolivia en los últimos siete años. En el año 2002, se consumieron 991.393 toneladas métricas de cemento y en el año 2009 las toneladas consumidas alcanzan a 2.248.641, es decir que en el período 2002-2009 el consumo de cemento se ha incrementado en 126,82%, como se puede observar en el siguiente gráfico.

**Gráfico 5**



Fuente: INE / Elaboración: PCR.

Los principales consumidores de cemento en Bolivia en orden de importancia, son los departamentos de Santa Cruz, La Paz y Cochabamba, estos departamentos en septiembre de 2010, participan del 73,71%, de las ventas nacionales de cemento. Los departamentos de Tarija, Chuquisaca y Oruro, en alrededor de 7% de las ventas nacionales, cada uno.

Las ventas nacionales de cemento crecieron en 9,41%, respecto a septiembre de 2009, según se puede observar en el siguiente cuadro, la evolución en las ventas se produjo en la mayoría de los departamentos de Bolivia.<sup>6</sup> Registrándose importantes incrementos en los departamentos de Oruro (38,81%), Beni (12,21%), La Paz (15,21) y Pando (11,68%).

<b>Cuadro 10</b>			
<b>Ventas Nacionales Cemento Acumuladas (T.M.)</b>			
	<b>Total Septiembre 2010</b>	<b>Total Septiembre 2009</b>	<b>Variación Sep 09 - Sep 10</b>
SANTA CRUZ	552.073	518.928	6,39%
LA PAZ	413.424	358.834	15,21%
COCHABAMBA	321.760	312.675	2,91%
CHUQUISACA	116.501	106.144	9,76%
ORURO	119.409	86.025	38,81%
TARIJA	132.237	122.767	7,71%
POTOSI	66.968	69.319	-3,39%
BENI	18.112	16.140	12,22%
PANDO	5.815	5.207	11,68%
<b>TOTAL</b>	<b>1.746.299</b>	<b>1.596.039</b>	<b>9,41%</b>

Fuente: Instituto Boliviano de Cemento y Hormigón / Elaboración: PCR.

## **Instrumento calificado**

Según Resolución ASFI N° 580/2010 de 13 de julio de 2010, se inscribió a AMECO LTDA como Emisor en el Registro del Mercado de Valores como Emisor, manteniendo el número de registro SPVS-IV-EM-CAC-102/2006.

### **Resumen del Programa**

En Asamblea Extraordinaria de Socios, celebrada en fecha 18 de junio de 2010, se aprobó el Programa de Emisiones de BONOS denominado "PROGRAMA DE BONOS BIOCEÁNICA I", por un monto de USD 12.000.000.- (Doce millones 00/100 de Dólares de Estados Unidos de América). La Autoridad de Supervisión del

<sup>6</sup> En la ciudad de Potosí las ventas de cemento disminuyeron en 3,39%.



Sistema Financiero, mediante Resolución ASFI N° 841/2010 de fecha 30 de septiembre de 2010, autorizó el Programa otorgándole el número de registro ASFI/DSV-PEB-CAC-008/2010

<b>Cuadro 11</b>	
<b>Características del Programa</b>	
<b>Denominación</b>	PROGRAMA DE BONOS BIOCEÁNICA I
<b>Monto</b>	USD 12.000.000- (Doce millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América)
<b>Tipo de Bonos a Emitirse</b>	Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo
<b>Plazo del Programa</b>	Mil ochenta (1,080) días calendario computables desde el día hábil siguiente a la notificación de la Resolución por la ASFI que autorice e inscriba el Programa de Emisiones en el Registro del Mercado de Valores (RMV) de la ASFI.
<b>Moneda en la que se expresarán las emisiones que formen parte del Programa de Emisiones</b>	Dólares de los Estados Unidos de América (\$us), Bolivianos (Bs) o Bolivianos indexados a la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV). A ser definido por la Gerencia General de la Sociedad para cada Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones.
<b>Plazo de Colocación</b>	Ciento Ochenta (180) días calendario computables a partir de la fecha de emisión.
<b>Tipo de Interés</b>	Nominal, anual y fijo
<b>Procedimiento de Colocación Primaria</b>	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
<b>Forma de Circulación de los Valores</b>	A la Orden
<b>Modalidad de Colocación</b>	A mejor esfuerzo
<b>Precio de Colocación</b>	Mínimamente a la par del valor nominal
<b>Forma de Representación de los Valores</b>	Mediante Anotaciones en Cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a Cargo de la Entidad de Depósito de Valores S.A.
<b>Procedimiento y Mecanismo de Negociación</b>	Mercado Primario Bursátil
<b>Rescate y Redención Anticipada</b>	Los Bonos que forman parte del Programa de Emisiones podrán ser rescatados y redimidos en forma anticipada a iniciativa del Emisor. En caso de decidirse la redención anticipada, ésta se realizará por sorteo y se sujetará a lo dispuesto por el artículo N° 662 del Código de Comercio. Adicionalmente, la redención anticipada podrá realizarse mediante compras en mercado secundario. Las condiciones en las que se procederá a la redención anticipada, así como el procedimiento será definido por la Gerente General de la sociedad, conforme la Delegación de Definiciones.
<b>Calificación de Riesgo</b>	Cada una de las emisiones dentro del Programa de Emisiones contará con una calificación de riesgo practicada por una Empresa Calificadora de Riesgo debidamente autorizada e inscrita en el Registro del Mercado de Valores (RMV) de ASFI.
<b>Garantía</b>	Quirografaria y/u otras garantías específicas adicionales aplicables a todas las emisiones que componen el Programa de Emisiones a ser definidas por la Gerente General de la Sociedad.
<b>Estructurador, Colocador y Pagador</b>	Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa Filial del Banco Unión S.A.

Fuente: AMECO LTDA/Elaboración PCR.

Los fondos obtenidos con la colocación de los Bonos, serán destinados a Capital de operaciones y Capital de inversión. Para cada una de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones de Bonos se establecerá el destino específico de los fondos y el plazo de utilización lo que será determinado por la Gerencia General de AMECO LTDA, conforme a las delegaciones establecidas en el numeral II.2 del Prospecto Marco.

Las emisiones en Bolivianos con mantenimiento de valor respecto a la UFV tomarán como indicador el valor de la UFV respecto al boliviano otorgada por el BCB en la fecha de vencimiento.

La amortización de capital y pago de intereses de cada emisión se realizará en el día de vencimiento de cada cupón, con la identificación respectiva en base a la lista emitida por la EDV. A partir del día siguiente de la fecha de vencimiento de cupón, la amortización de capital y/o pago de intereses serán efectuados contra la presentación del ("CAT") emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.

En caso de que las Emisiones dentro del Programa de Emisiones estén denominadas en Bolivianos con mantenimiento de valor respecto a la UFV, el empréstito resultante será reajutable diariamente en función al valor de la UFV, mismo que es establecido por el Banco Central de Bolivia a la fecha de vencimiento del cupón y/o bono. Cuando se trate de emisiones en bolivianos o dólares, la reajustabilidad no es aplicable.

El cálculo de los intereses se realizará sobre la base del año comercial (360 días). La fórmula de cálculo es la siguiente:

$$VCi = VN * ( Ti * PI / 360 )$$

Donde:

VCi = Valor del cupón en el periodo i

Ti = Tasa de interés nominal anual

VN = Valor nominal o saldo de capital pendiente de pago

PI = Plazo del cupón (número de días calendario)

i= Período

En caso de emisiones en Bolivianos se tomará la cotización de la divisa norteamericana para comprador (tipo de cambio para la venta) otorgada por el Banco Central de Bolivia (BCB) en la fecha de vencimiento. En caso de tratarse de una Emisión denominada en Bolivianos con mantenimiento de valor respecto a la Unidad de Fomento de Vivienda, el cálculo será efectuado sobre la base año comercial de trescientos (360) días. La fórmula de dicho cálculo para el pago en bolivianos se detalla a continuación:

$$Vci= Vi* (Ti* PI/360)*UFV$$

Donde:

Vci= Valor del cupón en el periodo i

Vi= Valor Nominal o saldo de capital pendiente de pago

Ti= Tasa de interés nominal anual

PI= Plazo del cupón (número de días calendario)

UFV= Valor de la Unidad de Fomento de Vivienda el día de vencimiento del cupón donde i representa al periodo

Asimismo, la Asamblea Extraordinaria de Socios, celebrada en fecha 18 de junio de 2010, delegó a la Gerencia General de la sociedad, aprobar las siguientes características específicas de cada una de las emisiones que formen el Programa:

- Denominación de cada emisión.
- Monto Total de cada Emisión.
- Series en que se divide cada Emisión.
- Monto y Número de Bonos que comprende cada serie.
- Valor Nominal de cada Bono.
- Periodicidad de pago de intereses y amortización de capital.
- Frecuencia y forma en que se comunicaran los pagos a los Tenedores de bonos con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar.
- Fecha de emisión.
- Plazo de cada Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones.
- Plazo de cada una de las Series dentro de cada Emisión que formen parte del Programa de Emisiones.
- Fecha vencimiento de cada emisión que formen parte del Programa de Emisiones.
- Tasa de interés de cada una de las series dentro de cada Emisión que formen parte del Programa de Emisiones.
- Moneda de cada una de las series dentro de cada Emisión que formen parte del Programa de

Emisiones.

- Destino específico de los fondos y su plazo de utilización.
- Constitución de garantías específicas adicionales aplicables a todas las Emisiones.
- Elección y contratación de la Empresa Calificadora de Riesgos para cada una de las emisiones que formen parte del Programa de Emisiones.
- Elección y contratación del Representante Común Provisorio de Tenedores de Bonos de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones.
- Determinación, condiciones y procedimiento de Redención Anticipada.
- Determinación de Mecanismos de Cobertura.
- Así como cualquier otra característica inherente a las series de cada Emisión que formen parte del Programa de Emisiones.

Para el Programa de Emisiones se han establecido los siguientes covenants:

- Relación cobertura de servicio de deuda:

RCD =	Activo Corriente + EBITDA	≥	1,2
	Amortizaciones de Capital + Intereses		

Donde:

**Activo Corriente** = Suma en la fecha de cálculo relevante de todas las Cuentas presentadas como Activo Corriente en el Balance General de la Sociedad (neto de cualquier previsión presentada en el Balance General de la Sociedad).

**EBITDA** = Es el resultado de los últimos 12 meses a la fecha de cálculo relevante de la Utilidad antes de impuestos, más Depreciación, más Amortización de Cargos Diferidos, más Previsión para Indemnizaciones (neta de pagos), más Previsión para Incobrables, más Previsión de Intereses por financiamiento, más otros cargos que no representan una salida de efectivo.

**Amortizaciones de Capital** = Amortizaciones de capital de la Deuda Financiera Neta que vence durante el período relevante de doce (12) meses siguientes.

**Intereses** = Intereses por pagar durante el periodo relevante de doce (12) meses siguientes. Los intereses corresponden a deudas financieras

- Relación Deuda – Patrimonio:

RDP	Pasivo Total	≤	2,5
	Patrimonio Neto		

Donde:

**Patrimonio Neto** = Patrimonio Neto, representado como diferencia entre activo y pasivo y que surge de los estados financieros de AMECO LTDA.

**Pasivo Corriente** = Suma (en la fecha del cálculo relevante) de todas las obligaciones de la sociedad emisora que vencen a corto plazo.

- Razón corriente:

RC	Activo Corriente	≥	1,10
	Pasivo Corriente		

**Activo Corriente** = Suma en la fecha de cálculo relevante de todas las Cuentas presentadas como Activo Corriente en el Balance General de la Sociedad (neto de cualquier previsión presentada en el Balance General de la Sociedad).

**Pasivo Corriente** = Suma (en la fecha del cálculo relevante) de todas las obligaciones de la sociedad emisora que vencen a corto plazo.

Los Hechos Potenciales de Incumplimiento y a los Hechos de Incumplimiento mientras los Bonos dentro del Programa de Emisiones están pendientes de pago, así como Aceleración de Plazos y Protección de Derechos, se encuentran detallados en el Acta de la Asamblea Extraordinaria de Socios, celebrada en fecha 18 de junio de 2010.

Las normas relativas a las convocatorias, el quórum y las mayorías necesarias para las decisiones de la Asamblea General de Tenedores de Bonos, se detallan en el Acta de la Asamblea Extraordinaria de Socios, celebrada en fecha 18 de junio de 2010.

Asimismo, los Tenedores de Bonos podrán designar en Asamblea General de Tenedores de Bonos un Representante Común de Tenedores de Bonos, cuyos deberes y facultades están establecidos en el Acta de la Asamblea Extraordinaria de Socios, celebrada en fecha 18 de junio de 2010.

### Características de la Emisión 1

La Emisión se denomina: “Bonos Bioceánica I - Emisión 1” y se encuentra comprendida dentro del Programa de Bonos BIOCEÁNICA I. La fecha de Emisión es el 1 de diciembre de 2010, de acuerdo a lo determinado por los delegados para tal efecto. La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, mediante Nota ASF/DSV/R-128059/2010 de 6 de diciembre de 2010, autorizó la emisión “Bonos Bioceánica I – Emisión 1” otorgándole el número de registro ASF/DSV-ED-CAC-019/2010 y la clave de pizarra: CAC-1-E1U-10, clasificación BLP.

Cuadro 12	
Bonos Bioceánica I - Emisión 1	
<b>Monto</b>	USD 4.500.000- (Cuatro millones quinientos mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América)
<b>Moneda</b>	Dólares de los Estados Unidos de América
<b>Valor Nominal</b>	USD 1.000- (Un mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América)
<b>Serie</b>	Única
<b>Tasa de Interés</b>	5% anual
<b>Fecha de Emisión</b>	9 de diciembre de 2010
<b>Fecha de Vencimiento</b>	13 de noviembre de 2015
<b>Plazo de la Emisión</b>	1.800 días calendario, computables a partir de la fecha de Emisión
<b>Periodicidad de amortización de capital y pago de los intereses</b>	La amortización de capital se realizará de la siguiente forma: Cupón 5: 20%; Cupón 7: 20%; Cupón 9: 40% y Cupón 10: 20%. El pago de intereses se efectuará cada ciento ochenta (180) días calendario. (Cupón 1-10)
<b>Frecuencia y Forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con indicación del o los medios de prensa de circulación nacional a utilizarse</b>	Los pagos serán comunicados mediante avisos publicados en un órgano de circulación nacional, con al menos un día de anticipación a la fecha establecida para el pago correspondiente.
<b>Cantidad de Valores</b>	4.500 Bonos
<b>Garantía</b>	Quirografaria
<b>Representante Provisorio Tenedores de Valores</b>	Promotora Financiera y Tecnológica Consultores S.R.L. (“PROFIT Consultores S.R.L.”)
<b>Destino Específico de los Fondos y Plazo de Utilización</b>	Los recursos serán utilizados en capital de operaciones y/o capital de inversión. El plazo de utilización de los recursos será de ciento ochenta (180) días a partir de la fecha de inicio de la colocación primaria.

Fuente: AMECO LTDA / Elaboración PCR.

Son bonos de tipo obligacionales y redimibles a plazo fijo, se efectuará en Dólares Norteamericanos por un monto de USD 4.500.000 en una serie única. El plazo de la emisión es de 1.800 días calendario y el tipo de

interés que devengarán será un interés nominal, anual y fijo. La modalidad de colocación de los bonos será “a mejor esfuerzo” y su forma de circulación será a la orden. El precio de colocación será mínimamente a la par del valor nominal.

El cálculo, de los intereses de los Bonos Bioceánica I – Emisión 1, será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días<sup>7</sup>.

El Cronograma de Amortización de Capital y Pago de los Intereses, es el siguiente:

<b>Cuadro 13</b>					
<b>Cronograma de Amortización de Capital y Pago de los Intereses</b>					
<b>Cupón</b>	<b>Días</b>	<b>Monto Vigente USD</b>	<b>Amortización de Capital USD</b>	<b>Intereses USD</b>	<b>Total Cupón USD</b>
1	180	1.000		25	25
2	180	1.000		25	25
3	180	1.000		25	25
4	180	1.000		25	25
5	180	1.000	200	25	225
6	180	800		20	20
7	180	800	200	20	220
8	180	600		15	15
9	180	600	400	15	415
10	180	200	200	5	205

Fuente: AMECO LTDA / Elaboración PCR.

### **Rescate y Redención Anticipada**

Los Bonos Bioceánica I – Emisión 1 podrán ser rescatados y redimidos en forma anticipada a iniciativa del Emisor. En caso de decidirse la redención anticipada, ésta se realizará por sorteo y se sujetará a lo dispuesto por el artículo N° 662 y siguientes del Código de Comercio en lo aplicable. En caso de decidirse la redención anticipada, ésta contemplará una compensación monetaria al inversionista, calculada sobre la base porcentual respecto al monto de capital redimido anticipadamente, en función a los días de vida de la emisión, con sujeción al siguiente cuadro:

<b>Cuadro 15</b>	
<b>Compensación Monetaria</b>	
<b>Plazo de vida remanente de la emisión (En Días)</b>	<b>Porcentaje de compensación por el saldo a capital a ser redimido</b>
1.800 – 1.441	1,25%
1.440 – 721	0,60%
720 – 361	0,20%
360 - 1	0,00%

Fuente: AMECO LTDA / Elaboración PCR.

Adicionalmente, la redención anticipada podrá realizarse mediante compras en mercado secundario. Las demás condiciones en las que se procederá a la redención anticipada, así como el procedimiento serán definidos por la Gerencia General del Emisor de conformidad a lo mencionado en el inciso B) del Acta de la Asamblea General Extraordinaria de Socios de fecha 18 de junio de 2010, referido a Delegación de Definiciones.

<sup>7</sup> La fórmula se encuentra establecida en las características del Programa

## **Mecanismo de Cobertura:**

AMECO LTDA constituirá en Valores Unión S.A. Cuentas de Inversión para el pago oportuno de los intereses y el capital de la presente emisión hasta su vencimiento, de acuerdo al siguiente procedimiento.

### **1. Cuentas bancarias receptoras**

- 1.1 El emisor habilitará en el Banco Unión S.A. dos cuentas bancarias receptoras, una en moneda nacional y otra en moneda extranjera, a nombre de AMECO LTDA en las cuales se abonarán los dineros provenientes de los flujos originados por el giro del negocio de la empresa de acuerdo a instrucción irrevocable cursada por el emisor a sus contratantes y/o clientes actuales y futuros para que todos los pagos que le corresponda en contraprestación por sus servicios sean depositados en estas cuentas receptoras.
- 1.2 Dichas cuentas admitirán, exclusivamente, operaciones de transferencia a ser realizadas por el Banco Unión S.A. con base en una instrucción irrevocable de AMECO LTDA emitida el día anterior a la fecha de la emisión para que transfiera hasta el día 20 de cada mes fondos desde estas cuentas receptoras a la cuenta descrita en el numeral 2.3.
- 1.3 Esta instrucción irrevocable al Banco Unión S.A. también dispondrá que sólo después de transferir estos montos a la cuenta descrita en el numeral 2.3, podrá transferir el remanente, si existiera, a las cuentas corrientes normales que mantiene el emisor en el Banco Unión S.A.

### **2. Cuentas de Inversión en Valores Unión S.A.**

- 2.1 El Emisor aperturará dos Cuentas de Inversión NO DISCRECIONAL en Valores Unión S.A. denominadas: a) "AMECO LTDA – Fondo de Liquidez Bonos Bioceánica I Emisión 1" también denominada "Fondo de Liquidez" y b) "AMECO LTDA para el pago de Bonos Bioceánica I Emisión 1" también denominada "Cuenta Bonos", al menos dos días antes de la fecha prevista para la emisión. Estas cuentas serán utilizadas exclusivamente por Valores Unión S.A. para administrar los recursos destinados al pago oportuno de la emisión y no admitirán instrucción de débito alguna de parte del emisor.
  - 2.2 **Cuenta de Inversión "Fondo de Liquidez".** Al aperturar las cuentas descritas en el numeral 2.1 anterior, el emisor realizará un depósito inicial en la cuenta "Fondo de Liquidez" por un monto equivalente a los intereses del primer cupón, monto mínimo que se mantendrá hasta el vencimiento de la emisión. Este fondo servirá como respaldo para cubrir en el momento del pago el monto faltante para completar el valor de un cupón (de intereses y/o capital) debiendo ser repuesto por el emisor dentro de los 30 días siguientes a su uso. Toda utilización de este fondo será reportada por Valores Unión S.A. a ASFI, a la BBV, a la entidad calificadora de riesgo y al representante común de tenedores de bonos. El depósito de estos recursos será informado a ASFI, previa autorización de la Emisión y registro de la misma en el RMV.
  - 2.3 **Cuenta de Inversión "Cuenta Bonos".** Las transferencias por instrucción irrevocable dispuestas en el numeral 1.2. se destinarán al pago de los cupones por intereses y/o capital de acuerdo al cronograma de pagos de la emisión. Estas transferencias corresponden a: a) sumas mensuales iguales para cubrir el valor de un cupón de intereses a su vencimiento y b) sumas equivalentes al 30% del valor de la amortización de capital correspondiente, 90 días antes del vencimiento y por el 70% del valor la amortización de capital correspondiente, 30 días antes del respectivo vencimiento. Para la realización de estas transferencias se ha elaborado un cronograma que se detalla como anexo y forma parte de la presente Declaración Unilateral de Voluntad.
- 3. Inversión de recursos.** Durante la vigencia de la emisión, Valores Unión S.A. podrá invertir los recursos depositados en las Cuentas de Inversión, respetando el cronograma de pagos de la emisión, de conformidad con las estipulaciones siguientes.

3.1 Las inversiones deberán regirse al cronograma de pago de intereses y capital de la emisión y a los objetivos de cada cuenta, por lo que éstas deberán ajustarse en todo momento a los plazos, montos y vencimientos establecidos en dicho cronograma.

3.2 En función a la disponibilidad de valores en el Mercado de Valores, podrá invertir en los siguientes instrumentos financieros tanto en operaciones en firme como en reporto, donde sea aplicable:

- Cuotas de Fondos de Inversión Abiertos de Corto y Mediano Plazo, administrados por Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión supervisados por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.
- Letras del Tesoro General de la Nación.
- Bonos del Tesoro General de la Nación.
- Pagarés Bursátiles.

- Pagarés de Mesa de Negociación,
- Certificados de Depósitos a Plazo Fijo y/u otros instrumentos financieros de emisores con calificación de riesgo mínima de BBB1 según nomenclatura de la ASFI.
- Cajas de ahorro.

3.3 Las inversiones serán por plazos que no interfieran el cumplimiento del cronograma de pago de intereses y capital de la emisión.

3.4 Toda solicitud de inversión será consultada al emisor y autorizada por éste mediante correo electrónico.

3.5 Valores Unión S.A. podrá liquidar anticipadamente las inversiones realizadas cuando considere que las mismas ponen en riesgo la recuperación de los fondos o el cumplimiento del cronograma de pago de intereses y capital de la emisión.

3.6 Los rendimientos obtenidos de las inversiones con los recursos del “Fondo de Liquidez” y de la “Cuenta Bonos” serán abonados en el “Fondo de Liquidez” administrado por Valores Unión S.A.

El mecanismo de cobertura descrito en los numerales 1 a 3 será instrumentado a través de un contrato entre AMECO LTDA y Valores Unión S.A. en los mejores términos, tanto para los inversionistas como para la sociedad.

**4. Controles al mecanismo de cobertura.** El mecanismo descrito en los numerales anteriores estará sujeto a control durante la vigencia de la emisión de acuerdo a lo descrito a continuación.

4.1. **Controlador.** El emisor contratará los servicios de una empresa auditora externa inscrita en el Registro del Mercado de Valores de ASFI, el mismo que tendrá acceso a toda la documentación relacionada con la aplicación del mecanismo de cobertura, para que realice el control del cumplimiento del mecanismo de cobertura de acuerdo a los siguientes alcances:

- Verificación de los contratos e instrucciones irrevocables: dirigido a verificar que el emisor ha cursado instrucciones irrevocables de pago por sus obras y/o servicios mediante depósito en las cuentas receptoras descritas en el numeral 1.1. anterior a todos sus clientes presentes y futuros.
- Seguimiento de pagos: dirigido a verificar que los pagos realizados a AMECO LTDA recibidos en contraprestación por los servicios prestados a sus contratantes y/o clientes, han sido depositados en su totalidad en las cuentas receptoras descritas en el numeral 1.1 anterior.
- Control de abonos: dirigido a verificar que los traspasos desde las cuentas receptoras a las cuentas de inversión en Valores Unión descritas en el numeral 2.1. se han realizado en los montos y plazos comprometidos de acuerdo a cronograma.
- Monitoreo de las inversiones: dirigido a verificar el cumplimiento de lo estipulado en la sección 3 por parte de Valores Unión S.A.

4.2 **Reporte de cumplimiento.** El controlador deberá elaborar un informe semestral sobre los resultados del seguimiento, monitoreo y control descritos en el punto anterior, así como sobre la correcta aplicación de las penalidades y ajuste descritas en el punto 4.3 siguiente, en caso de incumplimiento. Este informe será enviado a ASFI, a la BBV, a Valores Unión S.A., al representante común de tenedores de bonos, a la entidad calificador de riesgo y al emisor dentro de los 10 días hábiles siguientes del vencimiento de los respectivos cupones.

4.3 **Penalidades y ajuste en caso de incumplimiento.** En caso de que el reporte de cumplimiento del Controlador identifique irregularidades o desvíos respecto a lo establecido en los incisos a., b. y c. del punto 4.1, Ameco Ltda. se obliga a pagar una multa equivalente al resultado de multiplicar el monto que originó la irregularidad por el 50% de la tasa efectiva de colocación resultante del proceso de colocación de la presente emisión, debiendo adecuar y/o ajustar las irregularidades en un plazo máximo de 30 días calendario. Esta multa será abonada a la Cuenta “Fondo de Liquidez”. Por otro lado, irregularidades o desvíos respecto a lo establecido en el inciso d. del punto 4.1, podrán derivar en la rescisión de contrato con Valores Unión S.A. causada en incumplimiento de contrato, previa aprobación en Asamblea General de Tenedores de Bonos. En esta eventualidad, se deberá firmar un contrato de exactas características con otra Agencia de Bolsa inscrita en el RMV de ASFI.



## Análisis Financiero

Para la elaboración del análisis se utilizaron Estados Financieros auditados externamente al 31 de marzo de las gestiones 2005 - 2010 y del trimestre septiembre 2010 auditado internamente.

El año fiscal de Compañía Americana de Construcción S.R.L. inicia el 1º de abril y concluye el 31 de marzo del año siguiente.

### Análisis del Balance General

AMECO LTDA entre las gestiones marzo 2006 y marzo 2010 ha incrementado sus activos paulatinamente. Los activos totales pasaron Bs 18,89 millones en marzo de 2006 a Bs 70,34 millones en marzo de 2008, lo que representó un incremento de Bs 47,74 millones, (252,72%), explicado por un incremento en las inversiones temporales, cuentas por cobrar, activos fijos, activos intangibles y otros activos. A septiembre de 2010 los activos de la compañía continúan incrementándose, alcanzando un total de Bs 77,09 millones, superior en Bs 6,76 millones (9,61%) respecto a la gestión marzo 2010.

Por otra parte los pasivos han seguido una tendencia similar a la de los activos, la compañía presentó un incremento en sus pasivos entre las gestiones 2006 y 2010, incremento que fue equivalente al 132,05%, pasando de Bs 8,05 millones a Bs 18,68 millones, debido principalmente a la deuda por valores emitidos, al incremento en las obligaciones bancarias y otras cuentas por pagar. A septiembre de 2010 el pasivo total alcanzó Bs 24,46 millones, que en comparación con el cierre de gestión del 2010 representa un incremento de 30,93% (Bs 5,78 millones), explicado por los préstamos bancarios de largo plazo y el incremento en la deuda por valores emitidos.

Así como el activo y el pasivo siguieron una tendencia creciente en estos últimos años, el Patrimonio de la empresa presentó un comportamiento similar durante el periodo de análisis, éste pasó de Bs 7,98 millones en el 2006 a Bs 37,83 millones en el 2010 (374,22% de incremento), este comportamiento se explica principalmente por los nuevos aportes realizados por los socios en las gestiones 2006 y 2008, por la capitalización y por los resultados acumulados de cada gestión que incrementan el resultado final del patrimonio. Por política de la empresa, no se ha distribuido dividendos para generar capacidad de pago de las obligaciones financieras contraídas en la BBV a partir de la gestión 2007. A septiembre de 2010, el patrimonio alcanza a Bs 39.36 millones, presentando un incremento respecto a la gestión 2010 de Bs 1,53 millones (4,06%).

Gráfico 6

Balance General  
(En millones de bolivianos)

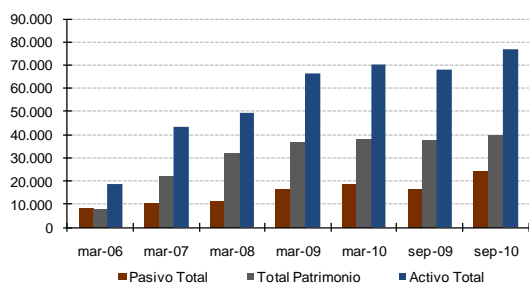
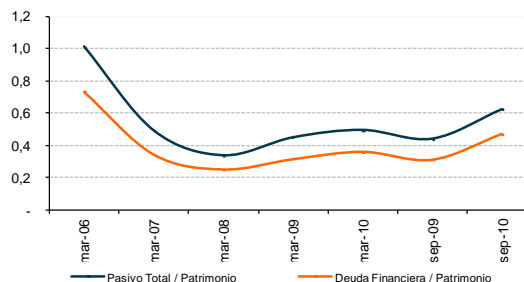


Gráfico 7

Apalancamiento Patrimonial



Fuente: AMECO LTDA / Elaboración: PCR

El apalancamiento patrimonial, presentó una disminución en lo que respecta a las gestiones 2006 a 2008 debido a que se ha presentado mayor crecimiento en el patrimonio, respecto al crecimiento del pasivo. En el 2006 el ratio pasivo total/patrimonio alcanzó 1,01 veces, en el 2008 este ratio llegó a 0,34 veces. A septiembre de 2010 se registró un ratio de (pasivo total/patrimonio) de (0,62 veces) mayor al registrado en septiembre de 2010 (0,44 veces). Del mismo modo se pudo evidenciar que el ratio (Deuda financiera/patrimonio) se incrementó de 0,36 veces en marzo 2010 a (0,47 veces) en septiembre de 2010 por la mayor emisión de pagarés de mesa de negociación resultado de la ampliación de margen de endeudamiento autorizada por la BBV.

### Calidad de Activos y Calidad de Pasivos

El Total Activo de AMECO LTDA, a septiembre 2010 ha registrado un crecimiento del 9,61% respecto a marzo 2010, pasando de Bs 70.34 millones a Bs 77,09 millones debido a los siguientes factores:

- Nivel de la cuenta disponibilidades que alcanza a Bs 2,89 millones por el incremento del efectivo en Bs 1,14 millones (64,66%) respecto a marzo 2010.



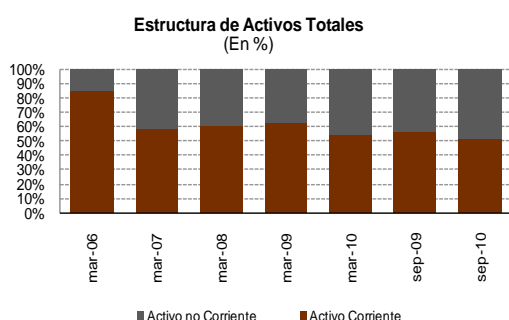
- Nivel de los activos fijos en tránsito de Bs 4,45 millones, correspondiente a la compra de equipo pesado que se encuentra en proceso de desaduanización en Aduana Interior La Paz.

El Activo a septiembre de 2010 se encuentra compuesto en un 51,93% por activos corrientes (Bs 40,04 millones) y en 48,07% por activos no corrientes (Bs 37,06 millones). A marzo 2010, éstos mismos componentes del activo registraban un 62,30% (Bs 38.49 millones) y 37,70% (Bs 31,84 millones), como se puede observar en el gráfico 8.

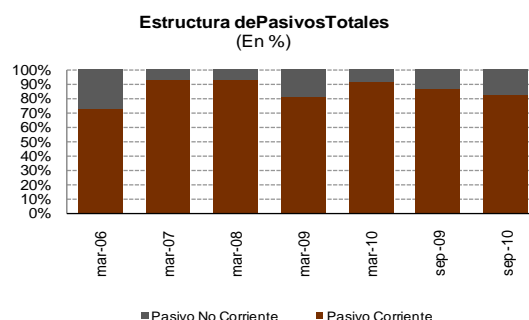
El Activo Corriente a septiembre de 2010, se encuentra compuesto principalmente por las cuentas por cobrar en un 24,70%, inversiones temporales en un 23,52% y otros activos 18,76% del total activo.

Los Activos no Corrientes, están compuestos a septiembre de 2010 por otros activos 18,76%, activos fijos 9,97%, activos intangibles por 9,60%, respecto del total activo.

**Gráfico 8**



**Gráfico 9**



Fuente: AMECO LTDA / Elaboración: PCR

El Pasivo a septiembre de 2010 representa un incremento general del 5,78% de Bs 18,68 millones a Bs 24,46 millones respecto de marzo 2010. Este incremento fue explicado por:

- El incremento registrado en los préstamos bancarios de largo plazo, incremento que fue de 213,20% (Bs 2,78 millones), respecto al nivel registrado en marzo 2010. Por otra parte se han registrado movimiento en las líneas de crédito con el Banco Bisa y Banco Unión para financiar la ejecución de los proyectos de construcción de carreteras Huanuni-Llallagua (Oruro-Potosí) y Carlazo-Piedra Larga (Tarija).
- Incremento registrado en la emisión de valores, que se incrementó en Bs 3,19 millones (46,78%) entre marzo 2010 y septiembre de 2010. Estos títulos son pagarés de mesa de negociación (a plazos de hasta 270 días) autorizados por la BBV.

El Pasivo más Patrimonio a septiembre de 2010 se encuentra compuesto en un 26,26% de Pasivos Corrientes por Bs 20,24 millones, un 5,47% de Pasivos no Corrientes por Bs 4,20 millones y 17,22% por Ingresos Diferidos por Bs 13,27 millones, que corresponden a ingresos por obras pública y residencias familiares.

El Pasivo Corriente a septiembre de 2010 se encuentra compuesto principalmente por valores emitidos 13,00%, préstamos bancarios de corto plazo por 5,75% y otras cuentas por pagar de 5,15% del total pasivo y patrimonio, La mayor participación de los valores emitidos en la composición del pasivo corriente se debe a la ampliación del margen de endeudamiento en pagarés de mesa de negociación autorizado por la BBV en marzo de 2010 que ha permitido a la empresa financiar sus operaciones mediante este mecanismo.

Por otra parte, el Pasivo no Corriente se encuentra compuesto principalmente por préstamos bancarios de largo plazo en un 5,30%, respecto al total pasivo y patrimonio.

## Patrimonio

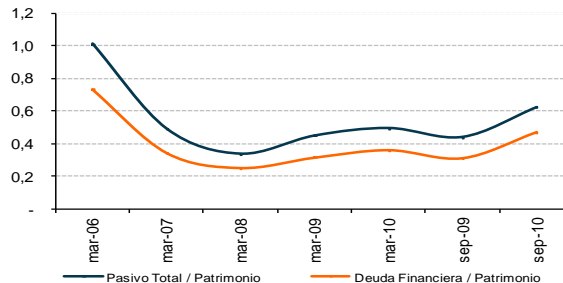
El patrimonio en el transcurso de estos últimos 5 años ha presentado una tendencia creciente pasando de Bs 7,98 millones en el 2006 a Bs 37,83 millones en el 2010, que significó un incremento de 374,22% (Bs 29,85 millones). Al 31 de septiembre de 2010, el patrimonio neto fue de Bs 39,36 millones, superior en 1,53% respecto a marzo 2010, representa el 51,06% del pasivo y patrimonio.

Al 31 de septiembre de 2010, el Patrimonio está conformado principalmente por el capital pagado que alcanza a Bs 28,60 millones (36,06% del Pasivo más Patrimonio).

En el gráfico siguiente, se puede observar cómo a partir del año 2008 en el apalancamiento patrimonial se fue incrementando. En septiembre de 2010, se registró un ratio de (pasivo total/patrimonio) de 0,62 veces, menor al registrado en similar período de 2009 (0,44 veces). Del mismo modo se pudo evidenciar que el ratio (Deuda financiera/patrimonio) se incrementó de 0,31 veces en septiembre de 2009 a 0,47 veces en septiembre de 2010.

**Gráfico 10**

**Apalancamiento Patrimonial**



Fuente: AMECO LTDA/ Elaboración: PCR

**Análisis del Estado de Resultados**

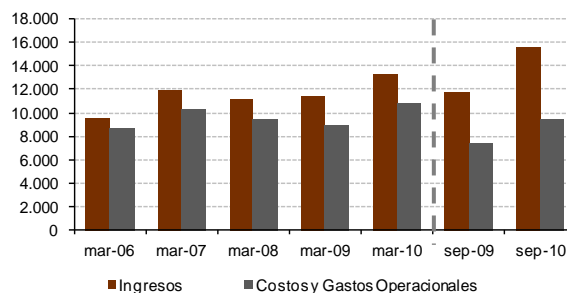
**Evolución de Ingresos y Gastos**

Durante la gestión 2006 a 2010, las ventas netas de AMECO LTDA han presentado una tendencia creciente, incrementándose de Bs 9,47 millones en marzo 2006 a Bs 13,28 millones a marzo 2010, lo que representó un incremento de Bs 3,82 millones (40,29%). Entre septiembre de 2009 y septiembre de 2010, se observa que las ventas se incrementaron en Bs 2,35 millones (27,75%).

Asimismo se puede observar que los costos y gastos operativos se han ido incrementando durante las gestiones 2006 al 2010 de Bs 8,65 millones a Bs 10,79 millones (24,78%), debido a los costos venta. Por otra parte, al realizar una comparación entre septiembre de 2009 y septiembre de 2010, se puede observar que ha existido un incremento en los costos y gastos operativos, en Bs 1,97 millones (26,61%) debido principalmente al incremento de los costos de venta en un 32,33%.

**Gráfico 11**

**Ingresos y Costos Operativos  
(En millones de Bolivianos)**



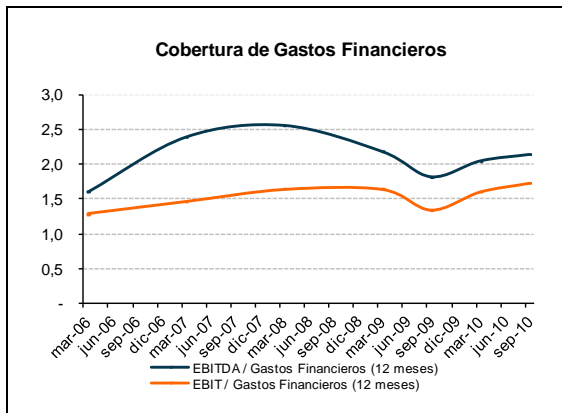
Fuente: AMECO LTDA / Elaboración: PCR

**Análisis de indicadores de relevancia**

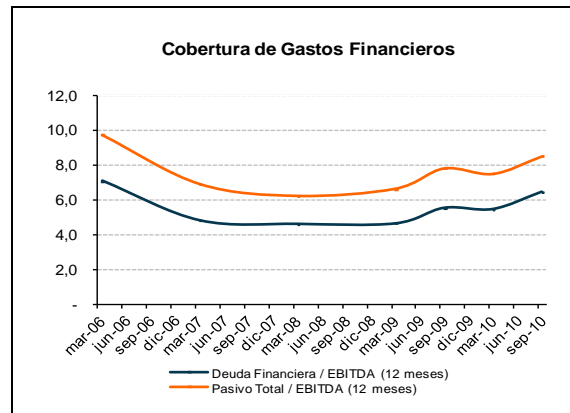
Los indicadores de cobertura, muestran la capacidad que tiene la empresa para poder honrar sus obligaciones de corto y largo plazo. El ratio de cobertura (EBITDA/Gastos Financieros) presenta una tendencia creciente y positiva durante el periodo 2006-2008 mostrando ratios de 1,60 veces y 2,55 veces. Se puede observar que a partir de marzo 2008 este ratio presentó una leve disminución (2,18 veces), debido a que durante este periodo se incrementaron los gastos financieros por la mantención de las líneas de crédito. Actualmente la sociedad presenta un ratio de (EBITDA/Gastos Financieros) de 2,14 veces debido al incremento sus deudas financieras y por ende se incrementaron sus gastos financieros.

Asimismo, se puede evidenciar el mismo comportamiento con el EBIT/Gastos financieros en el gráfico 12. A septiembre de 2010 el (EBIT/Gastos Financieros) alcanzó un nivel de 1,73 veces.

**Gráfico 12**



**Gráfico 13**



Fuente: AMECO LTDA / Elaboración: PCR

Respecto a la solvencia financiera se tomaron en cuenta dos ratios, los cuales midieron el tipo de financiamiento y la capacidad de la empresa de hacer frente a sus deudas tanto de corto como de largo plazo. Los ratios calculados fueron el Pasivo Total/EBITDA (que a septiembre de 2010 llegó a 8,50) que nos indica que la empresa llegaría a cubrir su Pasivo Total en 8,50 años. Asimismo la Deuda Financiera/EBITDA (presenta a septiembre de 2010 un ratio de 6,45) que nos indica que podrá pagar su deuda financiera en 6,45 años.

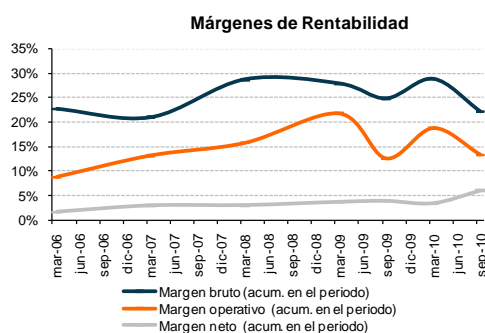
Otros indicadores considerados de relevancia son los márgenes de rentabilidad. En el gráfico 14 se indican la evolución del margen bruto, del margen operativo y del margen neto.

El Margen Bruto representó en promedio el 29% de las ventas durante las gestiones 2008 al 2010. A septiembre de 2010, se alcanzó un margen de 22,16% inferior al registrado en septiembre de 2009 de 24,80%.

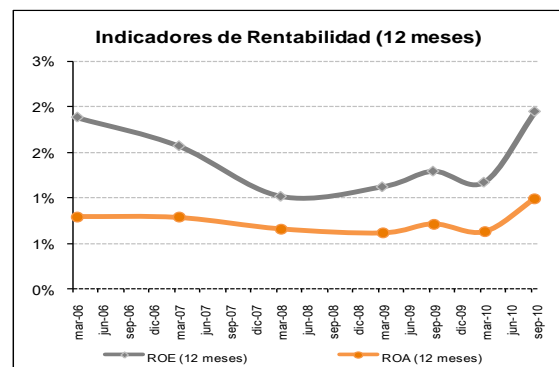
El Margen Operativo a septiembre de 2010 (13,30%), presentó un menor nivel al obtenido en septiembre 2009 (18,79%).

El Margen Neto se ubicó en septiembre de 2010, en 5,96% (3,82% a septiembre de 2009); este incremento se explica principalmente por el nivel de utilidades y ventas del periodo.

**Gráfico 14**



**Gráfico 15**

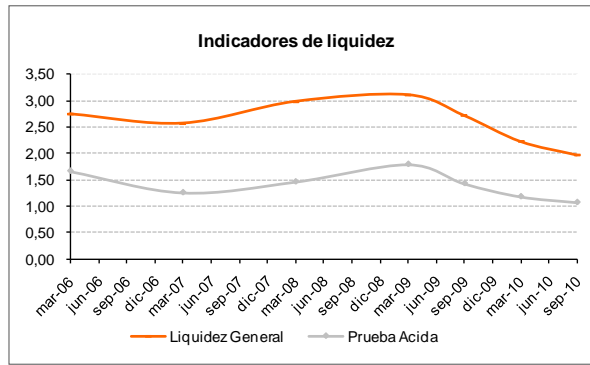


Fuente: AMECO LTDA / Elaboración: PCR

Otros indicadores que forman parte del análisis son el ROA y el ROE a 12 meses, se puede observar que en la gestiones 2006 a 2008 estos indicadores presentaron una tendencia decreciente, registrando en marzo de 2008 un ROA de 0,63% y un ROE de 1,18%, los cuales se explican por el nivel creciente del activo y patrimonio. Sin embargo cabe señalar que el nivel de las utilidades netas también se fue incrementando.

A septiembre de 2010, el ROA es de 0,99% y el ROE de 1,95%, los mayores niveles alcanzados en todo el período de estudio, explicado por el mayor nivel de las utilidades.

**Gráfico 16**



Fuente: AMECO LTDA / Elaboración: PCR

Respecto a la liquidez la empresa presenta adecuados indicadores, como se puede observar en el gráfico 16. Los ratios de liquidez general y prueba ácida, al 30 de septiembre de 2010 ascienden a 1,98 y 1,07 veces, respectivamente.

## Proyecciones Financieras

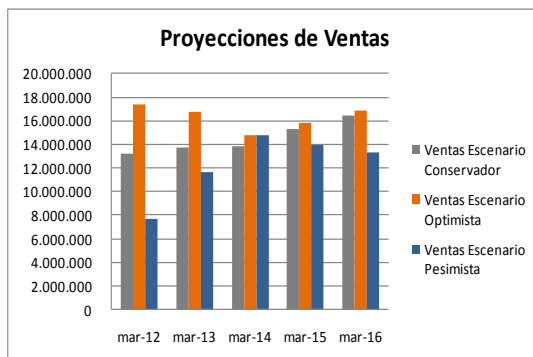
Con el objetivo de estimar la capacidad de pago de la empresa, se han analizado y revisado las proyecciones de la Compañía, las cuales abarcan el periodo marzo 2011 - marzo 2016.

### a) Ingresos por Servicios

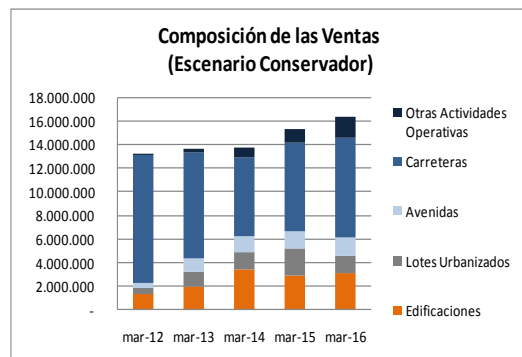
Los ingresos totales (en USD) de la Compañía provienen de montos pendientes de ejecución de los contratos con el sector público y privado, que están en curso y que concluirán en el período 2011-2014, estas obras corresponden a construcción de carreteras, edificaciones, calles o avenidas, lotes urbanizados y a otras actividades operativas que la empresa ejecutará conforme a su programación, estas son reducidas en los primeros años de la proyección y se incrementan posteriormente a medida que progresa la ejecución de los proyectos contratados.

La empresa considera las proyecciones de ventas como altamente probables tanto en razón al comportamiento histórico, como de los contratos con el sector público, como a las previsiones que toma la gerencia en base en la experiencia y conocimiento del sector.

**Gráfico 17**



**Gráfico 18**



Fuente: AMECO LTDA / Elaboración: PCR

- Las ventas por proyectos de construcción de carreteras y caminos, tienen preponderancia en la estructura de los ingresos de la sociedad debido a la ejecución de los contratos obtenidos en gestiones

anteriores y a la decisión de la empresa de mantener un nivel similar de actividades en este rubro a lo largo del período proyectado.

- Las ventas por edificaciones y lotes urbanizados, en el ámbito privado, presentarán niveles moderados los primeros años en los que los proyectos estarán en plena ejecución, con tendencia creciente en los últimos años debido a la conclusión de las obras y su creciente disponibilidad para la venta. Por política de la empresa, se dará énfasis al desarrollo de estos productos.
- Las ventas por obras viales en áreas urbanas (avenidas y calles) se mantendrán en magnitudes relativamente similares a lo largo del período, ya que la empresa no priorizará esta clase de proyectos.
- Las ventas por otras actividades/productos engloba otros productos constructivos varios, así como al desarrollo/venta de nuevas líneas de productos en serie relacionados con el sector. Se espera que estas nuevas líneas adquieran creciente importancia en las ventas de la empresa.

Conforme la programación de la empresa, en el Escenario Conservador los ingresos por construcción de carreteras representan en promedio alrededor del 63% de los ingresos totales, mientras que de construcción de edificaciones representa en promedio 16% de los ingresos totales, los ingresos por construcción de lotes urbanizados y calles avenidas representan el 8% de los ingresos totales, cada uno y otros ingresos operativos representan el 5% de los ingresos totales (Ver gráfico 18). En los tres escenarios, la relevancia de los tipos de ventas es relativamente similar.

#### b) EBITDA

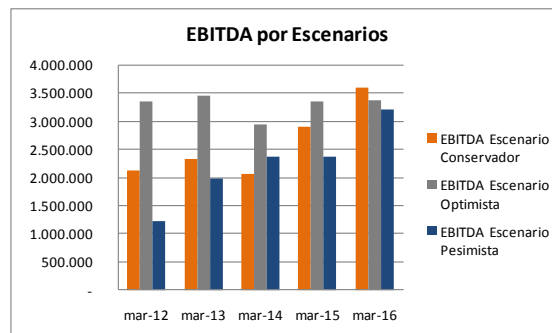
El gráfico siguiente muestra la tendencia del EBITDA (en USD) proyectado de la Compañía.

Cabe señalar que los supuestos de ingresos y costos de la empresa del Escenario Conservador, prevé el 66% del valor total de la obra Carlazo - Piedra Larga (es decir USD 19,32 millones de un total de USD 29,51 millones que es el saldo por ejecutar). Se han registrado esos importes por la participación de AMECO LTDA en el Consorcio del que forma parte (66%). Sin embargo, también en virtud de este contrato, la empresa líder es AMECO LTDA teniendo el control total de la administración de la obra y por tanto percibe la totalidad de los desembolsos realizados por el contratante. Este mismo criterio se ha utilizado para proyectar los ingresos por la carretera Huanuni - Llallagua (cuya culminación está prevista para fines de 2010).

El Escenario Optimista, considera el 100% del flujo Carlazo - Piedra Larga. Las proyecciones de ventas suben de manera sustancial, pero manteniendo a la vez total realismo debido a que actualmente se están realizando el 100% de los desembolsos por anticipos y planillas de avance de obra, en esa forma.

El Escenario Pesimista, considera que las proyecciones de ventas podrían variar desplazándose en el tiempo por demoras en el cronograma de ejecución y/o de pago de las planillas de avance de obra del proyecto Carlazo - Piedra Larga, se mantiene como supuesto que AMECO LTDA recibe solo el 66% de los pagos/desembolsos y se consideran el 55% de las obras contratadas con el sector público.

**Gráfico 19**



Elaboración: Fuente: AMECO LTDA / PCR

### c) La Emisión

El monto de la emisión es de USD 4.50 millones que serán utilizados en capital de operaciones y/o capital de inversión. La emisión tiene una serie, con un plazo de 1.800 días calendario.

<b>Cuadro 16: Deudas por la Emisión de Bonos (En USD)</b>						
	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>Total</b>
<b>Capital</b>	0	0	900.000	900.000	2.700.000	<b>4.500.000</b>
<b>Intereses</b>	225.000	225.000	202.500	157.500	90.000	<b>900.000</b>
<b>Total Deuda Bonos</b>	<b>225.000</b>	<b>225.000</b>	<b>1.102.500</b>	<b>1.057.500</b>	<b>2.790.000</b>	<b>5.400.000</b>

Fuente: AMECO LTDA / Elaboración: PCR

### d) Gastos Financieros y Amortización de Capital

Al cierre de sus gestiones que terminan en marzo de cada año, la empresa ha considerado tanto los gastos de sus pasivos financieros, como el costo financiero de los Bonos, conforme el siguiente detalle:

<b>Cuadro 17: Amortización de Capital y Gastos Financieros (En USD)</b>					
<b>Detalle</b>	<b>Mar-12</b>	<b>Mar-13</b>	<b>Mar-14</b>	<b>Mar-15</b>	<b>Mar-16</b>
<b>Amortización de Capital</b>	-	-	900.000	900.000	2.700.000
<b>Gastos Financieros</b>	622.522	635.589	615.965	617.100	418.000
<b>Total Escenario Conservador</b>	<b>622.522</b>	<b>635.589</b>	<b>1.515.965</b>	<b>1.517.100</b>	<b>3.118.000</b>
<b>Amortización de Capital</b>	-	-	900.000	900.000	2.700.000
<b>Gastos Financieros</b>	744.802	727.299	646.535	632.100	428.000
<b>Total Escenario Optimista</b>	<b>744.802</b>	<b>727.299</b>	<b>1.546.535</b>	<b>1.532.100</b>	<b>3.128.000</b>
<b>Amortización de Capital</b>	-	-	900.000	900.000	2.700.000
<b>Gastos Financieros</b>	622.522	635.589	615.965	479.220	385.200
<b>Total Escenario Pesimista</b>	<b>622.522</b>	<b>635.589</b>	<b>1.515.965</b>	<b>1.379.220</b>	<b>3.085.200</b>

Fuente: AMECO LTDA / Elaboración: PCR

### e) Cobertura de Gastos Financieros y Capital:

Los indicadores de cobertura, muestran la capacidad que tiene la empresa para poder honrar sus obligaciones de corto y largo plazo.

El ratio de cobertura (EBITDA/Gastos Financieros) presenta niveles adecuados durante las gestiones que cierran a marzo 2012 y marzo 2016 mostrando ratios de 3,41 veces y 8,63 veces (escenario conservador), 4,50 veces y 7,89 veces (escenario optimista) y 1,97 veces y 8,33 veces (escenario pesimista).

<b>Cuadro 18: Cobertura (Escenarios Conservador)</b>					
<b>Escenario</b>	<b>Mar-12</b>	<b>Mar-13</b>	<b>Mar-14</b>	<b>Mar-15</b>	<b>Mar-16</b>
Gastos Financieros	3,41	3,66	3,36	4,72	8,63
Pago de Capital y gastos financieros	3,41	3,66	1,36	1,92	1,16

Fuente: AMECO LTDA / Elaboración: PCR

Cabe señalar, que en marzo de 2014 y marzo de 2015 los niveles de cobertura del gasto financiero que corresponde al escenario pesimista, son superiores a los niveles de cobertura del escenario conservador, debido al supuesto de demoras en el cronograma de ejecución y/o de pago de las planillas de avance de obra del proyecto Carlazo - Piedra Larga del escenario pesimista, cuyo desplazamiento implica mayores ingresos a marzo de 2014.

<b>Cuadro 19: Cobertura (Escenario Optimista)</b>					
<b>Escenario</b>	<b>Mar-12</b>	<b>Mar-13</b>	<b>Mar-14</b>	<b>Mar-15</b>	<b>Mar-16</b>
Gastos Financieros	4,50	4,77	4,56	5,31	7,89
Pago de Capital y gastos financieros	4,50	4,77	1,91	2,19	1,08

Fuente: AMECO LTDA / Elaboración: PCR

Finalmente, en marzo de 2016 el nivel de cobertura de gasto financieros del escenario pesimista, es superior al nivel de cobertura de los otros escenarios, debido al supuesto de demoras en el cronograma de ejecución y/o de pago de las planillas de avance de obra del proyecto Carlazo - Piedra Larga del escenario pesimista, cuyo desplazamiento implica mayores ingresos en la gestión que cierra a marzo de 2016, como se observa en el gráfico 21.

<b>Cuadro 20: Cobertura (Escenario Pesimista)</b>					
<b>Escenario</b>	<b>Mar-12</b>	<b>Mar-13</b>	<b>Mar-14</b>	<b>Mar-15</b>	<b>Mar-16</b>
Gastos Financieros	1,97	3,13	3,85	4,95	8,33
Pago de Capital y Gastos Financieros	1,97	3,13	1,56	1,72	1,04

Fuente: AMECO LTDA / Elaboración: PCR

Gráfico 20

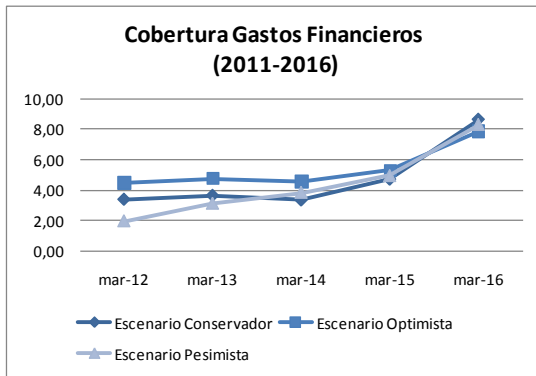
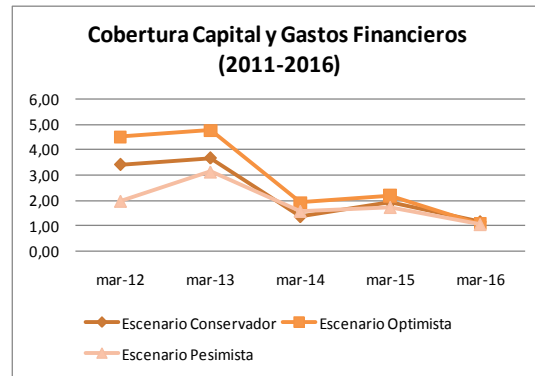


Gráfico 21



Fuente: AMECO LTDA / Elaboración: PCR

Los resultados de estos tres escenarios muestran indicadores financieros que se mantienen dentro de los rangos aceptables, por lo que la empresa podrá atender las obligaciones emergentes del repago de la deuda de bonos así como de sus otras obligaciones.



## Anexo

Resumen Estados Financieros							
Compañía Americana de Construcciones S.R.L.							
Estados Financieros Individuales							
Bs	mar-06	mar-07	mar-08	mar-09	mar-10	sep-09	sep-10
<b>Balance General</b>							
Activo Corriente	16.168.325	25.604.401	30.011.338	41.510.692	38.490.282	38.766.269	40.036.892
Activo Corriente prueba ácida	9.777.417	12.484.561	14.698.888	23.939.917	20.343.069	20.378.643	21.654.579
Activo no Corriente	2.721.014	18.051.923	19.464.565	25.116.021	31.845.935	29.278.052	37.055.210
<b>Activo Total</b>	<b>18.889.339</b>	<b>43.656.324</b>	<b>49.475.903</b>	<b>66.626.713</b>	<b>70.336.217</b>	<b>68.044.321</b>	<b>77.092.102</b>
Pasivo Corriente	5.888.536	9.951.423	10.079.651	13.384.118	17.259.836	14.281.496	20.243.232
Pasivo No Corriente	2.160.897	749.093	735.669	3.017.297	1.419.022	2.255.540	4.213.325
<b>Pasivo Total</b>	<b>8.049.433</b>	<b>10.700.516</b>	<b>10.815.320</b>	<b>16.401.415</b>	<b>18.678.858</b>	<b>16.537.036</b>	<b>24.456.557</b>
<b>Total Patrimonio</b>	<b>7.977.058</b>	<b>21.815.375</b>	<b>32.085.159</b>	<b>36.620.516</b>	<b>37.829.135</b>	<b>37.622.341</b>	<b>39.363.821</b>
<b>Deuda Financiera</b>	<b>5.834.544</b>	<b>7.490.888</b>	<b>8.064.284</b>	<b>11.521.672</b>	<b>13.645.886</b>	<b>11.725.889</b>	<b>18.541.909</b>
Corto Plazo	3.768.690	6.866.259	7.500.945	8.662.019	12.341.747	9.605.573	14.457.302
Largo Plazo	2.065.854	624.629	563.339	2.859.653	1.304.139	2.120.316	4.084.607
<b>Estado de Ganancia y Pérdidas</b>							
<b>Ventas Netas</b>	<b>9.472.482</b>	<b>11.828.894</b>	<b>11.088.083</b>	<b>11.365.027</b>	<b>13.288.612</b>	<b>8.476.170</b>	<b>10.828.565</b>
Costo de Ventas	7.322.989	9.344.826	7.912.029	8.204.012	9.469.800	<b>6.374.328</b>	8.428.743
Costos Operacionales	1.324.955	930.030	1.430.050	680.387	1.321.440	<b>1.040.564</b>	959.225
<b>Resultado de Operación</b>	<b>824.538</b>	<b>1.554.038</b>	<b>1.746.004</b>	<b>2.480.628</b>	<b>2.497.372</b>	<b>1.061.278</b>	<b>1.440.597</b>
<b>Otros Ingresos y egresos</b>	<b>3.956</b>	<b>41.408</b>	<b>-111.308</b>	<b>-318.370</b>	<b>-290.959</b>	<b>-50.916</b>	<b>21.498</b>
Gastos Financieros	<b>513.927</b>	<b>651.141</b>	<b>684.043</b>	<b>1.137.445</b>	<b>1.220.346</b>	<b>424.759</b>	<b>549.456</b>
<b>Utilidad Neta del Ejercicio</b>	<b>150.321</b>	<b>342.963</b>	<b>327.696</b>	<b>412.062</b>	<b>444.605</b>	<b>323.808</b>	<b>645.619</b>
<b>EBITDA y Cobertura</b>							
Total Ingresos (12 meses)	9.472.482	11.828.894	11.088.083	11.365.027	13.288.612	11.691.602	15.641.007
Costos de Ventas (12 meses)	7.322.989	9.344.826	7.912.029	8.204.012	9.469.800	8.297.907	11.524.215
Gastos Operativos (12 meses)	1.324.955	930.030	1.430.050	680.387	1.321.440	1.274.238	1.240.101
Utilidad Neta (12 meses)	150.321	342.963	327.696	412.062	444.605	487.482	766.416
Margen bruto (acum. en el periodo)	22,69%	21,00%	28,64%	27,81%	28,74%	24,80%	22,16%
Margen operativo (acum. en el periodo)	8,70%	13,14%	15,75%	21,83%	18,79%	12,52%	13,30%
Margen neto (acum. en el periodo)	1,59%	2,90%	2,96%	3,63%	3,35%	3,82%	5,96%
EBIT (12 meses)	660.292	952.696	1.123.047	1.867.877	1.955.910	1.554.377	2.330.004
EBITDA (12 meses)	824.538	1.554.038	1.746.004	2.480.628	2.497.372	2.119.457	2.876.691
Gastos Financieros (12 meses)	513.927	651.141	684.043	1.137.445	1.220.346	1.164.208	1.345.043
EBIT / Gastos Financieros (12 meses)	1,28	1,46	1,64	1,64	1,60	1,34	1,73
EBITDA / Gastos Financieros (12 meses)	1,60	2,39	2,55	2,18	2,05	1,82	2,14
EBITDA / Ingresos (acum. en el periodo)	8,70%	13,14%	15,75%	21,83%	18,79%	25,00%	26,57%
<b>Solvencia y Liquidez</b>							
Pasivo Corriente / Pasivo Total	0,73	0,93	0,93	0,82	0,92	0,86	0,83
Pasivo No Corriente / Pasivo Total	0,27	0,07	0,07	0,18	0,08	0,14	0,17
Deuda Financiera / Pasivo Total	0,72	0,70	0,75	0,70	0,73	0,71	0,76
Pasivo No Corriente / Patrimonio	0,27	0,03	0,02	0,08	0,04	0,06	0,11
Deuda Financiera / Patrimonio	0,73	0,34	0,25	0,31	0,36	0,31	0,47
Pasivo Total / Patrimonio	1,01	0,49	0,34	0,45	0,49	0,44	0,62
Pasivo No Corriente / EBITDA (12 meses)	2,62	0,48	0,42	1,22	0,57	1,06	1,46
Deuda Financiera / EBITDA (12 meses)	7,08	4,82	4,62	4,64	5,46	5,53	6,45
Pasivo Total / EBITDA (12 meses)	9,76	6,89	6,19	6,61	7,48	7,80	8,50
<b>Rentabilidad</b>							
ROA (12 meses)	0,80%	0,79%	0,66%	0,62%	0,63%	0,72%	0,99%
ROE (12 meses)	1,88%	1,57%	1,02%	1,13%	1,18%	1,30%	1,95%
<b>Liquidez</b>							
Liquidez General	2,75	2,57	2,98	3,10	2,23	2,71	1,98
Prueba Ácida	1,66	1,25	1,46	1,79	1,18	1,43	1,07
Capital de Trabajo	10.279.789	15.652.978	19.931.687	28.126.574	21.230.446	24.484.773	19.793.660

Fuente: AMECO LTDA / Elaboración: PCR